La Epoca

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los griegos han ocupado toda la Tracia Occidental

Se anuncia que los bolshevikis preparan una ofensiva contra Batum

Acuerdo a que llegaron los señores Lloyd George y Krassin

[illegible] ocupados por los griegos

[illegible] junio 1.o — (United [illegible]) — Los griegos han ocupado [illegible] de Andrinópolis [illegible] la ocupación de la Tracia [illegible] en tres días, sin haber [illegible] serios.

[CONST]ANTINOPLA, junio 1.o — [illegible] — La artillería búl[gara] [illegible] en las afueras de Ka[illegible] [illegible] a los griegos [illegible] para ocupar la ciu[dad] [illegible] su resistencia.

[illegible] junio 1. — (Agencia [Havas]) — Anúnciase oficialmente [que las] fuerzas griegas prosiguieron [la ocupa]ción de Karagatch, locali[dad situada] en las cercanías de An[drinópolis]. La comunicación agrega [que la o]cupación de la Tracia Occi[dental es] completa.

M. Deschanel

[illegible] junio 1 (Agencia Havas) — [illegible] que M. Deschanel pre[sidirá el] consejo de ministros que [se celeb]rará hoy.

[PAR]IS, junio 1 (Agencia Havas) — [Se con]firma la noticia, según la [cual el] presidente Deschanel parti[rá] [illegible] alrededor [illegible]

[illegible] permanecerá en el [illegible] un cierto tiempo, to[mando] reposo [illegible] acompañado [illegible] que lo asisten [illegible] constantemente.

[illegible] al mando [del general] Debieuvre, que marchaba [sobre] Aintab con objeto de res[tablecer] las comunicaciones, tuvo un [encuentro] entre las localidades de [illegible] y Aintab con un fuerte con[tingente] formado por bandas irregu[lares] turcas.

[A p]oco de entablada la lucha, los [turcos] fueron completamente derro[tados] y la columna Debieuvre se [apoderó] de numerosos prisioneros, [entre] los que se encuentran un co[ronel] y dos mayores del ejército [turco], así como también una ban[dera] y un considerable botín de gue[rra].

El enemigo dejó 1200 muertos en el terreno.

La columna procedió a la ocupa[ción] de Aintab.

La guerra ruso-polaca

LONDRES, junio 1.o — (United [Press]). — Despachos del frente po[laco] informan que las tropas del so[viet] están ruda y empeñosamente lu[chan]do para tratar de capturar la [cabeza] de puente del Dnieper y vol[ver] a entrar a Kieff. El viernes, des[pués] de grandes preparativos de ar[tille]ría, las tropas rojas atacaron al [illegible]. Los polacos rechazaron al ene[migo] y pudieron extender considera[blem]ente sus posiciones.

LONDRES, junio 1.o — (United [Press]). — El corresponsal del "Dai[ly] Chronicle" visitó el viernes a Bro[dy], después que fué reconquistado [por] los polacos.

Declara que los bolshevikis muer[tos] presentan aspectos espantosos. [M]uchas granadas sin explotar.

[Ch]oque entre alemanes y polacos

VARSOVIA, junio 1 (A. Havas) — [Inf]ormación telegráfica procedente [de] Bytom anuncia que los alemanes [inten]taron el viernes, realizar una [incu]rsión armada en el territorio [don]de se halla instalado el comité [ple]biscitario polaco, en Bytom. Las [fuer]zas alemanas fueron rechazadas [y] los polacos sufriendo numerosas [baj]as.

[L]uego las bandas armadas alema[nas] intentaron llevar un asalto a un [illegible], pero las fuerzas polacas con[test]aron a las granadas alemanas con [nu]trido fuego, causando a los [asal]tantes cuatro muertos y numero[sos] heridos.

[Res]tricciones para la exportación de ganado

LONDRES, junio 1 (A. Havas) — [El "]Morning Post" publica un ar[tícu]lo en su número de la fecha, en [el q]ue preconiza el nuevo método de [res]tricciones establecidas para las [expor]taciones de ganado en una zo[na de] 20 millas a la redonda del lu[gar] atacado de aftosa. Varias so[cie]dades discutirán la cuestión y [abrig]an la esperanza de lograr el [más] completo éxito en la aceptación [de e]ste método en Norte América y [otros] países.

[I]nundación en Mansfield,

[BE]RLIN, junio 1 (U. Press) — [illegible] en Alemania central, fué [inund]ada a consecuencia de una llu[via to]rrencial. Cincuenta casas se [de]rrumbaron. Se ignora el número [de víc]timas.

Se teme que los bolshevikis ataquen Batum

PARIS, junio 1 [illegible] — Infórmase [illegible] la situación en el Cáucaso [illegible] se amenazante. Los soviets [tratan] de negociar con Georgia y Arme[nia] a fin de inducirles a participar en una ofensiva contra Batum.

Se entiende que las fuerzas bolshevikis se han concentrado ya para el ataque a Batum.

Los incendios de bosques en Nueva Escocia

HALIFAX, junio 1o. (U. Press) — Los incendios de bosques continúan asolando Nueva Escocia y Nueva Brunswick, donde varias localidades han sido destruídas y otras se hallan en peligro de serlo. El gobierno ha enviado auxilios para los miles de personas que han quedado sin hogar en los distritos devastados.

Reducción de los precios en el Canadá

OTTAWA, junio 1o. (U. Press) — La campaña en pro de la reducción de los precios iniciada en los Estados Unidos hace pocas semanas, está dejando sentir también sus efectos en todo el Canadá. Los productores y minoristas empiezan a disminuir los precios, especialmente en las ropas y calzados.

El presidente provisional mejicano

MEJICO, junio 1o. (United Press) — El presidente [illegible] de Sonora. Dirigióse al hotel y en seguida entró en el lecho. La inauguración de sus funciones, fijada para hoy, no será suspendida.

Las cuestiones obreras en los Estados Unidos

NUEVA YORK, junio 1o. (United Press) — Después de una conferencia entre el gobernador Smith y T. V. O'Connor, presidente de la Unión Internacional de Estibadores, éste último convocó a una reunión de obreros huelguistas para mañana por la noche. En esa oportunidad será discutido el proyecto de arreglo del aludido gobernador Smith.

El Vaticano y la liga de las naciones

LONDRES, junio 1 (U. Press) — El "Daily Telegraph" anuncia que en los círculos allegados a la liga de las naciones se desmiente el informe del diario "Tribuna", de Roma, de que M. Balfour haya propuesto la admisión del Vaticano en la liga, agregándose que varias potencias, entre ellas España, están tratando de hallar un método de asociar al Vaticano a la mencionada liga. Otros miembros de la liga se muestran en favor de una rama especial de la liga solamente para las iglesias.

Banquete en honor de los periodistas norteamericanos en París.

PARIS, junio 1 (Agencia Havas) — M. Francois Marsal, ministro de hacienda, ofreció un banquete en el Círculo Interaliado, a los representantes de la prensa norteamericana en ésta. Asistieron a la demostración numerosas notabilidades norteamericanas y francesas.

M. Marsal pronunció una elocuente alocución en la que recordó el afecto que une a ambos países. A continuación, elogió a la prensa norteamericana, la cual, dijo, ejerce sobre la opinión mundial una influencia siempre creciente.

Terminó el acto con numerosos brindis cambiados entre los diversos representantes de diarios norteamericanos y el señor Knecht, presidente de la asociación de la prensa extranjera.

Los turcos piden un nuevo plazo

CONSTANTINOPLA, junio 1.o — (United Press). — La Sublime Puerta ha telegrafiado a su legación en París, instruyéndola para que pida a la conferencia de la paz que se conceda un nuevo mes de plazo para terminar la contestación turca a las condiciones de paz.

El visir pidió al sultán que aceptara su dimisión, declarando que se halla convencido de que el pueblo se opondrá vigorosamente a su política antinacionalista. El sultán le indujo a seguir en su cargo.

El movimiento nacionalista turco

CONSTANTINOPLA, junio 1 (A. Havas) — En los círculos autorizados, se asegura que la represión del movimiento nacionalista en Anatolia, depende de la forma final que revestirán las condiciones de paz impuestas por los aliados a Turquía.

La conferencia Lloyd George Krassin

NUEVA YORK, junio 1 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Londres, anuncia que según una información publicada por "The Evening Standard" en la conferencia celebrada ayer por el primer ministro británico Mr. Lloyd George y el presidente de la delegación de las cooperativas rusas, señor Krassin, se llegó a una solución, por la que el gobierno del soviet autoriza la inmediata apertura de una oficina central de comercio en Londres.

Palabras del canciller Renner

VIENA, junio 1 (Agencia Havas) — El canciller, señor Renner, ha[illegible] [...]biendo sido [illegible] que los artistas [illegible] en los parlamentos [illegible] sobre la ratificación del [tratado de] Saint Germain, [illegible] to Francia como [illegible] depositada [illegible] Austria y que Francia [illegible] por llegar a un verdadero [entendi]miento con Austria.

Terminación de una huelga

PARIS, junio 1 (A. [Havas]) — La Unión de los sindicatos ferroviaria de Orleans, [después de] haber examinado la situación de la huelga, ordenó la [reanudación] inmediata del trabajo.

El general Montes

PARIS, junio 1 (A. [Havas]) — El general Montes, llegó a [esta ca]pital, después de haber [pasado] unos días de licencia, a [fin de ha]cerse cargo nuevamente [de la lega]ción de Bolivia.

Las logias masónicas

PARIS, junio 1o. (U[nited Press]) — El corresponsal en [illegible] de la Agencia Radio, informa [que ha] anunciado que el gobierno [illegible] ha disuelto todas las logias [masóni]cas y confiscando las propiedades de las mismas.

En honor de los norteamericanos caídos en la guerra

COBLENZA, junio 1 (Agencia Havas). — La ceremonia [que se ce]lebró en honor de los [soldados nor]teamericanos que perecieron [en la] guerra, fué presenciada [por un nú]mero considerable de oficiales de los ejércitos aliados.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió planillas y expedientes de varios departamentos y concedió algunas audiencias.

El vicepresidente del Departamento Nacional del Trabajo, señor Alejandro P. Unsain estuvo a despedirse del primer magistrado, pues mañana se embarcará en el "Frisia" con rumbo a Génova a donde va como asesor técnico de la delegación argentina al congreso de obreros de mar que se realizará en aquella ciudad.

Después atendió con los ministros [illegible] resolución de asuntos [illegible]

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó hoy la suma de 549.844 $ a las siguientes reparticiones: aduana de La Plata, $ 17.086, ministerio de hacienda, 35.000 $; de marina, 99.808.75 $; administrativa, pesos 34.578.09; personal subalterno civil, 35.470 $; Crédito Público, 9.542 $; intendencia de guerra, 14.048 $; archivistas, 10.555 $; ministerio de guerra y consejo, 75.729 $; Caja de Conversión, 20.000 $.

En la Intendencia

Pago del personal de la comuna

Ayer se dió comienzo al pago del personal que componen las diferentes reparticiones de la intendencia municipal.

Hoy continuarán los pagos en las distintas reparticiones, cuyas planillas han sido liquidadas y que posiblemente terminará el día 5 del corriente.

Próximas elecciones municipales

Plazos para la depuración del padrón

Por el ministerio del interior fué dado a conocer el decreto señalando los plazos para depuración del padrón de las elecciones municipales a realizarse en esta capital.

He aquí el decreto de referencia:

Buenos Aires, mayo 31. de 1920.

En uso de la facultad conferida por el artículo 12 de la ley 10.240, 4 y 5 de la ley 8130 y 7.o de la ley 9129, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Art. 1o. Antes del 15 de julio próximo el ministerio de guerra remitirá dos copias de las listas de enrolados en la capital federal durante el 2do. trimestre del corriente año, y la intendencia municipal dos copias de las listas de extranjeros inscriptos desde la clausura del empadronamiento del año 1918 hasta el 30 de junio del actual — artículo 12, ley 10.240 — al ministro del interior, quien las enviará hasta el 20 de julio al señor juez federal de la capital para su inclusión junto con las del último cuatrimestre del año ppdo.; en las listas generales — artículo 2.o inciso 3.o, ley 8130 y artículo 15 del decreto del 31 de diciembre de 1917.

Art. 2.o Desde el 15 de julio, en consecuencia, comenzarán a correr los plazos establecidos en el inciso 3.o y siguientes del artículo 2.o de la ley 8130 y en el decreto reglamentario de la ley 10.240.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — Yrigoyen. — R. Gómez.

Aplicación industrial de residuos

Se autorizó a la Compañía Transformadora de productos La Metropolitana para extraer bajo determinadas condiciones los residuos sólidos o en estado pastoso que queden en el establecimiento Wilde, provincia de Buenos Aires y que actualmente son incinerados, a objeto de darles aplicaciones industriales.

El permiso se acuerda con carácter precario, pudiendo el poder ejecutivo dejarlo sin efecto cuando a su juicio, la compañía interesada no haya cumplido algunas de las condiciones impuestas o cuando [le con]venga, sin que tenga [dere]cho a reclamo o indemnización de ningún género.

Limitación legal de las horas de trabajo

Proyecto de ley del diputado [illegible]

Hoy ha sido [illegible] [illegible] [...]mente con su autor el diputado doctor Leonidas Anastasi, sus colegas de representación señores Ortiz, Ferrarotti, Capurro, Tamborini y Rodeyro.

La iniciativa en cuestión es parte del espléndido fruto de la actuación del doctor Anastasi como delegado argentino a la convención internacional de los trabajadores celebrada en Washington y responde en sus principios de legislación orgánica, al espíritu y al texto de los proyectos de convención internacional sancionados en el aludido congreso.

A los efectos de la aplicación de la ley serán considerados como establecimientos industriales, especialmente: las minas, las industrias extractivas de toda especie y las canteras.

La falta de espacio nos impide reproducir el articulado del proyecto, como así mismo sus fundamentos muy extensos e interesantes.

Embalse y riego de Río Tercero y Río Negro Superior

Se ha facultado al ingeniero de la dirección general de irrigación don Juan Carlos Alba Posse para que en sustitución del ingeniero Carlos Torino y en representación del gobierno nacional suscriba las escrituras de los terrenos adquiridos para las obras de embalse y riego de Río Tercero, así como para actuar como perito de la parte del gobierno en los juicios de expropiación instaurados o que se instauren por esos mismos terrenos que no fuera posible obtener directamente.

—Fué aprobado el convenio, plano demostrativo de la ubicación y forma del terreno que el señor Bernardo Grichener cede gratuitamente el gobierno nacional en una superficie de seis mil metros cuadrados de la chacra de su propiedad número 289 de colonia General Roca por estar afectada con la construcción del desagüe I-IV de las obras de riego del Río Negro Superior y se autoriza al inspector oficial de las mismas, ingeniero Enrique P. Bordenave para que en representación del gobierno nacional firme las escrituras de transferencia de dominio al Estado del terreno de que se trata.

Corpus Christi

Día feriado

Con motivo de la celebración de la fiesta del Corpus Christi, ha sido declarado feriado el día jueves 3 del corriente, y por consiguiente no funcionarán las reparticiones nacionales, bancos y demás oficinas públicas.

Ecos de las fiestas patrias

El cónsul de la República en Río Grande, don José O. Pizzorno, se ha dirigido telegráficamente al señor ministro de relaciones exteriores, presentándole, en ocasión del aniversario patrio, sus felicitaciones y homenajes respetuosos.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico auxiliar de la asistencia pública de los territorios nacionales el doctor Julio E. Bazán.

[illegible] [...]mos la malevo[lencia] [illegible] termina con este [illegible] para algunos.

Sesiones del día

La exportación del trigo

Los senadores en el ministerio del interior

[A las] 13.30 tuvo lugar [en el ministerio] del interior [una reunión de] senadores y di[putados que] fueron invita[dos por el señor Gó]mez para cam[biar ideas y for]mar ideas so[bre el proyecto del] ejecutivo ten[diente a conjurar la] situación crea[da] por el alza [illegible] proyecto sobre [illegible] esta misma [illegible]

[illegible] or, después [illegible] ión hallada [illegible] la necesi[dad] [illegible] radicales [illegible] del go[bierno] [illegible] sanción

Sesión de diputados

El impuesto a la exportación del trigo

Aprobación del busto a Obligado

Se [illegible] sanción del [illegible]

A las 16 y 5 se inició la [sesión] con la [illegible] en la cámara de diputados, [illegible] tanta [illegible] el señor Goyena [illegible] solu[ción] [illegible] Se dió lectura del acta [de la] sesión anterior, dándose [por] aprobada a indicación del señor Varia[illegible].

Encontrándose presente en el recinto el diputado electo por Mendoza, señor Francisco Rabilar, es invitado por la presidencia a prestar el juramento de práctica para incorporarse. Así lo hace ante el aplauso de la concurrencia, puesta de pie.

Homenaje a Obligado—

A propósito de la autorización que solicita el consejo nacional de mujeres para erigir en Palermo un busto al poeta Obligado, se apoya decididamente el señor Garat.

Se refirió el orador a la obra elocuente y patriótica cumplida por ese vate, que fué el exponente más perfecto de nuestro sentimiento nacional.

A continuación, refiriéndose al mismo asunto, dice el

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra. Es grato a la modalidad de mi espíritu que las primeras palabras que pronuncie en el seno de la honorable cámara sean para adherirme a los enunciados del señor diputado por Entre Ríos y para solicitar como solicito quiera tratar sobre tablas y aprobar el proyecto que viene despachado favorablemente del honorable senado para rendir este merecidísimo homenaje a Obligado, tan alto, tan insigne poeta.

Significativo homenaje éste de apelmazar en mármol la blancura de esa enorme, de esa bella flor silvestre que puso aromas en las brisas nativas, que perfumó con pahumerio de leyenda la tradición de nuestro tipo autóctono y que ahora la cariñosa diligencia femenina ha querido perpetuar como en su plinta en un jardín de rosas.

No es mi propósito, ni creo que sea tampoco de este momento, ahondar en el significado patriótico de la obra realizada por este [illegible] del sentimiento argentino. [illegible] [illegible] el ardor que encienden en los templos que cantan, en las penas que lloran; vidas que fueron sonoras, señor, continúan vibrando más allá del misterio, como la flor tronchada revive en la esencia y aun muerta perfuma todavía...

El humo es la vejez del fuego, ha dicho un intensísimo poeta nuestro; y yo me atrevería a añadir: menos cuando se quema mirra, porque entonces el humo es el alma, es la fragancia del fuego. Así, señor presidente, estos altísimos espíritus se encienden y se queman y se consumen en su misma lumbre; pero cuando se apagan nos dejan su fragancia, la de sus dilectas almas, las que quemara su ardorosa llama.

Obligado encendió su arcua por y para ella, por y para la patria, que en la concepción idealista de los que no la niegan de sus abnegados, de sus poetas y de sus mártires en un símbolo, una cruz y una bandera, es la madre suprema dispuesta siempre a recibir en sus brazos abiertos su tributo insospechable de unas vidas heroicas.

Obligado, señor presidente, nos ha dejado en su obra un intenso olor a patria y helo ahí, señores, que se ha hecho digno de todas las consagraciones. Quede pues en el Rosedal magnífico petrificado en mármol y auspiciado, por el voto del pueblo argentino en su representación auténtica el busto del poeta que pudiera ser — ¿por qué no podía ser? — que su alma ambule por allí en una rosa, en el mes de las rosas. ¡Quién sabe no se habrá hecho astro, quién sabe no se habrá hecho flor! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Resuélvese poco después tratar sobre tablas, como lo había propuesto el señor Oyhanarte este proyecto de ley sobre el levantamiento de un busto en el Rosedal a Rafael Obligado.

Sin discusión se le aprueba en general y particular, quedando convertida en ley.

En los asuntos entrados—

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta; figuraba el proyecto de resolución del señor Ortiz para aumentar a nueve el número de miembros de las comisiones de legislación general y legislación agraria. Al fundarlo brevemente dijo que así se restablecía el número de que contaba anteriormente, satisfaciendo el justo deseo de colaborar en ellas a los diputados con especial versación en esos asuntos. (A la comisión especial reformadora del reglamento).

Con goce de dieta se acordaron las licencias solicitadas por los señores Daneri y Díaz de Vivar para faltar a tres sesiones.

Las comisiones permanentes—

La presidencia, usando la facultad que la cámara le había concedido, informa de haber quedado así constituídas las comisiones permanentes:

Negocios extranjeros: Leonidas Anastasi, Mariano de Vedia, Francisco E. Correa, Juan J. Capurro, Ernesto M. del Moral, Alberto de Bary y Eugenio E. Breard.

Presupuesto y hacienda: Víctor M. Molina, Juan B. Justo, Teófilo S. de Bustamante, José Antonio González, Juan L. Ferraroti, Marco Aurelio Avellaneda, Delfor del Valle, Ricardo J. Davel, Alfredo Echagüe, Manuel Peña, Ernesto E. Padilla, Roberto M. Ortiz, Diógenes Taboada, Evaristo Pérez Virasoro, Carlos Gallegos Moyano, Santiago Corvalán, José P. Tamborini, Federico Pinedo (hijo) y Daniel Fernández.

Negocios constitucionales: Valentín Vergara, Miguel Laurencena, Ma[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Disturbios en Alemania

La conferencia de Spa no será aplazada

Decreto del gobierno de Berlín

BERLIN, junio 1 (U. Press) — Debido a los rumores revolucionarios el gabinete lanzará un decreto prohibiendo el alistamiento privado en los cuerpos militares y fijando una pena de cinco años de trabajos forzados, por cuya razón los de la izquierda y la derecha se muestran descontentos.

La "Deutsche Zeitung" y el "Freiheit" explotan el tema y atacan al gobierno.

La conferencia de Spa

ROMA, junio 1.o (United Press). — "Il Messaggero" dice que como resultado de las urgentes representaciones hechas por Lloyd George y Millerand, el primer ministro Nitti convino en que la conferencia de Spa, no fuera postergada.

[Fu]silamiento de cuatro asesinos

nando José T. [illegible]

Obras públicas: [illegible] rú, Manuel Gallardo, Alberto [illegible] Eduardo Quinteros, Agustín S. [illegible] sio, Enrique Agesta, Joaquín Lagos.

Comunicaciones y transportes: Francisco Beiró, Mario M. Guido, Antonio Barrera Nicholson, Rubén Dussaut, Héctor González Iramain, Alberto Méndez Casariego, José Víctor Noriega.

Industria y comercio: Carlos M. Pradere, Eugenio Alemán, Guillermo O'Reilly, Abasión Carol J. Z. Agüero Vera, Gerardo Constanti, Macedonio Aranda.

Peticiones y poderes: Jacinto Fernández, Antonio Santamarina, Manuel A. Bermúdez, Arturo Aniello, Matías Gil, Enrique Martínez, José A. Ormaendi.

Guerra y marina: Teófilo Gañán, Ricardo Pereyra Rozas, Francisco L. Albarracín, José O. Casás, Julio Cesar Raffo de la Reta, Arturo Legarreta, Agustín Usandivaras, Alberto H. Carossini, Emilio Quellet.

Territorios nacionales: Francisco A. Riú, Damián P. Garat, José M. Grau, Arturo Santa María, Carlos W. Lencinas, A. González Zimmermann, Edgardo J. Míguez.

El impuesto a la exportación del trigo y sus derivados—

La secretaría informó del mensaje y proyecto de ley del P. E. creando un impuesto a la exportación del trigo y sus derivados.

Desde su banca que ocupa en esos momentos en el recinto, dice el

Señor ministro de hacienda. — Pido la palabra.

El poder ejecutivo acaba de enviar a la consideración de la honorable cámara un proyecto de ley que se fundamenta por sí solo.

Mi presencia en este recinto no tiene otro objeto que el de reiterar los términos del mensaje con que ese proyecto se acompaña [illegible] [illegible] sables para llenar los fines de esa ley.

Como la exportación se está efectuando en estos momentos en proporciones extraordinarias con relación a otros años y a otras épocas de este mismo año, a punto tal que se embarcan diariamente en los distintos puertos de la república de 40 a 50.000 toneladas; la menor demora en la sanción de esta ley originaría pérdidas no inferiores a uno y medio o dos millones de pesos diarios. Y si esta consideración de orden fiscal no fuera suficiente para demostrar la urgencia de su sanción, habría otra, señor presidente que también la enuncia el mensaje en su parte final, cual es la de que siendo tan importantes los negocios de cereales en nuestro país, la presencia de este proyecto de ley puede provocar en el mercado especulaciones no bien encaminadas o que no consulten los intereses del productor y del país, y que podrían, si no entorpecer, por lo menos dificultar la aplicación de esta ley.

Es de público conocimiento que a estas alturas del año por las características que entre nosotros tiene el negocio de exportación de cereales, la mayor parte de la producción puede afirmarse, está en manos de terceras personas que no son ni los agricultores ni los que directamente recolectan el cereal.

De manera, pues, que este impuesto, llamado a resolver un problema de orden social, no tendrá ninguna incidencia sobre el pueblo trabajador, sino que, por el contrario, vendrá a aliviar su situación, tendiendo, como lo hace, al abaratamiento del pan y de los productos sucedáneos del trigo, cuyo precio en este momento ha llegado a términos realmente alarmantes.

El proyecto del poder ejecutivo consulta, por lo menos así se cree, y trata de conciliar estos dos términos extremos de la cuestión: producir el abaratamiento del pan sin ocasionar un derrumbe en el precio del trigo que podría traer perturbaciones en el curso general de los negocios!

Respetando las disposiciones del reglamento de esta honorable cámara el poder ejecutivo se permite hacer moción para que este asunto sea tratado con todo el apremio que su misma naturaleza determina. Por otra parte, este pedido está fundamentado por una verdadera tradición parlamentaria. Cada vez que se han presentado proyectos análogos, como lo fueron en su tiempo el de la ley de alcoholes, y no hace muchos años el de la ley requisando la existencia de azúcar en los depósitos fiscales. La cámara los ha tratado en un término perentorio de tres o cuatro horas.

Insisto, pues, señor presidente, en la necesidad de que el trámite que se siga con este asunto se abrevie, a fin de que este proyecto tenga su sanción de inmediato.

Nada más.

El señor Molina reconoce la especial dedicación que exige este asunto. Mociona para que la cámara en un breve cuarto intermedio, despache este proyecto, haciendo constituir previamente a las comisiones de presupuesto y de hacienda que han de entender en su estudio.

El ministro doctor Salaberry queda a disposición de la cámara y se traslada al senado, donde se estaba discutiendo en esos momentos las leyes impositivas.

A pedido del señor Dickmann se da lectura por secretaría al mensaje y proyecto de ley del P. E., que impone un gravamen a la exportación de trigo y de sus derivados.

[illegible] [te]legrafió al ministro del interior que se preocupa de enviar a la península 600 moros para tratar de remediar la huelga agrícola de Andalucía. Los moros solo piden cinco pesetas por día y un pan, estando dispuestos a trabajar once horas.

El comandante militar de Melilla agrega que puede empezar a efectuar ese envío y que 2000 moros se hallan listos para trabajar en la campaña andaluza.

El congreso agrícola francés

PARIS, junio 1.o (U. Press). — Informan desde Tours que el congreso agrícola nacional en su sesión de clausura, resolvió urgir al gobierno para que fomente la producción de trigo, fijándose en 110 francos el precio del quintal para la cosecha de 1920, perseguir a los especuladores, regular impuestos en forma de aliviar las cargas que pesan sobre los pequeños agricultores y alentar los cultivos.

El ex ministro de agricultura, M. Boret hizo uso [de la palabra] y manifestó que [illegible] soporta un déficit [illegible] [illegible] de franc[os] [illegible] [illegible] proyecto.

[illegible]

Sesión del senado

Continuación de una sesión [illegible]

Mensaje y proyecto de ley del P. E.

Discusión en general de las leyes impositivas

A las 16 y 10 se constituye [el se]nado en sesión pública, con asistencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Villanueva.

Aprobada sin observaciones [el acta] de la sesión anterior [illegible]

[illegible] [...]dad como el servicio de agua para toda finca habitable.

Art. 10. — El P. E. podrá conceder hasta 5 años de plazo para el pago de las obras domiciliarias a los propietarios que habitan su finca, siempre que el valor de ésta no exceda de 25.000 pesos y que no tenga otro bien raíz. En las cuotas parciales que correspondan a cada propietario, se incluirán los intereses que el gobierno abone por las sumas invertidas en las construcciones.

El mensaje que acompaña a este proyecto está concebido en los siguientes términos:

"Al Honorable Congreso de la Nación:

La ley número 1917 de 1 de diciembre de 1886, es la ley básica que dispone y reglamenta la construcción de las obras domiciliarias de salubridad en esta capital, dentro del radio antiguo, o sea dentro de las que se ejecutan en virtud de la ley 14 de enero de 1882, y que solo comprendían 3002 hectáreas del territorio de la Capital Federal.

La ley número 6385 de 22 de septiembre de 1909, dispone la ampliación y refuerzo de aquéllas obras, haciéndolas extensivas a todo el municipio. Esta ampliación es lo que se denomina hoy "Radio nuevo" de las obras.

Para el Radio antiguo establece el artículo 2.o de la ley 1917, la obligación de los propietarios de construir las obras sanitarias domiciliarias en todas las fincas habitables comprendidas en dicha área.

Ahora bien, como no existe una disposición legal de carácter permanente que establezca la misma obligación para los propietarios del "Radio Nuevo", se ha subsanado provisionalmente esa falta incluyendo en la ley general de presupuestos, una cláusula de emergencia renovada todos los años.

La importancia de esa obligación no puede escapar a la penetración de V. H., teniendo presente que en materia de higiene pública, todos los habitantes de una ciudad son evidentemente solidarios, no pudiendo permitirse que uno perjudique a los demás, que es lo que resultaría en caso de no existir esa disposición imperativa en razón de que la construcción de las obras domiciliarias quedaría librada al derecho de hacerlas o no.

El P. E. estima de toda urgencia la modificación del art. 2o. de la ley 1917, haciendo extensiva la obligación de la construcción de cloacas y el servicio de agua corriente para toda finca habitable comprendida en el territorio de la capital federal, modificación que lleva implícita la de agregar al final del art. 1o. "y la ley Núm. 6385 de 22 de septiembre de 1909".

En el artículo 1o. de la misma ley 1917 se fija como máximum del valor de las propiedades en que el P. E. podrá conceder plazos a los propietarios para el pago de la construcción de las obras domiciliarias, el de 10.000 $, suma que evidentemente 34 años atrás, era razonable considerarla como límite de ese beneficio, pero que en la actualidad resulta mínima, haciendo ilusorio y restrictivo el amparo de la ley a los propietarios que se encuentran en las condiciones del artículo 10.

Cuando se dictó la ley, imperaba el régimen de curso forzoso y el valor del oro oscilaba alrededor de 131 o|o. Si se tiene en cuenta la diferencia con el valor actual, estabilizado legalmente en 227.27 o|o, y que la propiedad ha aumentado de valor por los múltiples factores que conoce V. H., se comprende fácilmen[te]

CARRER...

...IPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER
...BREVES COMENTARIOS

...desarrollo del clásico Vicente ...sares vino a poner en claro las ...; se vió que General Brusiloff ... gran caballo de siempre, que ...och "no llega" más que a las ...ancias en las que se gana con li...as y que Charol... puere reti... si no quiere hacer el papel ... triste.

...gasajo, que produjo una carrera ... irregular, se impuso en la pri...; Babá y Astuto salieron de ...edores en las de productos; Car...hita demostró sus notables ade...os en el premio Canora; Manda

Tercera carrera — Astuto — Este hijo de Druid ha puesto ayer de manifiesto que puede ser uno de los mejores representantes de su generación y espcialmnte un stayer de fibra, ya que recorrió los 1500 metros de la prueba en la vanguardia, y llegó al final sin dar la más mínima señal de fatiga.

Astuto puede ser un digno hermano de Aventurero, uno de los llamados a conquistar laureles para sí y algo más práctico para su caballeriza, uno de esos Druid que salen buenos... Por lo pronto hay la seguridad de que será un buen ganador.

Gaulois, un hijo de Cyllene y Pirita, del stud Don Gonzalo, no desmintió la tradición y con él se repitió el caso de Utrech y Bruce Lowe, que también fueron derrotados al iniciar su campaña en las pistas el año anterior.

De los restantes más vale no hablar, porque son de los que saldr... de esa categoría cuando la s... se abrie... los proteja.

stud Círculo de Armas, p... que esté de buen humor ayer.

Manda aguanta bien el... como luce un gran esta... le disminuyan los kilos ...ner varios triunfos segu...

Amapa estuvo a punt... der a la cátedra. Mone... el tercer puesto y Malé... ta.

Mi Mamita no estu... mento en carrera, ¿n... efectos de la rentrée?... falta quien sostenga... Your Majesty es "... derecho y... en la ...

Séptima carrera... Cuando un modest... una carrera tan e...

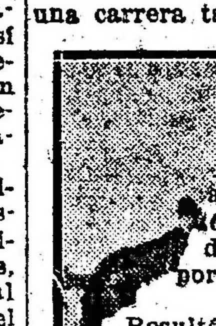

...probada el acta de ...l senador Verdu...giera una minuta ...de las denuncias ...andil sobre la re...escolar exigiendo ...ayo asistieran los ...nnos a las clases ...ábiles. Este pedi... aprobado, soli... ...que informe si ...cias y qué medi... caso.

...ctura a diversos ...ar pidió que se ministro de go... sesión para que ...de la demora del ...es del partido de ... 25 de mayo de... ...de minuta también

...llepiane presentó un ...al canal 4.o de Cam... ...e de Leandro N. Alem, ...do la construcción de Las Conchas, sobre el ...torizando para tal ob... ...ión de 40.000 $ m|n.

...r Canale, proyecta la ... de un puente en el ca... ...scobar a Campana, para ...invertirían 40.000 $.

...se procedió a efectuar un ...ara reemplazar a don Héo... ...ón en el jurado de enjuicia... del que renunció a formar por no tener la edad requeri...

Resultó designado el senador Hipólito Harispe.

Acto continuo se levantó la sesión.

...s de ... entregar l... ...ura, cuya provis... ...ecada por decreto ... ...re de 1919, con destin... las obras de riego del valle Catamarca.

—Se deja sin efecto la orden de pago No. 332 de 20 de agosto de 1917 y se dispone que su importe de $ 2.214.00 m|n. ingrese al "Fondo de Irrigación" acreditándolo a los señores Luis P. Casterás y Cía. suma que con la de $ 3.216.00 m|n. ya abonada por dichos señores en la intendencia de riego de Colonia Lucinda, completa el pago íntegro de $ 5.340 m|n. a que asciendo el canon que aquéllos adeudaban por el año 1917 como regantes en la colonia citada.

—Se autoriza a la Dirección General de Irrigación para efectuar en los talleres de las obras del dique Neuquén y Lago Pellegrini, trabajos de reparación de vehículos, maquinarias e implementos agrícolas de dependencias del Estado así como de particulares, a cuyo efecto, en cada caso, exigirá previamente de los interesados el depósito, en la dirección de las obras, del valor calculado del trabajo a efectuarse, debiendo de las sumas que se perciban por tales conceptos abonar la mano de obra ocupada y el saldo correspondiente al valor de los materiales empleados de sus depósitos, ingresarlos en el Banco de la Nación Argentina, cuenta ministerio de hacienda, orden Tesorería General de la Nación, para ser acreditado al "Fondo de Irrigación".

—Se dispuso la remisión al agente fiscal del territorio de Río Negro, de las actuaciones correspondientes a fin de que promueva las acciones del caso contra don Diego Hoffmeyer, pidiendo la posesión de la servidumbre que corresponde establecer en su chacra No. 264 de Colonia General Roca y la expropiación del terreno necesario para terraplén, por estar afectado con el canal de las obras de riego del Río Negro Superior, entre sus progresivas km. 71.520'07 y 72.118'37 kms.

—Se reconoce a la empresa del ferrocarril del Sud, en su condición de constructora de las obras de riego de Río Negro Superior, el derecho de ser reintegrada de la suma de 2.500 pesos moneda nacional que ha depositado en la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fuera víctima el obrero Joaquín Román Certero.

—Se designó al procurador fiscal en turno de la capital federal, para que en representación del fisco entable las acciones judiciales que corresponda contra los sejores Carlos Franceschi y Guido Lancellotí, a fin de obtener el pago de 18.105.91 $ moneda nacional, saldo de la suma que se comprometieron a pagar como garantes del extinto Sebastián Franceschi, que ocupó el puesto de auxiliar de las obras del dique La Ciénaga, en la provincia de Jujuy.

Catálogo de plantas y semillas

La dirección de enseñanza agrícola del ministerio de agricultura ha publicado el catálogo de los forestales, frutales y semillas disponibles para la venta en las escuelas agrícolas y chacras experimentales.

Se ofrecen para la venta al público 310.000 forestales, 72.500 frutales y 110.000 barbados y estacas de viñas; los interesados en recibir el catálogo pueden solicitarlo personalmente o por escrito a la

...de Con... ...ganarla a los obreros.

...cablo de Mar del Plata en todo lo que tiene de más significativo y numéricamente en sus núcleos más numerosos, ha reído con buen humor de las ocurrencias socialistas, quedando la comuna excluída de los festejos patrios.

El coronel Luis Pérez Colman, que permanece en esa ciudad con un destacamento de caballería del ejército, con la juventud y la sociedad marplatense realizaron un amplio programa de fiestas brillantes y entusiastas.

El acto más lucido fué la manifestación popular organizada después del Tedéum el día 25 hasta el campo de concentración de esas fuerzas, donde hubieron muy lucidos actos públicos.

Cabe hacer constar sin embargo la inconveniencia y falta de respeto a la nacionalidad y al país, donde viven esos elementos la tolerancia de semejantes procedimientos y advertirlos a sus autores.

Un proyecto interesante

Ampliación de la Galería Güemes

En el despacho del intendente tuvo lugar ayer una conferencia con el ingeniero Chanourdie, miembro del directorio del Banco Francés e Italiano, quien conversó con el jefe de nuestra comuna, sobre el proyecto de prolongar la actual Galería Güemes, desde San Martín hasta 25 de Mayo, facilitándose así el tráfico y el movimiento comercial en la zona de nuestra "city".

El ingeniero Chenaourdie hizo presente al intendente que la institución bancaria de la cual es miembro, es propietaria de una gran parte de las propiedades que afectaría la realización de esta obra, y ofrecía por lo tanto todo su concurso en pro de ese pensamiento.

Terminada esta conferencia, el señor Cantilo, citó en su despacho al señor José B. Casás, síndico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con quien conversó sobre este mismo asunto, y a quien solicitó el intendente su concurso, prometiendo el señor Casás hacer las gestiones necesarias ante el Banco de la Provincia, que es por ahora el mayor obstáculo para llevarla a cabo por las propiedades que ocupan.

DE LA PLATA

SESION EN LA CAMARA DE SENADORES

En la sesión secreta celebrada esta tarde por los miembros de la cámara de senadores, se trataron los pliegos presentados por el P. E.

Se prestó acuerdo para la designación de asesor de menores del departamento del Sud, al doctor Luis Larrain.

Fué rechazado el pedido de traslado de Mercedes a La Plata, del juez Villar Sáenz Peña.

La proposición del doctor Alberto Palomeque para nombrar miembro de la corte, pasó a estudio de la comisión correspondiente, porque varios senadores pidieron su rechazo, porque el propuesto no es argentino y tiene más de 70 años.

Luego se pasó a celebrar sesión pública, bajo la presidencia del señor Monteverde y con la presencia

CONGRESO

Los diputados Rodríguez (C. I.) y Beiró, presentarán en la sesión que debe celebrar esta tarde la cámara de la cual forman parte, el siguiente proyecto de ley:

Desde el 1.o de junio, los sueldos de la administración nacional se pagarán con el aumento determinado en la escala siguiente:

el 25	o|o	desde	100 pesos	a	249
el 20	o|o	,,	250 ,,	a	499
el 15	o|o	,,	500 ,,	a	699
el 10	o|o	,,	700	,,	en adelante

Los sueldos aumentados para el corriente año, solo beneficiarán de este aumento general hasta completar la escala asignada sobre un sueldo anterior.

Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se imputarán a rentas generales.

En sus fundamentos dice el señor Rodríguez (C. J.) que la situación de la carestía actual de la vida, ha reducido en más del 50 o|o el poder adquisitivo del sueldo, y especialmente en todos los artículos indispensables para la subsistencia. Esa situación es intolerable para los que ganan hasta 400 o 500 pesos; no puede demorar un día más su solución. El interés del estado en estos instantes, está no en ahorrar 15 o 20.000.000 de pesos, sino en salvar de la miseria y de la muerte a numerosas familias que son el cuerpo material de la nación.

La realidad y la magnitud del peligro que nos amenaza, puede comprenderse teniendo en cuenta que los empleados que ganan hasta 250 pesos son no menos de 56.000; y que sus familias, no suman menos de 250.000 personas, en su mayoría niños y viejos a quienes deben costear la subsistencia.

Creación de un juzgado federal en Mercedes—

El diputado Roberto Parry ha presentado un proyecto de ley creando un juzgado federal en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, con el mismo personal, sueldos y gastos que el juzgado de Bahía Blanca, debiendo comprender su jurisdicción territorial, los siguientes partidos: Alberdi, Bolívar, Bragado, Carlos Casares, Carlos Pellegrini, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Chacabuco, Chivilcoy, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Junín, Leandro N. Alem, Lincoln, Luján, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Rivadavia, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Suipacha, Trenque Lauquen y Veinticinco de Mayo, quedando los demás partidos de la provincia comprendidos dentro de la jurisdicción de los juzgados de La Plata y Bahía Blanca, de acuerdo a lo dispuesto por la ley número 4074 de 4 de junio de 1902.

Venia para demandar a la nación—

El doctor Ouven Oliver Kelly se presenta por nota a la cámara de diputados, solicitando venia legislativa para demandar a la nación, por cobro de honorarios por sus servicios de médico, prestados en el año 1916, en la localidad de Puerto Deseado, territorio de Santra Cruz, a la comisaría de policía, autoridades de la comuna, juzgados letrados y subprefectura marítima.

Crédito solicitado—

El señor Goyenseche ha enviado una comunicación a la cámara que preside, solicitando la sanción de un crédito por la suma de 232.360.23 $ moneda nacional, a que ascenderá el déficit para liquidar la cuenta por la publicación del "Diario de Sesiones y demás impresiones de la cámara, durante el ejercicio vencido.

El comercio de las armas de fuego—

El diputado Vergara ha presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente se considerará como comercio ilícito el de las llamadas armas de fuego y los proyectiles que se tengan por convenientes y sólo se podrán adquirir de acuerdo con lo en ella establecido o en las disposiciones reglamentarias.

Art. 2.o Las casas de compra-venta de armas de fuego llevarán un registro en el que constará la existen de las mismas, el que puede ser examinado por la autoridad policial cuando lo estime oportuno.

Art. 3.o La adquisición de esta clase de armas está subordinada a la autorización de la policía, debiendo solicitarse el permiso por escrito en un sello de diez pesos moneda nacional. Las casas de comercio exigirán en cada caso esta autorización.

Art. 4o. Toda infracción de parte de los dueños de estos negocios será castigada con una multa de 1000 a 5000 pesos o arresto de un mes a un año y en todos los casos con el retiro de la patente.

Art. 5o. Las aduanas de la República no permitirán la entrada de estos artículos sino cuando el introductor esté facultado por la respectiva autoridad.

Art. 6o. La portación de armas queda prohibida en absoluto y toda infracción se considerará un delito que se castigará con uno a tres años de prisión.

Art. 7o. La policía podrá en los lugares públicos comprobar por los medios a su alcance las infracciones al artículo anterior.

Art. 8o. El que mate o hiera en legítima defensa usando armas de fuego será castigado por la portación de ellas con la pena establecida en el artículo 6o.

Las carreras en los días patrios—

Subscripto por el diputado Ernesto H. Celesia, se dará entrada hoy a un proyecto de ley prohibiendo el juego de las carreras, los días 25 de mayo y 9 de julio.

En sus fundamentos recuerda el autor que en estas grandes solemnidades hay siempre una multitud por desgracia bastante numerosa que se substrae al homenaje debido, porque prefiere a los sencillos actos de patriotismo, las emociones enfermizas del juego, concurriendo al hipódromo atraído por las carreras.

Es sin duda de vital importancia —agrega— que el congreso se preocupe de esta lacra social que se llama el juego, y que cada día nos presenta nuevas manifestaciones de su morbosidad.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 de enero hasta el 29 de mayo de 1920 comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA Año actual	Año anterior	Aumento	TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	570.329	497.327	73.002	11.274.835	9.533.347	1.741.488

GUERRA Y MARINA

BUQUE-TANQUE "ARISTOBULO DEL VALLE"

Ha salido de Comodoro Rivadavia para esta capital el buque petrolero "Aristóbulo del Valle" conduciendo un cargamento completo de combustible.

JUSTICIA MILITAR

Se ha indultado al soldado Nicolás Constantino del tiempo que le faltaba para cumplir su castigo.

CENTENARIO DE BELGRANO

Esta tarde concurrió al ministerio de guerra, para entrevistarse con el doctor Moreno, el general de división Pablo Ricchieri, a fin de exponerle el programa confeccionado para contribuir al mejor lucimiento del homenaje al general Belgrano.

TRANSPORTE "PIEDRABUENA"

Esta unidad de la marina de guerra zarpó esta mañana de la dársena Norte, en viaje de recorrida por los puertos patagónicos.

Comanda el "Piedrabuena" el teniente de navío Félix Mac Carthy.

3.a DIVISION DE EJERCITO

Ha pasado a prestar servicio al comando de esta dependencia, el mayor Alfredo M. Quiroga.

VIAJE DE LA "SARMIENTO"

Prosiguiendo su anunciado itinerario, ha partido de Santa Cruz para Comodoro Rivadavia, la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

CAPITAN DE FRAGATA HARRIOTT

Continúa en el mismo gravísimo estado, el capitán de fragata Eduardo Harriot.

La noticia de su alarmante enfermedad, ha causado en los círculos navales, una intensa impresión de dolor.

Obras sanitarias de la Nación

Por el ministerio de obras públicas se extendieron los siguientes decretos:

Aceptando la propuesta de la Compañía General de Obras Públicas en representación de la casa Bopp y Reuther de Mannheim-Baldhof (Alemania), por la que ofrece proveer a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, de 234 piezas válvulas y accesorios que corresponden a una parte del saldo del material anteriormente contratado con la Gelsenkirchener Bergwerks A. S. de Düsseldorf, y no provisto por ésta a causa y como consecuencia de la guerra europea. Este material será entregado puesto franco a bordo, en el puerto de Buenos Aires y su importe total, asciende a 30.356.65 o|s.

Autorizando a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, a instalar cañerías distribuidoras de agua potable en la calle Exposición, entre Duarte Quiróz y San Juan, de la ciudad de Córdoba, de acuerdo con el plano y presupuesto de $ 1.914.55 m|n., que se aprueban.

A la misma repartición para que proceda a prolongar la cañería distribuidora de agua corriente, en la calle San Martín, desde la esquina de Bustamante hasta la avenida Sin Nombre, en una longitud de 280 metros, con el objeto de proveer de ese elemento al futuro edificio destinado a estación sanitaria del Departamento Nacional de Higiene, en la ciudad de Jujuy, debiendo dicho trabajo llevarse a cabo de conformidad con el plano y presupuesto de 2.309.01 pesos moneda nacional, que se aprueban y para que lleve a cabo la instalación de la colectora de aguas servidas para el desagüe del Matadero Municipal de la ciudad de Mar del Plata, de conformidad con el plano y presupuesto de $ 23.403 m|n., que se aprueban, importe que dicha municipalidad depositará antes de iniciarse los trabajos, en la Dirección mencionada.

Academia Americana de la Historia

Incorporación de instituciones y miembros correspondientes

En la última asamblea que realizó esta academia, resolvió incorporar a ella a la Universidad de La Paz de Bolivia, Academia de Letras del Brasil y Sociedad de Ingenieros del Perú, y como miembros correspondientes a varios historiadores del Brasil, Venezuela, Costa Rica, Panamá y Chile. Acordó, según un pedido del Instituto Histórico Brasileño, prestigiar el congreso americano de historia que esa institución efectuará en 1922.

Resolvióse, asimismo, que para el mejor conocimiento del material bibliográfico que guardan los archivos americanos, recomendar el canje de índices, catálogos y publicaciones. Además, convocar un congreso de historia nacional que se realizará en Buenos Aires el año próximo, y tributar un acto de homenaje al general Manuel Belgrano con motivo del centenario de su muerte.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por el ministerio de justicia se han dado varios decretos autorizando a funcionar en el país a las siguientes sociedades anónimas extranjeras:

"Det Kgl Oktrojerede S. Assurance Kompagni en Copenhague (La Real Otorgada Com. de Seguros Marítimos de Copenhague".

"Norske Atlas (Forsikings Aktieselskabet Norske Atlas").

"Societé Anonyme La Perséverance (Soc. An. La Perseverancia) y a las siguientes sociedades civiles:

"Asociacin Tutelar de Menores".

"Club Uruguayo-Argentino".

"Casa de Galicia".

"Cámara Sindical Farmacéutica de Buenos Aires".

"Club de Flores".

Por otros decretos se autorizan las reformas de estatutos de las siguientes sociedades anónimas nacionales: The Standard (fábrica de dulces y conservas, Compañía Argentina de Cemento Portland, Soc. Financiera e Industrial Sud Americana, Quebrachales Paraguayos, Soc. An. Mercantil W. R. Grace y Cía. (Argentina), Plantadora de Yerba-Mate, Instituto Biológico Argentino. Id extranjeras: The Comercial Union Assurance Cop. Ltda., Mann George Depots Ltda., The Forestal Land Timber and Railway Cop. Ltda.

Idem civiles: Venerable Orden de Santo Domingo; Asociación Cristiana de Jóvenes (varones) de Buenos Aires; Cámara de Comercio Francesa; La Fraternidad de Maquinistas y Foguistas de locomotoras, que se llamará La Fraternidad; Soc. de Personal Ferroviario de Locomotoras; Y se derogan los decretos qeu autorizaban para funcionar a la Edificadora Económica; Fábrica Argentina de Mechas Incandescentes Franklin Bank; The Metropolitan Railway of Bs. Aires Ltd.; The Midvale Steel Cop. of Philadelphia and London Ltd.; Corporación de Fomento Sud Americano; El Fénix Argentino; Compañía Nacional de Frigoríficos Regional.

Mapa de la provincia

Se ha publicado por el taller de impresiones oficiales, el plano catastral del partido de Rojas, a la escala 1.100.000, de acuerdo con los originales preparados por la Dirección General de Tierras y Geodesia, el cual puede ser adquirido por los interesados en esta última repartición, en la Dirección General de Rentas y en la Oficina de Valuación de Rojas, al precio de $ 5 moneda nacional.

Eso plano contiene los siguientes datos: Fecha de la ley de creación del partido y su superficie total; jurisdicción electoral, judicial y militar a que corresponde; ubicación del partido con respecto a la provincia; un gráfico representando las mensuras judiciales y administrativas efectuadas hasta la fecha con indicación de los números de los duplicados de las mismas que están archivados en la Dirección General de Tierras y Geodesia; límites del partido, de cuarteles y propiedades; recorrido de los ferrocarriles y ubicación exacta de sus estaciones; recorrido de los caminos y su clasificación de general, parciales y municipales; líneas telegráficas y telefónicas; configuración del terreno y accidentes topográficos; centros de población: ubicación de escuelas del estado, etc., etc.

En cuanto a las propiedades rurales, cada una lleva la designación de su dueño, según el dato de su inscripción en el registro de la propiedad, dato válido y garantizado hasta la fecha que lleva el plano; además cada propiedad lleva un número que permite constatar la transmisión de dominio que de ella se haya efectuado, desmembraciones, etcétera, desde que salió del dominio del estado, y cuyo registro se lleva en la Dirección General de Tierras y Geodesia.

En las mismas condiciones que el de Rojas, se han publicado ya los planos de General Arenales, Colón, Carlos Tejedor y General Pinto.

En breve se editará el de Leandro N. Alem, hallándose en preparación y muy adelantados los de La Plata, Juárez, Chacabuco, Junín y General Villegas.

PROVINCIAS

CORDOBA

Conferencia

CORDOBA, junio 1o. — Ayer por la tarde, a las 17, el doctor Arturo Pitt, en la biblioteca de Córdoba, dió una brillante conferencia sobre higiene escolar.

Sesión en la cámara de diputados— Perspectivas agrícolas — Exposición de avicultura — Otras.

CORDOBA, junio 1o. — Ayer tarde sesionó la cámara de diputados.

Después de tratar varios asuntos se modificaron algunos anexos del presupuesto vigente.

El diputado radical Mariconde presentó un proyecto de ley sobre personería legal de los sindicatos obreros.

No se trató el diploma del señor Arijón.

—En lo sucesivo, la provisión de cátedras de la escuela del comercio de la academia y de otros establecimientos, se llenarán por concurso.

—Informan de la campaña que las perspectivas agrícolas son buenas.

—La segunda exposición de avicultura se efectuará el 8 de agosto.

—El aviador Delect regresará hoy a esa llevando pasajeros.

SUD AMERICA

PARAGUAY

Candidato del partido liberal a la vicepresidencia — Esta noche se designará.

ASUNCION, junio 1.o — Anoche se reunió la comisión central del partido liberal, a objeto de escuchar la contestación definitiva del candidato a presidente, señor Gondra, sobre la designación de candidato a la vicepresidencia.

El señor Gondra contestó que no deesaba inmiscuirse en esa designación y que la comisión debía completar la fórmula, eligiendo el candidato a la vicepresidencia. Dicha actitud llenó de satisfacción a la concurrencia. Así ha quedado solucionada la cuestión presidencial. Esta noche se reunirá la comisión liberal para proclamar el candidato a vicepresidente.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CIVIL

El juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría González del Solar, falló hoy el juicio que sigue don Angel Marzotto contra el concurso de doña Evangelina Farías de Penco, por cobro de pesos, rechazando, con costas, la acción promovida.

CONDENA

El juez del crimen doctor Enrique Racedo dictó sentencia hoy en el proceso seguido contra Rufino Pedraza, argentino, de 20 años, soltero, carrero, por los delitos de defraudación y homicidio, hechos que ocurrieron en la noche del 7 de octubre de 1919 en el interior del corralón de maderas situado en la calle Leandro N. Alem 1512, y en el que resultó muerto el sereno del mismo Jerónimo Rossi.

El juez, de acuerdo a la acusación fiscal, condena al procesado a la pena de penitenciaría por tiempo indeterminado.

Notas policiales

IMPORTANTE SECUESTRO

Los empleados de la sección "Secuestros". Galo Sánchez, Eulogio Zeballos y Manuel Ponce, procedieron hoy a efectuar una requisa en un comercio sindicado como sospechoso, logrando encontrar allí una gran cantidad de ropas y numerosos objetos, llevados por sujetos de mal vivir.

Entre las ropas secuestradas se encuentran una cantidad de sábanas con las iniciales R. A. P., y otras con las letras J. R. y el número 395, un corte de paño color gris claro a bastones del mismo color y un batón color verde claro con rayas más obscuras, todo lo que se presume producto de delitos contra la propiedad, practicándose averiguaciones para establecer a quien pertenecen.

BATIDA DE CONSECUENCIAS

Ladrones detenidos

Durante una recorrida efectuada por los barrios de Flores, Villa Crespo, Vélez Sársfield, Villa Urquiza y Devoto, por el oficial inspector don David Videla en compañía de los empleados Pedro Gallardo, Jorge Spedaro y Luis Chiessa, de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, con el propósito de perseguir a los asaltantes que operan en esos sitios y luego se refugian en la provincia se logró obtener la detención de Nathan Warchousky o Nusen Werchoster o Warchorsky; Mariano Biondi o Mario Biandi; Francisco Antoni Orato; Pedro Pablo Bustamante o Alfredo Testamanti (a) "Narigueta"; Salvador Duré o Domingo Salverry o Salaverry o Domeg (a) "El Oriental o Vasco"; Angel Mansoni o Arturo Giménez o José González; Francisco Alonso Garrido; Pedro Monferrer o Arturo Ferreira (a) "Cotongo Chico" y Benito Collazo o Antonio Calvo Cárdenas.

MUNICIPALES

CONSUMO DE PESCADO

La superintendencia de mercados ha enviado a la intendencia municipal la estadística del pescado consumido por la población durante el mes de mayo pasado.

La cantidad de pescado puede descomponerse en esta forma: pescado de mar 168.589 kilos, de río 36.390, de laguna 32.900 y mariscos en general 8.640.

BAÑOS PUBLICOS

El intendente remitirá en el día de hoy un mensaje a la rama deliberativa, acompañando un proyecto para la construcción del balneario Rivadavia, en la costa, a la altura de Belgrano, cuyo costo se calcula en 200.000 pesos. Por el mismo proyecto se crean piletas de natación en los parques Patricios, Centenario, Palermo y Saavedra, cuyas caracte...rísticas dimos ya en ediciones ...riores. El costo de estas piletas ...tarán la suma de 110.000 p... ...da una, con sus respectivos ... con instalaciones de baños fr... calientes.

¿Necesita Vd. din...
La Mercantil compra ...
...piedades. Venta perma...
de hilo, arpillera y bol...
Lavalle ...

IMPUESTO A LAS LOCALID... DEL TEATRO COLON

Por decreto de la fecha el ...dente municipal, modificó el ...dimiento de la percepción del ...puesto a las localidades del ... Colón, reformando en esta form... decreto en vigencia.

CRONICA SOCIA...

La boda de la señorita Dora ...bone con el señor Alberto M... se realizará el 23 del corriente.

* * *

Ha quedado fijado el lunes p... mo para el festival que bajo los ...picios de la comisión que presid... señora Carolina Estrada de Mart... se realizará en el Grand Splen... Theatre a beneficio de los asilos ...ternales que sostiene la asocia... Damas de Caridad.

Las damas organizadoras de ... fiesta trabajan con actividad ... confección del programa que ... ya podemos anticipar será muy ...resante.

Mundo comerc...

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 1o.—Para ...zaciones en mayo: apertura, 16... intermedia, 179 ¾; clausura ... ...rior, 158.

Para entregas a efectuarse e... ...lio fueron anotadas estas cot... ...nes: apertura, 163; intermedia, ... 24; clausura anterior, 150.

LINO

DULUTH, junio 1o. — Hoy ... negociado el lino a entregar ... ...ro a estos precios: en la apertu... 111; intermedia, 467; clausura a... ...rior, 412.

Para entregar en julio: apert... 111; intermedia, 453; clausura, ...

MERCADOS NORTEAMERICA...

Las diferencias de las cotizacio... en los centros de negocios de ... ...les de esta plaza son las que ... ...presan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maiz diciembre ...
mayo ...
Lino noviembre s|c.
Lino diciembre s.c.

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre — ...
,, mayo — ...
Duluth:
Lino noviembre — ...
,, diciembre — ...

TITULOS ARGENTINOS EN ...

LONDRES, junio 1o.— Fueron realizados hoy e... de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de B... Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|...
Ferrocarril Central Argentino, 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al P... fico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (...feridas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (... 3,16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a ...
Cía. de Tierras La Forestal (... a 4 5|9.
Cía. Carnes congeladas Brit... Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (...

MERCADO COMERCIAL DE LOND...

LONDRES, junio 1o.—Las ...taciones obtenidas hoy por ... versos valores realizados en ... ...ra de Comercio de ésta, son ... guientes:
Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a . . . .
Cons. británicas, 1 1|2 o|o ...
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . . ...
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . . ...
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . ...
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . .
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . . ...

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 1o.—
Renta francesa de 3 o|o . . ...
Id id de 4 o|o (1917) a . . ...
Id id de 4 o|o (1918) . . . ...
Id id de 5 o|o a . . . .

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREA...

Trigo—Clase barletta, sobre ...sena, a 27.30; primera clase de ... sobre Bahía Blanca, a 27; id ... dársena, a 27.

AFOROS PARA LOS DERECHOS DE EXPORTACION

Desde el 1 al 30 de junio de 1920 se aplicará para el cobro de los derechos de exportación de aforos que se establecen en la presente planilla

Artículos	Unidad	Precio básico $ o|s.	Aforo $ o|s.	Mayor valor $ o|s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o|s.	Derecho a cobrar $ o|s.
Bovino mestizo	uno	45.99	89.—	43.01	15 o|o	6.45
Bovino criollo	,,	45.99	52.80	6.81	15 ,,	1.02
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	21.71	25.80	2.21	12 ,,	0.26
Avena en bolsas	,, ,,	29.32	40.29	10.97	12 ,,	1.32
Avena libre de envases	,, ,,	27.22	37.14	9.92	12 ,,	1.19
Bovinos congelados y enfriados	,, ,,	223.30	261.70	38.40	15 ,,	5.76
Carneros congelados	,, ,,	185.90	258.50	72.60	15 ,,	10.89
Tasajo	un ,,	0.2555	0.381	0.1255	15 ,,	0.018
Cueros vacunos secos	1000 ,,	657.37	838.22	180.96	15 ,,	27.13
Equino	un ,,	58.25	64.22	5.97	15 ,,	0.895
Rollizos de quebracho	1000 ,,	15.51	25.28	9.77	12 ,,	1.72
Manteca de vaca	un ,,	0.712	0.843	0.131	15 ,,	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 ,,	382.79	732.64	349.85	15 ,,	52.48
Carne conservada	,, ,,	314.60	354.60	40.—	15 ,,	6.—
Maíz en bolsas	,, ,,	27.63	40.35	12.72	12 ,,	1.53
Maíz libre de envases	,, ,,	26.00	37.47	11.47	12 ,,	1.38
Lino en bolsas	,, ,,	62.71	120.63	57.92	12 ,,	6.95
Lino libre de envases	,, ,,	60.55	113.28	52.73	12 ,,	6.33
Cueros de cabra (x)	un ,,	0.600	2.29	1.69	15 ,,	0.25
Cebada	1000 ,,	28.68	49.27	20.59	12 ,,	2.47
Trigo en bolsas	,, ,,	45.08	88.96	43.88	12 ,,	5.27
Trigo libre de envases	,, ,,	43.47	88.36	38.89	12 ,,	4.79
Menudencias de carnes congeladas	,, ,,	132.—	198.—	66.—	15 ,,	9.90
Harina de trigo	,, ,,	76.69	120.60	43.91	12 ,,	5.27
Margarina y palmitina	un ,,	0.180	0.34	0.15	15 ,,	0.024
Sebo y grasa derretida	1000 ,,	166.98	322.47	155.49	15 ,,	23.32
Extracto de quebracho	,, ,,	75.—	176.89	101.89	12 ,,	12.23
Cueros lanares sucios	,, ,,	336.—	562.19	226.19	15 ,,	33.93
Lana sucia de E. Ríos y Corrientes	,, ,,	600.60	691.55	90.95	15 ,,	13.64
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	,, ,,	462.—	591.63	129.63	15 ,,	19.44
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	,, ,,	369.60	521.08	151.49	15 ,,	22.72
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	,, ,,	277.20	445.16	167.96	15 ,,	25.19
Lana lavada	un ,,	1.10	0.74	—	15 ,,	—
Sangre seca	1000 ,,	55.—	78.—	23.—	15 ,,	3.45
Tortas de semillas oleaginosas	,, ,,	26.40	36.—	9.60	12 ,,	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos, corderos y corderitos	,, ,,	167.—	312.40	145.40	15 ,,	21.81
Cerdo congelado	,, ,,	155.65	247.—	91.35	15 ,,	13.702
Carne de cerdo salada	,, ,,	220.70	355.—	134.30	15 ,,	20.14

(x) Los cueros de cabrito pagarán el 2 o|o de acuerdo con el artículo 4o. de la ley 10.349.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
PASAJEROS:
Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos
"Ceylan", alrededor del 12 de junio.
"Asie", en junio.
"Belle Isle", en junio.
Próximas salidas para Vigo y El Havre:
"Ouessant" saldrá de Buenos Aires, alrededor del 3 de junio.
Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", en junio.
FLETE:
Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1918 y 513 Avenida Coop. T. 3655, ...

... por ciento, sobre ... 20.
... sobre dársena, a ... nuevo, a 10.30.
... 47 kilos, sobre dár... 20.

... DE AJUSTE

...entrega sobre dársena, en ... 40; en junio, a 24.20; ... 45; disponible, a 25.40
...entrega sobre dársena, en ... id (nuevo), a 10.80; ... 10.40; en julio, a 10.60; ... a 10.
...entrega sobre dársena, en ... 15; en junio, a 28.55; ... 60; disponible, a 28.55.
...entrega sobre dársena, en ... 10.65; en junio, a 10.65.

... GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

... núm. 1, a $ 24.50; núm. 2; ... a 26.50.
... amarillo, a 9.60; id nuevo a ...

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

...rleta, 148 bolsas en Once a 28 ... Bellini y Cía.
... varias clases—32 bolsas en Bs. ... Bonaserre e hijos, 350 a ... y Crespo, 250 a 26.20, A. Ri... en Once a 26.10, Bonaserre ... en Bs. Aires a 25.50, 425 a ... Rinaldi; 64 en Once a 25, P. ...Lanusse; 208 en Brian a 24, J. ...; 280 en Puerto a 24, J. Pa... en Once a 24.50 320 a 23.90, ... Cía.; 153 en B. Aires a 22, ... Retiro a 22.20, A. Rinaldi; 464 ... a 22, P. y A. Lanusse; 92 en ... a 22, M. Alzaga y Cía.; 628 en ... 14.80, Bonaserre e hijo.

...olorado nuevo, 548 bolsas en Pa... 10 $, L. Angier.

...marillo nuevo—500 bolsas en On... 730 a 9.80, J. Díaz y Cía.; ... Once a 9.60, A. Bellini y Cía.; ... F. Luijohn; 650 en Sola a ... a 9.60, T. Ojea; 190 en Sola ... L. Cucullo; 630 en Once a ... 268 en Once a 9.10, At... en Retiro a 9.20, Benvenuto ...

...marillo viejo—200 bolsas en Re... A. Rinaldi; 24 en Sola a 9, ... y Cía.; 1100 en Dep. dár... 15, Mc. Morran; 550 en Sola a ... 300 a 9, 107 a 9, 1979 en ... 295 en Once a 9, M. Al... 365 en alPermo a 9, P. y ... 760 en Lacroze a 9, Zoppi ... en Once a 9, M. Eckell; 379 ... a 9, Aftalion; 89 en Bs. Aires ... Lutzohn; 200 en Retiro a 9, A. ... a 9, J. Panissa; 305 a 9, ... A. Rinaldi.

...orocho nuevo — 108 bolsas en ... A. Rinaldi.

...orocho viejo—200 bolsas en Once ... Aftalion; 220 en Once a 10, ... y Cía.

...640 bolsas en Palermo a 10.60 ... a 10.60, 220 a 10.60, J. La... B. Aires a 10.20, A. Rivero; ... C. y Bergonzi; 976 en On... 680 a 10, 550 a 10, 573 a 10, ... hermanos; 395 a 9.30, A. Belli...

...ni y Cía.; 586 en Sola a 7.90, A. Vélaz y Cía.; 309 en Haedo a 8.40, Benvenuto hermanos.

Lino—270 bolsas en Buenos Aires a 27 $, J. Díaz y Cía.; 72 en B. Aires a 25.70, Muguet y Cía.; 48 en Retiro a 21, Arzeno y hermanos; 57 en Once a 20, A. Bellini y Cía.

Centeno—201 bolsas en Palermo a 18 $, P. y A. Lanusse; 50 en Sola a 11, F. Kehr.

Semilla de alfalfa—100 bolsas en Sola a 10, P. y A. Lanusse.

Nabo—266 bolsas en Retiro a 15 $, 63 en Sola a 15, 260 en Lacroze a 15, 17 en P. Alsina a 13, Arzeno Hnos.

Cebada—216 bolsas en Sola a 14.20 $, A. Bellini y Cía.; 100 a 13.50, F. Kehr; 300 en Once a 13.20, T. Ojea; 270 en Retiro a 13, Benvenuto Hnos.

ENTRADA GENERAL

Once—1976 bolsas de trigo, 403 triguillo, 5489 maíz, 1912 lino, 111 nabo, 1836 harina, 1450 cebada, 640 centeno, 221 alpiste, 470 alfalfa, 1584 cebadilla.

Sola — 522 bolsas de trigo, 1329 maíz, 1381 cebada, 604 alfalfa.

Palermo—1147 bolsas trigo, 335 maíz, 13 cebada, 730 harina.

Retiro—315 bolsas trigo, 2531 maíz, 611 nabo, 1738 lino, 540 afrecho, 280 maní.

P. Alsina—1322 bolsas lino.

C. Córdoba—1591 bolsas maíz, 1650 harina.

Rural — 1872 bolsas trigo, 2328 maíz, 491 lino, 102 nabo, 638 alpiste.

Colegiales—350 bolsas maíz.

Brian—10.280 bolsas trigo, 1050 maíz, 1506 avena, 729 centeno.

Buenos Aires—2523 bolsas trigo, 10.901 bolsas maíz, 1811 avena, 200 cebada, 860 alpiste, 379 girasol.

Riachuelo—13.192 bolsas trigo, 10.363 maíz, 320 lino.

Totales: 31.137 bolsas de trigo, 403 de triguillo, 34.271 maíz, 1831 nabo, 4546 lino, 5143 avena, 2031 cebada, 1082 centeno 1719 alpiste, 1088 alfalfa, 4118 harina, 590 afrechillo, 280 maní, 379 girasol, 1584 cebadilla.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 5 mil kilos a pesos 9.30; 50 mil a 9; 7 mil a 8.50; 2 mil a 7.50.
Borregas. — 1000 kilos a pesos 7.50.
Lana muerta. — 3 mil kilos a pesos 12.
Lana criolla. — 1000 kilos a pesos 7.
Lana entrada. — 38.495 kilos.
Salida. — 66.435 kilos.
Entratada total: 51.578.456 kilos.
Existencia. — 22.991.533 kilos.
Pieles lanares lanudo consumo. — 400 kilos a pesos 1.15; 200 a 1; 1000 a 0.90; 200 a 0.85; 300 a 0.80.
Desecho. — 30 kilos a pesos .95; 300 a 0.80; 2 mil a 0.70; 200 a 0.65; 700 a 0.60.
Lanares finos. — 500 kilos a pesos 1.35.
Estación consumo. — 200 kilos a pesos 0.85; mil a 0.75; 100 a 0.70; 200 a 0.60.
Desecho. — 209 kilos a pesos 0.65; 3100 a .55; 400 a 0.50; 1800 a 0.40.
Borregos. — 500 kilos a pesos 0.80.
Pelado consumo. — 1500 kilos a pesos 00.50.
Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.30.
Cueros vacunos. — 50 c. a pesos 14; 550 a 13; 50 a 12.
Becerros. — 100 c. a pesos 17.
Nonatos. — 100 kilos a pesos 14.
Potros. — 250 c. a pesos 12; 100 a 10.
Cerdas. — 200 kilos a pesos 12.50; 400 a 11.90; 200 a 11; 100 a 10.
Nutria. — 1 kilos a pesos 10.
Liebres. — 5 c. a pesos 0.50.
Plumas. — 20 c. a pesos 10.
Cisnes. — 6 c. a pesos 1.50.
Gato onza — 2 c. a pesos 10.

El precio del trigo

Medidas para obtener el abaratamiento del pan

Impuesto adicional para el trigo, harina y derivados que se exporten

Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo al Congreso

Esta tarde el P. E. de la Nación ha enviado al congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, junio 1.o de 1920.

Al honorable congreso de la nación:

Tengo el honor de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley tendiente a aliviar la difícil situación creada al consumo por la elevación del precio del trigo.

El país se halla en presencia de uno de los más complejos problemas de lógica económica. La valorización anhelada de su producción trae como necesaria consecuencia el encarecimiento de su consumo. Y, si bien esa valorización es fundamento de vida, es riqueza y es estímulo a todas las actividades del progreso nacional, altera sensiblemente en un momento dado la normalidad de los precios en los consumos internos correlativos.

El P. E. ha propendido empeñosamente por todos los medios a su alcance, a que se intensifiquen las labores agrícolas que, deben dar por resultado el engrandecimiento económico de la Nación, y la provisión de ese artículo necesario a la vida de los pueblos que lo requieren de nosotros.

El éxito ha coronado el esfuerzo nacional y sus cosechas abundantes se colocan en condiciones satisfactorias; pero, a la vez el precio de los subproductos elaborados, indispensables al consumo del pueblo, han alcanzado en este último tiempo una cotización que los poderes públicos no pueden mirar con indiferencia, porque ocasionan desequilibrios, especialmente en los hogares menos acomodados.

El asunto es así, de suyo complicado, y el P. E. ha debido meditar sobre sus distintos aspectos para adoptar, de las diversas soluciones aquélla, que, tendiente a abaratar el pan sin abaratar el trigo concilie en lo posible, los términos opuestos del problema. De todas ellas, la que a su juicio responde mejor a esta finalidad, es la que obtiene de ese artículo que ha alcanzado un mayor valor, una justa contribución para disminuir el precio de su manufactura en el orden interno, y cuya reducción se impone por el bienestar del pueblo.

Conforme a estos conceptos el P. E. entiende que, corresponde establecer un impuesto adicional al trigo, a la harina y demás subproductos que se exporten, con el exclusivo objeto de aplicarlo a disminuir en todo lo posible, el actual precio del consumo del pan y demás derivados de la harina.

No escapará al celo de V. H., velando por la integridad pública, que una medida de esta naturaleza debe resolverse en el momento en que se inicia, porque su dilación una vez conocida, puede ser de efectos contraproducentes, fomentando maniobras especulativas a la sombra de los poderes públicos.

Dios guarde a V. H. — YRIGOYEN. — **D. E. Salaberry.**

El senado y cámara de diputados, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Desde la fecha de la promulgación de la presente ley el trigo y harina de trigo que se exporte abonarán un impuesto adicional fijo al establecido por la ley 10.349 de cinco pesos moneda nacional de curso legal por cada cien kilogramos de producto.

Art. 2.o — Todos los productos alimenticios en cuya elaboración se emplee el trigo y sus derivados industriales abonarán igualmente un derecho adicional de veinte por ciento sobre su valor en el momento del embarque.

Art. 3.o — El P. E. destinará exclusivamente el producto de estos impuestos a obtener el abaratamiento del consumo del pan y de los productos derivados del trigo en la forma que estime conveniente, en todo el territorio de la república.

Art. 4.o — Decláranse de utilidad pública los productos a que se refieren los artículos 1 y 2 de esta ley, quedando facultado el P. E. para expropiarlos en las cantidades necesarias, cuando lo crea indispensable para llenar los fines de la misma.

Art. 5.o — Decláranse comprendidas dentro de las excepciones a que se refiere el artículo de la ley número las operaciones que realice el P. E. en cumplimiento de la presente ley.

D. E. Salaberry.

El asunto del día

El derecho a la exportación del trigo

Reunión de legisladores en el ministerio del interior

Esta tarde, a las 13.30 tuvo lugar en el despacho del ministro del interior, la reunión de senadores y diputados radicales que fueron invitados por el doctor Gómez para cambiar opiniones y uniformar ideas sobre el proyecto del ejecutivo tendiente a solucionar la situación creada en el consumo interno por el alza del precio del trigo, proyecto sobre el cual informamos en esta misma edición.

El ministro del interior, después de hacer conocer la solución hallada por el ejecutivo, encareció la necesidad de que los legisladores radicales uniesen su preocupación a la del gobierno y contribuyesen a la sanción de las medidas aconsejadas con la urgencia propia de cuestión de tanta importancia y que exige rápida solución.

El doctor Salaberry, que asistió a la reunión, explicó, por su parte, los fundamentos que se habían tenido en cuenta por el ejecutivo y dió explicaciones sobre la faz económica del proyecto.

La reunión, a la cual asistieron casi todos los senadores y diputados de la representación radical, se desarrolló dentro de la mayor cordialidad.

El conflicto universitario de La Plata

La adhesión de los estudiantes cordobeses

El despacho telegráfico que publicamos a continuación, da cuenta del resultado del decreto de huelga de la Federación Universitaria de Córdoba, lanzado como manifestación de solidaridad con los estudiantes que en La Plata sostienen el movimiento de oposición a las autoridades universitarias de esa ciudad.

CORDOBA, junio 1.o — Ayer comenzó la huelga decretada el sábado último por la Federación Universitaria.

En ninguna de las facultades se dictaron clases.

Las comisiones nombradas por la Federación concurrieron a primera hora a las facultades, limitándose a comunicar lo resuelto a uno que otro estudiante, que ignorando el decreto de paro, concurría a clase. No se impidió la entrada a nadie.

La junta ejecutiva de la federación envió comunicaciones, dando cuenta del éxito de la huelga, al presidente de la república, al rectorado de la universidad y a las federaciones universitarias argentinas.

La huelga, de acuerdo a lo decretado, terminará mañana, salvo que a última hora se resolviera continuarla.

Se firma actualmente un telegrama dirigido al presidente de la república, pidiendo pronta y justiciera solución al conflicto de La Plata. El despacho ya cuenta con más de 300 firmas. Está redactado en los siguientes términos:

"Los universitarios cordobeses reclamamos justicia para los compañeros de La Plata. Quiera V. E. concretar sus patrióticos anhelos llevando de inmediato a aquel instituto el mismo espíritu renovador que salvó a la juventud argentina en la universidad de Córdoba".

Por su parte, la Federación Universitaria, ha recibido de La Plata este otro telegrama:

"El nombre de Córdoba ha sido aclamado por los estudiantes. Ustedes afirman nuevamente el derecho de Córdoba a dirigir juventud argentina. Un abrazo. — Sommariva".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Disturbios en Alemania

La conferencia de Spa no será aplazada

Decreto del gobierno de Berlín

BERLIN, junio 1 (U. Press) — Debido a los rumores revolucionarios el gabinete lanzará un decreto prohibiendo el alistamiento privado en los cuerpos militares y fijando una pena de cinco años de trabajos forzados, por cuya razón los de la izquierda y la derecha se muestran descontentos.

La "Deutsche Zeitung" y el "Freiheit" explotan el tema y atacan al gobierno.

La conferencia de Spa

ROMA, junio 1.o (United Press). — "Il Messaggero" dice que como resultado de las urgentes representaciones hechas por Lloyd George y Millerand, el primer ministro Nitti convino en que la conferencia de Spa, no fuera postergada.

Fusilamiento de cuatro asesinos

MADRID, junio 1.o (U. Press).— El ministro del interior declaró a los periodistas que a las seis de la mañana fueron fusilados cuatro de los condenados por los asesinatos de los guardias civiles en Barcelona.

Movimiento comercial italiano

ROMA, junio 1 (U. Press) — El movimiento comercial italiano ha mejorado considerablemente. Un experto en la materia estima que las importaciones del año 1920 llegarán a 16.500 millones y que las exportaciones alcanzarán a 5.000 millones.

Durante el primer trimestre las importaciones llegaron a 3300 millones y las exportaciones a más de 1500 millones.

Los conflictos obreros en España

MADRID, junio 1.o (U. Press).— El comandante general de Melilla telegrafió al ministro del interior que se preocupa de enviar a la península 600 moros para tratar de remediar la huelga agrícola de Andalucía. Los moros solo piden cinco pesetas por día y un pan, estando dispuestos a trabajar once horas.

El comandante militar de Melilla agrega que puede empezar a efectuar ese envío y que 2000 moros se hallan listos para trabajar en la campaña andaluza.

El congreso agrícola francés

PARIS, junio 1.o (U. Press). — Informan desde Tours que el congreso agrícola nacional en su sesión de clausura, resolvió urgir al gobierno, no para que fomente la producción de trigo, fijándose en 110 francos el precio del quintal para la cosecha de 1920, perseguir a los especuladores, regular impuestos en forma de aliviar las cargas que pesan sobre los pequeños agricultores y alentar los cultivos.

El ex ministro de agricultura, M. Boret hizo uso de la palabra y manifestó que la agricultura francesa soporta un déficit de 50.000 millones de francos, producido en el curso de la guerra.

La campaña electoral alemana

BERLIN, junio 1. (U. Press) — La campaña electoral está dando motivo a una serie de disturbios y de revueltas.

Los disturbios han estallado principalmente en Mecklemburg, donde se sabe que el secretario de otra reunión quedó gravemente herido. También s sabe que el secretario de otra reunión fué encontrado sin conocimiento y ensangrentado.

Propósitos atribuídos a los granjeros alemanes

BERLIN, junio 1 (U. Press) — Corren rumores de que algunos granjeros se han complotado para arrojar a los terratenientes y dividir las posesiones entre ellos. Varios propietarios han huído hacia Berlín.

1a. EDICION

1°. DE JUNIO DE 1920

LA CUESTION DEL TRIGO

[El p]oder ejecutivo ha enviado al [congreso] el mensaje y proyecto de [ley que] insertamos en otro sitio, [y la] solución que, a su entender, [es la] más viable en las presentes [circuns]tancias, del problema planteado [por la] carestía del pan, como consecuencia del alto precio que ha alcanzado el trigo, a causa de la gran ... Ha debido el poder ... varios días ... la trascendental cuestión que se ofrecía como una ... para llegar a conclusiones definitivas, una situación ... la que se tenían que considerar dos intereses: la colocación ... conveniente de los productos de la cosecha, premio legítimo ... tiene derecho a aspirar el trabajo nacional y el muy legítimo del consumidor a esperar que la manufactura de la materia prima llegue hasta él a precios que le permitan su adquisición sin mayores sacrificios. Este anhelo es tanto más fundado cuando se trata del pan ... día, tan indispensable para la subsistencia.

... torno de este problema, se ha ... la acción del gobierno, y por ... debido dedicarle todo el esfuerzo posible, a fin de llegar a un ... de resolución, en que se alejaran los perjuicios que una medida ... falta habría irrogado al país.

... en virtud de los intereses comprometidos, que los miembros del gobierno se han visto obligados a guardar la más estricta reserva en sus deliberaciones, para no ser perturbados de afuera y no dar lugar, como lo expresa el mensaje, a maniobras de la especulación a la sombra de los poderes públicos, y por esta misma razón, el poder ejecutivo solicita la sanción del proyecto de ley con carácter de urgencia.

El poder ejecutivo ha encarado el problema con nítida claridad, revelando que sabe cuidar escrupulosamente los intereses que están confiados a su guarda.

El proyecto de ley, sometido a la deliberación del congreso, no interrumpe en sus disposiciones la marcha regular de los negocios, no perjudica a la producción y trata de que el consumo pueda abastecerse del pan tan necesario, en condiciones de precio módico, encontrando los recursos necesarios a este objeto, dentro de la misma cotización favorable del trigo y de la harina, alcanzada en el mercado de exportación.

El impuesto adicional al mayor valor que se propone a la exportación del cereal y sus derivados es justo, y puede soportarlo fácilmente sin trastorno para los intereses que comprende, y el pueblo en su vida interna aprovechará de sus resultados, legítimamente, desde que con su trabajo y sus capitales concurre a formar la riqueza nacional.

La declaración de utilidad pública para el trigo, harina y derivados, que establece el proyecto de ley, da al poder ejecutivo los elementos necesarios para que con el producido de los impuestos creados, pueda ocurrirse oportunamente, a aliviar las necesidades del consumidor.

Tales son los comentarios rápidos que respecto a tan importante asunto, nos sugiere el mensaje y proyecto de ley que se envía a la consideración del congreso.

La opinión pública encontrará, en la nueva gestión gubernativa, una prueba más de la existencia de un poder, que compenetrado de sus altos deberes, los llena con escrupulosa honestidad y que dentro de la extensa órbita de sus preocupaciones, no deja sin resolver con premura y acierto todo lo que se refiere a la suerte del país.

Tócale al congreso, colocarse a la misma altura y dar solución en el día si fuera posible a tan magno asunto.

Mancha que limpia

En cierta alejada localidad del Chaco, un grupo de vecinos celebró el aniversario patrio. Después dirigieron un telegrama al presidente de la república saludándolo en ocasión de la efemérides conmemorada.

Y he aquí que hoy "La Nación" gime sobre la decadencia moral de Quitilipi y clama sobre las ruinas del temple cívico de los quitilipeños. Aquel telegrama, donde un puñado de laboriosos ciudadanos quiso significar al primer magistrado de la república su adhesión hacia esa política patriótica que ha promovido un avivamiento civil en todo el país, conviértese para "La Nación" en abominable documento de adulación servil. ¿Es que "La Nación" no tiene suscriptores en Quitilipi? Tal pregunta fluye naturalmente por comparación entre la grosería de la injuria y la habitual mesura con que el diario mitrista contempla la sensibilidad de su clientela.

Habla "La Nación" de una mancha de aceite que se extiende gradualmente por todo el país. De tal mancha puede decirse como el fogoso romántico que es mancha que limpia. Significa la integración espiritual de la república en la amplia y enérgica fórmula nacionalista propuesta al pueblo por el presidente de la nación. Quiere decir que ni las más alejadas parcelas del suelo patrio dejan de sentirse estremecidas por aquella vibración patriótica que irradiara desde la capital en la memorable tarde del 25 de mayo de 1919, cuando el pueblo porteño afirmó su credo histórico escoltando entre aclamaciones al presidente de los argentinos. Esta mancha limpia la conciencia nacional de otras manchas; de las máculas que pusieron en el espíritu público la indiferencia, el egoismo, la despreocupación por el patrimonio histórico, el desdén por los destinos manifiestos de la nacionalidad, todas esas huellas de desaliento, de cansancio, de grosero materialismo que sobre el alma de la raza dejara el gobierno de escépticos y descreídos que pesaran sobre los destinos nacionales en los últimos tiempos. Esas manchas enlodaban a la argentinidad, doblegándola espiritualmente bajo la olada de sentimientos exóticos, de ideologías extrañas, de doctrinas anárquicas, que disolvían el acervo histórico de la patria. Y fué ante ese lastimoso espectáculo moral, ante la sombra de la patria, que el presidente se lanzó un día a la calle, conduciendo a las muchedumbres que alzaban hasta el cielo el estruendo del grito sagrado.

Es el eco de ese grito el que vuelve, lleno de unción patriótica, desde aquella alejada región. "La Nación" cree que esa actitud constituye una mancha. Sí, una mancha que limpia.

Santo y seña

La invitación hecha por el ministro del interior a los legisladores radicales para tratar un asunto de vital interés para el país, sugiere a "La Nación" la miserable insinuación de que se trata de dar imperativamente el santo y seña, que determine su actuación en el congreso.

Agrega "La Nación" que algunos senadores radicales han manifestado desagrado por esa invitación.

No entendemos el asunto en la manera que el diario mitrista maliciosamente lo interpreta, y dudamos que esos senadores radicales hayan manifestado ese desagrado porque se les invite a tratar una cuestión, a que se le atribuye, y así debe ser, trascendencia para los intereses del país.

Nada más lógico y de una corrección intachable, que el gobierno, por órgano del ministro del interior, llame a los representantes radicales solidarizados con él, para ocuparse de asuntos de carácter urgente, y que entrañen problemas serios para la economía nacional, como podría serlo la cuestión del trigo.

Gobierno y representantes radicales, tienen la responsabilidad de la hora presente, y nada más natural, que aunen propósitos y voluntades para servir eficazmente la causa pública.

Seguramente, que el ministro del interior no ha invitado a los diputados y senadores, para ocuparse de asuntos relacionados con ..., sino para un caso especial y urgente, cuya solución, para que alcance los fines deseados, debe darse en el día.

Nada más honroso para los ciudadanos que en el ejecutivo y en el congreso, tienen la alta misión de velar por los intereses de la república, que el pueblo los vea, en comunidad de propósitos sirviéndolos con la diligencia y el patriotismo que tiene derecho a esperar.

Los santos y señas eran buenos para los congresales impuestos por el "régimen", y "La Nación" conoce esto bien.

La costumbre le hace incurrir en anacronismos, y por eso no tiene escrúpulos, en inferir ofensas a quienes están muy por encima de estas suspicacias.

Sobre protestas políticas

La lección de los hechos

"La Prensa" ha sufrido la dura lección que los hechos suelen dar a las oposiciones imprudentes, que se ejercitan a impulsos de pasiones y despechos.

A raíz de las elecciones de San Juan, dió en gruesos caracteres una nota alarmante sobre el acto. Constituía a su juicio una vergüenza nacional y al acoger las fútiles protestas de la concentración vencida, las cobijaba, exaltando en forma trágica el episodio de Angaco Sur y pidiendo la anulación de su comicio como una satisfacción imprescindible a la opinión.

El escrutinio no se había iniciado todavía, y replicamos a los cargos afirmando de un modo rotundo que carecían de veracidad y que "La Prensa" y otros diarios procedían apasionadamente elevando a la categoría de verdad todos los desahogos de una oposición que se sentía vencida en la lucha... Y empezó el escrutinio, y nuestras palabras resultaron proféticas. El examen extrínseco del voto, marcaba una lucha reñida señalada siempre por victorias alternativas de los dos partidos que habían reñido la batalla. Ni signos de fraudes ni violencias. Uno y otro adversario, según la marcha de la escrutación podían atribuirse la victoria por débil mayoría. Entonces, la concentración, ese engendro del "régimen", dióse cuenta de que había ido demasiado lejos con su famosa protesta, y que de mantenerla, de anularse, como lo había pedido, el comicio de Angaco, podría perjudicarla hasta la derrota. ¿Qué hace? Retira su protesta.

El escrutinio sigue en la misma forma emocionante, hasta llegar a su final, con la derrota de la concentración. Entonces, renueva la descalificada protesta y apela para excusar la actitud al conocido verbalismo del encono.

La concentración, estaba vencida, pero la lección de hechos que resultaba del sonado trance electoral, alcanza también a los diarios que acogieron el chisme. Ahora "La Prensa", comprometida en él, se presenta indignada y trata de explicar su imprudencia de un modo que en definitiva no explica nada.

Lo que hay de verdad, es lo siguiente: que el fraude denunciado no ha aparecido por ninguna parte, ni siquiera en la leve demostración de un indicio y que, la mañosa actuación del grupo sanjuanino que ha heredado las artimañas del "régimen" ha hecho caer en el ridículo a los diarios que le prestaron su entusiasta apoyo.

Saque el pueblo argentino consecuencias de este desenlace tragicómico y diga luego, sino estuvimos en el pleno dominio de la verdad serena, cuando refutamos la malevolente campaña, que termina con este desastre trascendente para algunos.

Los premios municipales a la producción artística

Decreto de la intendencia

El intendente municipal firmó hoy el siguiente decreto reglamentario que se refiere a la adjudicación de premios a la producción artística.

A los efectos de la reglamentación de la ordenanza de 6 de diciembre de 1919, sancionada por el H. Concejo deliberante para instituir premios de estímulo a la producción artística en la capital, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. Los premios de estímulo a la producción artística que estatuye la ordenanza de 6 de diciembre de 1919 se adjudicarán por los jurados y en las condiciones y circunstancias que se establecen en las siguiente disposiciones del presente decreto.

Producción literaria.—

Art. 2o. Las obras que concurran serán juzgadas por un jurado que funcionará bajo la presidencia del intendente municipal y del que formarán parte dos miembros designados por el presidente del H. Concejo, dos por el intendente municipal, uno por la Facultad de Filosofía y Letras, otro por el Círculo de La Prensa y uno por los autores que concurran al certámen.

Art. 3o. — Los miembros del jurado estatuido en el artículo anterior serán designados por los poderantes correspondientes durante el mes de agosto de cada año, y podrán ser reelectos. El representante de los autores que concurran al certámen serán designados a simple pluralidad de sufragio de aquellos que asistan a la reunión que, a ese efecto deberá efectuarse en la intendencia el primer día hábil de noviembre de cada año y a la que deberán concurrir los interesados, sin convocatoria previa.

Art. 4o. — Las obras deberán presentarse en la intendencia impresas o escritas a máquina desde el 1o. de septiembre hasta el 30 de octubre de cada año, en ocho ejemplares.

Art. 5o. — La intendencia abrirá un registro especial en el que se anotarán las obras por orden de fecha de presentación.

Art. 6o. — El jurado iniciará sus funciones con una reunión constitutiva que se verificará sin necesidad de citación, en el despacho del intendente, el primer día hábil de la segunda semana del mes de noviembre. En esa reunión designará de su seno quien deba actuar como secretario del cuerpo. Durante ese mes el jurado realizará las reuniones que sean necesarias para acordar la forma práctica de realizar su labor y dictará las medidas reglamentarias que estime oportunas para su funcionamiento. De todas las resoluciones que tome el jurado deberá dejarse constancia en un libro de actas. Las actas serán firmadas por el intendente y el jurado secretario y llevarán al margen las firmas de los jurados que hubieren asistido a la reunión. Las reuniones deberán realizarse con asistencia de la mitad más uno de los jurados.

Art. 7o. — El fallo del jurado deberá producirse durante el mes de julio de cada año y requerirá la mayoría más uno de los miembros. Si vencido el mes de julio no se hubiere logrado veredicto con esa mayoría, el jurado deberá expedirse en la primera quincena de agosto adjudicando los premios por orden de mayoría de sufragios. En ningún caso podrá declararse desierto el concurso ni dejarse de adjudicar ninguno de los premios.

Art. 8o. Las obras que se presenten al concurso podrán ser en prosa o en versos. Serán juzgadas por sus méritos artísticos relativamente entre sí, y separadamente las de prosa y las de versos.

Art. 9o. Los premios serán tres: un primer premio de 5000 $, un segundo premio de 3000 y un tercer premio de 2000 $ para las obras en prosa y lo mismo para las obras en verso.

Art. 10o. Pronunciado el veredicto, será dado a la publicidad. Los premios se entregarán en acto público, en la forma y lugar que el jurado determine dentro de los treinta días posteriores al fallo del jurado.

Art. 11. No serán admitidos al certamen más que obras inéditas de autores argentinos nativos o naturalizados y que tengan por lo menos un año de residencia en la capital federal al primero de agosto del año del concurso, escritas en castellano y que traten temas del ambiente nacional.

Producción musical—

Art. 12.—Las composiciones musicales serán juzgadas por un jurado que presidirá el intendente municipal y del cual formarán parte dos miembros designados por el presidente del honorable concejo deliberante, dos por el intendente municipal, dos por la comisión administradora del teatro Colón y uno por los autores que concurran al certamen.

Art. 13.—Para la presentación de las obras y formación y funcionamiento del jurado, así como para el pronunciamiento del fallo y nacionalidad y residencia de los autores, regirán las reglas y las fechas establecidas en el presente decreto para el concurso de la producción literaria.

Art. 14.—Las composiciones musicales serán ejecutadas ante el jurado en los lugares y por los medios que el jurado determine.

Art. 15.—Los premios se distribuirán del siguiente modo y las composiciones que se presenten deberán ajustarse a los tipos que se indican a saber: a una sinfonía o poema sinfónico, $ 4.000; a una overture o suite, $ 3.000; a una composición de música de cámara, $ 2.000; a una serie no menor de tres melodías para canto y piano, $ 1.000.

Producción pictórica—

Art. 16o. — Entrarán a los concursos de pinturas las obras que se presentan al salón nacional de bellas artes y tendrán: un primer premio de $ 5.000; un segundo premio de pesos 3.000 y un tercer premio de pesos 2.000.

Art. 17o. — Las obras serán juzgadas por un jurado que presidirá el intendente municipal y del cual formarán parte dos miembros designados por el presidente del honorable concejo deliberante, dos por la Academia Nacional de Bellas Artes, dos por el intendente municipal y uno por los expositores admitidos al salón debiendo este último ser designado a simple pluralidad de sufragios en reunión que al efecto realizarán los poderdantes, sin citación, en la intendencia, quince días antes de la apertura del salón.

Art. 18o. — El jurado funcionará como está establecido para el de literatura en todo lo que le sea aplicable. Las obras que entren al concurso deberán ser de autores argentinos nativos o por nacionalización.

Producción escultórica—

Art. 19a. — El concurso de obras escultóricas se realizará en todo lo mismo que el de obras de pinturas y regirán para su desarrollo las mismas disposiciones que para el concurso de pintura. (Art. 16, 17 y 18, del presente decreto).

Art. 20. — El presente reglamento entrará en vigor desde el corriente año.

Buena situación comercial

Las quiebras en Mayo

BALANCE SATISFACTORIO

Pocas veces el balance de los quebrantos comerciales en un mes ha presentado cifras más satisfactorias que las correspondientes a mayo último.

El pasivo de las quiebras fué de pesos 2.935.674.54, mientras que en mayo de 1919, había alcanzado a 6.169.340.14 pesos.

Sin embargo, lo que más conforta no es la diferencia en menos que se desprende de la comparación de esos dos totales, sino la escasa desproporción entre el activo y pasivo. Resulta que en el total de las quiebras de mayo el pasivo sólo es mayor que el activo en 105.541.72 pesos, lo que significa que se trata de quebrantos, que no afectarán mayormente a los acreedores, quienes tendrán a su disposición la casi totalidad de lo que deben cobrar.

Los quebrantos comerciales de mayo resultan una confirmación de cuanto dijimos en las últimas semanas respecto de la buena situación del comercio, tanto en esta capital, como en el interior del país, donde, por otra parte, son escasos los negociantes que abusan del crédito.

El señor Miguel P. Duffy

Hoy ha experimentado una leve mejoría, en la grave dolencia que le aqueja, el distinguido caballero don Miguel P. Duffy, que sufriera una delicada operación hace tres días.

Los médicos que asisten al señor Duffy y creen que conseguirán ponerle en salvo, sino sobreviene alguna complicación imprevista en el desarrollo de la enfermedad.

PESAS Y MEDIDAS

Creación de una oficina de contralor

El intendente municipal señor Cantilo, se ha dirigido por nota al ministro de haciendo, doctor Salaberry, solicitándole que por intermedio de la Casa de Moneda se le faciliten los elementos necesarios que disponga esa institución para dotar a la oficina de control que creará la intendencia a fin de evitar los continuos fraudes que realizan los comerciantes deshonestos.

Dice la nota que la creación de esa oficina es el complemento de la campaña moralizadora iniciada por la municipalidad.

La dificultad en obtener los elementos necesarios hace que tenga que solicitarlos a ese ministerio para poder llenar ese pensamiento que redundará en beneficio del público consumidor.

El cinematógrafo como elemento educativo

Iniciativa del director de la Asistencia pública

De las múltiples aplicaciones del cinematógrafo, la que tiene por objeto instruir es, quizás, la más importante. Teniendo esto en cuenta, el doctor González del Solar, director de la Asistencia Pública, ha preparado una serie de exhibiciones de orden puramente educativo. El propósito es realizar, mediante un grato entretenimiento, una obra de profilaxis social, enseñando al público nociones precisas y procedimientos eficaces. El "film" se convierte así en un instrumento de enseñanza práctica.

La primera de estas exhibiciones se efectuó en el cinematógrafo de la calle Santa Fe 1848. Se exhibió la película "Abra sus ojos", que da a conocer los peligros a que nos exponemos cuando olvidamos determinados preceptos. "Abra sus ojos", es un drama profundamente emocionante.

Concurrieron al acto el intendente municipal, señor Cantilo, el director de la Asistencia Pública, doctor González del Solar, numerosos concejales, rectores de colegios nacionales, directores de hospitales, etc.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

... Nacional de Bellas Artes. — Are... 454. Abierto todos los días, de 9 ... de 13 a 16.30.
... Histórico Nacional. — Defensa ... Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
... Mitre. — San Martín 355. Abierto los días, de 12 a 17.
... Agrícola. — Santa Fe 4200.
... Museo de Mineralogía y Geología. ... 1241. — Abierto al público los ... hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de ... 11.30).
... Naval — Florida 801. — Jueves ... mingos, de 13 a 18.
... Etnográfico. — Viamonte 430. — ... y viernes, de 13.30 a 16.30.
... Nacional de Historia Natural. ... 08. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
...teca Nacional — Méjico 564. — ... 17 y de 21 a 23.
... todos los días, menos los de fiesta.
...teca Popular del Municipio. — Co... 1615. — Abierta todos los días, ... a 18.30 y de 21 a 23.
... Zoológico. — Las Heras esquina ... Sarmiento (plaza Italia). Abierto ... horas de 7 a 17.
... Botánico. — Santa Fe 3954. (Pla...) — Abierto todos los días, de ...
...teca de la Facultad de Derecho y ... Sociales. — Moreno 830. Abierta ... días hábiles, de 8 a 11.30 y de ... 30 y de 20 a 23.
...teca de Policía. — Moreno esquina ... Días hábiles, de 12 a 22.
...teca del Colegio de Abogados. — ... Palacio de Justicia. Abierta todos los ... hábiles, de 13 a 17.
...teca Nacional de Maestros. — Ro... Peña 835. — Abierta al público ... días hábiles, de 20 a 22. Los ... de 8 a 12.
...teca Nacional de Marina. — Flori... — Abierta de 9 a 12 y de 15 ... Los sábados de 9 a 12.
... Escolar Sarmiento. — Charcas ... Abierto todos los días hábiles de ... sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

...ON. — Empresa Camilo Bonetti y ... Temporada oficial de 1920.—Maestro concertador y director de orquesta: ... Serafín. — Hoy, a las 20.45, cuarta ... de abono del turno par: Il re di La...

...ON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-... Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera ... Mlle. Vera Sergine. Conciertos de ... Rubinstein. Abono a 35 funciones de ... y 6 conciertos. — Palcos bajos y ... sin entradas, 2.470 $; palcos altos, ... $ 10.60; tertulia de platea y ... con entrada, $ 398; tertulias altas, ... $ 292. Abono a 15 matinées: ... bajos y balcón, sin entradas, $ 220; ... de platea y orquesta, $ 85; tertulias ... primera fila, $ 64. — Nota: el im... municipal estará a cargo del abo... y la otra mitad a cargo de ...

... — Temporada lírica de 1920. — Gran compañía lírica italiana. — Próximo debut. Grandes conciertos del célebre Violinista Ferenc de Vecsey. — Hoy, a las 21.15: Sexto concierto. Platea, 7 $.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy: La derrota de Aníbal; Toda una mujer. Couplets por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argetina. — Hoy: Las adivinas; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La cizaña; La honra de los hombres.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — Hoy: ¿Hay novedades ; La suegra del Diablo.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Hay que casar a las niñas.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, Cuervos rubios.

NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; La primera receta; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — El Diablo en el conventillo; Delikatessen Haus; Maleva.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Almanaque de los sueños; La barra provinciana; Almanaque de los sueños.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Las Verónicas; Las campanadas.

AVENIDA. — Compañía de revistas. — La fiesta de las flores; ¡A envenenarse, señores!; La crisis del papel.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — María Blanca; La cruz del Sur.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. —La hija de España; La gran despensa; La raza española.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — El señor cura; Degeneración; El hombre que sonríe.

VARIEDADES. — Compañía nacional.— La serenata; Colorado y negro; Mambrú se fué a la guerra.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Esta noche, el globo dirigible.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

El estado sanitario en Europa

La lucha contra las enfermedades infecto contagiosas

Importancia de los institutos "Pasteur"

En Italia y en Africa se consigue abatir el tifus exantemático

Una jira científica del doctor Alois Baschmann

Lo que refiere este eminente bacteriólogo argentino

Ha regresado ayer de Europa el doctor Alois Buchmann, renombrado médico argentino que hace un año más o menos se ausentó del país llevando una importantísima misión científica a Europa, donde han estudiado numerosas enfermedades infecto contagiosas y visitado las clínicas e institutos de bacteriología de las principales capitales europeas. Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra e Italia.

Además el doctor Bachmann ha recorrido en su jira de estudios, Polonia, parte de Rusia, el Africa y la región del mediterráneo oriental.

El doctor Baschmann fué comisionado por el gobierno argentino ante el comité internacional de higiene de París, convocado para estudiar la reforma a la convención sanitaria internacional.

A su vez el gobierno de Tucumán había encomendado al doctor Baschmann el estudio del tifus exantemático y de la adquisición de elementos científicos para combatirlo en esa provincia, obra que será emprendida inmediatamente bajo su dirección.

El doctor Baschmann se dirigió primeramente al Brasil, donde permaneció una temporada haciendo estudios sobre las fiebres epidémicas e indémicas de algunas regiones y observando la experimentación de los métodos científicos de aplicación permanentes en el país. Después se dirigió a Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Argelia, Túnez y algunas regiones de la costa oriental del mediterráneo.

Durante sus viajes a través de esos países el doctor Baschmann ha tenido oportunidad de conocer los procedimientos empleados por las autoridades científicas, sus instituciones y el estado general de la salud pública, especialmente en Francia e Italia, donde se ha detenido mayor tiempo.

Interrogado sobre los resultados de su misión, el doctor Baschmann manifestó que se dedicó en primer término a estudiar el estado sanitario europeo. Este es en general bueno, dice; la influenza no ha tenido gran expansión y no ha sido tampoco de consecuencias graves. Como resultado de la guerra, ha recrudecido la tuberculosis en forma alarmante, dándose como causas originarias la vida en las trincheras y los efectos de los gases asfixiantes sobre los pulmones. Para combatirla, los gobiernos y los hombres de ciencia trabajan empeñosamente y sin descanso.

Otras enfermedades que figuraron durante la guerra como la ictericia hemorrágica y la fiebre de las trincheras han desaparecido con el retorno a la vida civil y con las medidas de profilaxis de que se disponen.

—El doctor Baschmann nos manifestó en el curso de la entrevista que había concretado el mayor tiempo posible al estudio de enfermedades infecto contagiosas y con especialidad el tifus exantemático desarrollado en casi toda Europa.

En Rusia y en Polonia el tifus ha hecho estragos muy grandes, afectando al primero de estos países a unos dos millones de sus habitantes y en el segundo a unos 300.000.

La mortalidad ha alcanzado a un 30 por ciento de estas cifras.

—En el Africa también produjo muchos claros el tifus exantemático, pero en la actualidad — agrega el doctor Bachmann su porcentaje es muy reducido debido a la inteligente y decidida campaña que realizan las autoridades francesas.

En Argelia y en Túnez donde estuvo nuestro informante, los institutos Pasteur han alcanzado resultados notables y son los puestos de avanzada de la civilización y del progreso científico europeo, en aquellas regiones.

El doctor Bachmann tiene palabras de gratitud para esos institutos, lo mismo que los de París, por la acogida cordialísima que le han sabido dispensar, facilitándole grandemente su misión de estudioso. Por otra parte, manifiesta, esos establecimientos científicos están montados a la mayor altura y prestan un incontestable beneficio a la humanidad.

El tifus ha sido combatido con éxito en Italia, donde existían grandes focos de incubación, los alrededores de Roma y el Frinchilo están ya limpios de flagelo. En Holanda ha sido totalmente dominado y en España subyugado radicalmente.

—Otras pestes, como la bubónica aunque contenidas, hacen muchas víctimas sobre la costa oriental del Mediterráneo a consecuencia de la invasión de ratas por la facilidad de su propagación en un medio ambiente favorable a esos roedores.

Refiere el Dr. Bachmann que la lucha contra la peste preocupa grandemente a todos los pueblos civilizados de Europa y América. Reconoce que ella cuesta y seguirá costando millones de pesos, porque es de las más difíciles de llevar a cabo. Recuerda al respecto la que costó a Nueva York la campaña de desratización; muchos millones de dólars, felizmente con éxito.

—Sobre otras enfermedades de actualidad en Europa cita el doctor Bachmann la encefalitis letárgica o enfermedad del sueño cuyo desarrollo en Italia es bastante intenso.

Los estudios que de esta enfermedad se llevan realizados en los institutos Pasteur no están muy adelantados a consecuencia de la minusculosidad del germen patógeno, que se pasa por todas los filtros.

—Ha estudiado además el doctor Bachmann en el Instituto Pasteur de París enfermedades tropicales recogiendo observaciones y métodos de gran valimiento científico.

—En la campaña que en breve ha de iniciarse en Tucumán contra el paludismo, bajo la dirección del doctor Bachmann serán puestos en práctica muchos de los conocimientos adquiridos en su reciente jira por Europa.

En breve han de llegar al país consignados al gobierno de la provincia de Tucumán, importantes elementos científicos adquiridos con el tesoro provincial para empeñar una acción decidida contra el tifus exantemático.

De los resultados de su permanencia en las deliberaciones del Comité de Higiene pública de París, el doctor Backmann ha enviado sus informes oficiales a la cancillería argentina.

"La República"

Ha entrado en el segundo año de vida, nuestro estimado colega "La República".

Ha salvado en su primera etapa con toda la valentía y la altura que los ideales del radicalismo le impusieran como norma de vida, al prestigioso colega.

Diario moderno, cuyas nutridas columnas, informan diariamente a sus lectores de todas las actividades humanas, ha hecho que se haya impuesto a las generales simpatías.

Su prédica diaria y convincente en pro de los ideales del radicalismo, que toda gallardía y tesón sustentan sus editoriales, lo han impuesto a la consideración de nuestras legiones partidarias.

Con motivo del auspicioso aniversario, nuestro colega realizará esta noche una simpática fiesta que la dirección ofrece a su personal de redacción y colaboradores.

Unimos con todo calor nuestros más sinceros y entusiastas votos para que el colega amigo, siga su camino de éxito en la vida periodística, donde ya con toda gallardía se ha destacado en uno de los más avanzados puestos.

Abaratamiento de los consumos

Sobre una base económica efectiva

Proyecto que reproduce el Sr. Beiró

El diputado Beiró ha reproducido su anterior proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. a fiscalizar la fabricación, circulación, introducción al país y venta de los efectos que fuesen clasificados por decreto como de primera necesidad, para la subsistencia del pueblo o para las industrias nacionales y a fijar sus precios máximos para el consumo interno.

El P. E. podrá transformar, adquirir, recibir en consignación, introducir del extranjero, vender y realizar cualquier otra operación a que se refiere la prescripción anterior, así como también a expropiarlos, a cuyo fin se declaran de utilidad pública; establecerá en caso necesario un tipo común cuando hubiere diferentes calidades de una clase de artículo; podrá fijar un tipo común de balanza del sistema métrico decimal; podrá prohibir la expropiación, acordar preferencias u otros convenios con los gobiernos extranjeros y empresas de transporte y fijar radios para la instalación de negocios de efectos declarados de primera necesidad y prohibir el establecimiento de otros que los autorizados.

En los nuevos fundamentos que le acompañan dice el señor Beiró:

Señor presidente:

Reproduzco el proyecto sobre abaratamiento de los consumos que presenté, conjuntamente con mi colega doctor C. J. Rodríguez, en la sesión del 29 de julio de 1918, suprimiento el artículo 17 que autorizaba el redescuento en la Caja de Conversión, porque terminada la guerra y normalizado en gran parte el giro de capitales, no creo ya necesario ese recurso.

A pesar de mis instancias y los de otros colegas y de los requerimientos de la opinión pública, el cuerpo no despachó este proyecto a su tiempo y ha caducado. Lo creo útil y lo reitero.

Sus disposiciones concurren a corregir y moderar las causas más o menos artificiales de encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Salvo en lo que se refiere a la facultad excepcional de prohibir la exportación, en lo necesario para nuestra propia vida, no propongo ninguna medida que afecte el libre juego de la oferta y la demanda entre la producción y el consumo, para no quitar al productor ningún aliciente a su labor, base fundamental de todo el problema.

Cada una de sus cláusulas consulta un fenómeno observado en la práctica, en términos amplios, sin entrar al detalle que es del resorte de la reglamentación, siempre más flexible y adaptable a las circunstancias variables, que la ley.

Es realizable, porque a diferencia de otras medidas más o menos líricas que han sido propuestas, se apoya en una base económica efectiva, la financiera: coordinando la acción de nuestro gran establecimiento bancario, eje de toda nuestra actividad industrial y comercial, con instituciones legales como la prenda y el warrants, de eficacia comprobada ya. Si las municipalidades y cooperativas no tienen a su alcance los fondos necesarios para efectuar las operaciones indispensables tendientes a cortar o moderar los abusos de los industriales, acaparadores o intermediarios, serán inútiles las ordenanzas, o no producirán todos sus posibles beneficiosos efectos. Es contraproducente perseguir, por ejemplo, un intermediario, si no se tienen los medios adecuados para reemplazarlo: no se eliminará el matarife, ni el revendedor, ni las combinaciones en los mercados de abasto, etc., si no se provee en otra forma económica a las necesidades que ellos atienden o no se modifican las situaciones que ellos aprovechan: suprimirlos, sin sustituirlos eficazmente, redundaría en perjuicio del consumidor. Sólo contando con recursos suficientes para conseguirse precios moderados y aún su estabilización. Y así, cada municipio, solo, o mejor aún vinculando su crédito con el de los molineros y panaderos de su jurisdicción, podrá en la época oportuna adquirir el trigo necesario para el consumo local, financiando la operación el Banco de la Nación u otro cualquiera, con las garantías reales que prevé el artículo 12; y luego fijará el precio prudente de la molienda y del pan. Y del mismo recurso podrán echar mano las cooperativas y otras sociedades o personas que operen en artículos clasificados como de primera necesidad, siempre que acepten la fiscalización de sus precios; ya se trate de una consignación de papas o de la introducción de una partida de aceite o kerosene.

Creo también que este proyecto será eficaz por sus sanciones. A mi juicio, y la experiencia está conmigo, las penas corporales contra los acaparadores y comerciantes de mala fe, son poco prácticas. De tardía aplicación; y siempre de difícil prueba, porque el juez para condenarla exige plena e indubitable. En cambio, al banquero le basta la presunción comercial, la sospecha prudente, de practicarse actos de especulación, para negar su crédito. Quere mos reprimir abusos económicos; y lo que me parece más lógico es que la pena de la misma naturaleza. Y a ese pensamiento responde la prescripción del artículo 16: El Banco de la Nación maneja el mercado del capital interno; y además, ningún Banco particular de crédito, si es serio, dejará de acompañarlo en las medidas que adopte ese beneficio colectivo, aun cuando ya corre el rumor en plaza de que algún establecimiento de crédito se complica en las especulaciones que castiga el art. 13. Esta medida de carácter económico-financiero, se está aplicando hoy en Estados Unidos con excelentes resultados, según las noticias de la prensa.

Dejo reproducido el proyecto, con sus fundamentos.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Una visita a la Legación de Chile en Madrid

Don Joaquín Fernández Blanco

La correspondencia que publicamos hoy, pertenece a una distinguida personalidad chilena que ha querido de esa manera presentar a uno de los diplomáticos de su país, haciendo resaltar su actuación de acercamiento cada vez más simpática en todo lo que se refiere a Hispano-América y recordando al ministro acreditado entre nosotros en alguno de los párrafos de su interesante correspondencia.

He aquí lo escrito a que nos referimos:

"Voy a tomar un simón en la Puerta del Sol, adonde sonríe la España de leyenda, en cada tipo que pasa, en cada moza tocada de mantilla, peineta alta y llevando el tradicional ramo de claveles rojos que no parece sino la pincelada indispensable para realizar la belleza española y sellarle de su gracia bullanguera y donairosa.

Atravieso por entre inacabable desfile de muchachos de capa y boina, que, "chiste en ristre", no dejan escapar mujer bonita sin azaetearle con la innata agudeza de su festiva galantería.

—A la legación de Chile — digo al auriga que cabecea en el pescante.

Media hora después, al trote lento y adormilado del caballejo que participa de la dejativez soñolienta con que le vocea sus órdenes el cochero, y yo mismo contagiado de tanta pereza y dormitando arrellenado en el fondo, siento detenernos de súbito. Me restrego los ojos y reparo que no indiqué dirección alguna; entonces entre bostezos grito:

—¡Carrera de San Francisco, número 4!

Apeándose de un salto y abriéndome la portezuela, me responde el buen hombre:

—Está el señor, servido.

Me encuentro frente a un viejo palacio de altos muros de piedra berroqueña, de ventanales con rejas de hierro. Aparece ante el imponente y macizo portón un anciano servidor, tipo bien marcado del lacayo de casa grande, con librea negra y rojo y ostentando en los botones la "estrella" patria. Entre reverencias me indica la entrada:

—Sírvase subir; el señor está en su "despacho".

En lo alto de la escalinata, a la entrada del salón de espera, otro lacayo igualmente vestido me abre las puertas hasta dejarme en la del "despacho" del ministro.

En ese momento charla con un alto dignatario de Palacio, lo cual no obsta para que al instante, al oir un nombre chileno, salga a mi encuentro y me colme de amabilidades, informándose cariñosamente de mi viaje y de los motivos de mi visita.

—Está usted en su casa, mi amigo. La legación es un pedazo de Chile.

Y no son vanas sus palabras: ha logrado convertir el palacio de la carrera de San Francisco, en un patriarcal hogar chileno y en un centro social de la más acentuada cultura. Allí se dan cita eminencias políticas, pensadores, literatos, la nobleza, pintores, escultores, diplomáticos, generales del reino.

La figura aristocrática acentuada de don Joaquín Fernández Blanco, con su barba nevada y sus modales de viejo mundano, se destaca en el marco antiguo del palacio de la legación como en su verdadero ambiente. Sin esfuerzo nuestro ministro representa a nuestro país en la más pura esencia de la raza: altivo con el poderoso, benévolo con el débil, llano con el sincero, astuto con el interigante.

Desde el primer golpe de vista se aprecia exactamente que don Joaquín no sólo pone su inteligencia, su don de gentes al servicio de la patria, sino su fortuna particular. Las recepciones de la Legación de Chile siempre encaminadas a dar testimonio de nuestra cultura o para festejar algún huésped distinguido y presentarle notabilidades mundiales que le sería difícil conocer en poco tiempo, lo están probando y son consideradas en la Corte, como modelo de buen tono y de "savoir vivre". Y es de advertir que la alta sociedad española conserva como pocas la estrictez del protocolo y la severidad de las costumbres.

La mesa de don Joaquín, permanente preparada, recibe invitados chilenos y españoles a diario, alternando en la más cordial confraternidad.

Aquel día de mi iniciación, habiéndose prolongado la charla amena hasta olvidar la noción del tiempo y sintiendo el atractivo del palacio amparador, acepté la espontánea y amable invitación.

—Pero, usted, mi amigo, ¿viene solo?

—No señor, en el Hotel X, quedaron mi mujer y mis niños.

—Inmediatamente voy a mandar el auto para que se vengan a comer con nosotros.

Verdadera lucha me costó convencerlo: no sería posible que mi mujer viniera aquella noche. Me asaltaba la preocupación de la "tenida": nuestro equipaje no lo habíamos abierto y las señoras son demasido celosas de la "mise en scene". La mía, vestida de calle, estaba admirable de corrección, pero en palacio, era otro cantar.

¡Grandísimo error! La simpática hermosura de la señora de Fernández Blanco, se presentó en un severo traje de seda obscuro, que parecía estudiado para no ensombrecer ni chocar con las "toilettes" de sus invitadas. Su distinción natural es más que suficiente para hacerla sobresalir entre las más encumbradas señoronas y su llaneza cordial, atrae todas las voluntades. La señora Carmen Rosa de Fernández Blanco, es altamente estimada en aquella Corte, y goza del prestigio y de la admiración a que es acreedora por su belleza y su bondad.

Los comensales de esa noche improvisada, fueron: doña Martina Barros de Orrego, antigua amiga de los señores Fernández Blanco; don Víctor Echaurren Valero, el caballeroso compatriota arraigado a España por sus ribetes de aristócrata y sus afectos; don Cesáreo Alvarez de la Rivera y su joven esposa; el simpático hijo de los ministros Luis Enrique, y los españoles: don Emilio María de Torres, secretario privado de don Alfonso XIII, y el interesante personaje don Miguel Primero de Rivera, teniente de milicias de Su Majestad y uno de los prohombres de su tierra. Joven todavía para su situación y sus influencias, se impone la personalidad de don Miguel; es de raza de guerreros y de noble abolengo y uno de los más decididos y sólidos apoyos del trono. No se trata cuestión trascendental que no se consulte su opinión y su lealtad sin rival. Su figura, llena de inteligencia y energía, irradia fuerza.

Vis a vis del ilustre patricio, pensaba que con hombres de ese jaez, mi país sería todo lo grande que merece serlo. ¡Allá, ultra-cordillera, falta voluntad para realizar tanto proyecto grandioso! En vano Diógenes, recorrería con su candil de norte a sur la república, y no encontraría un Primo de Rivera de quien echar mano.

Y a propósito, y sin rastro de adulación, puesto que me cobijo a la sombra del anónimo, al recordar al prohombre de la vieja patria, mi mente evoca la figura moral del señor Fernández Blanco, hombre de carácter que sobresale en la legión de políticos chilenos. Enérgico, valeroso como pocos, don Joaquín dió pruebas, siendo intendente de Valparaíso, de sus notables prendas de carácter y de talento. Con serenidad imperturbable dominó aquel incendio social de huelgas obreras que mantenían en continua alarma a la ciudad, imponiéndoseles con su lógica inapelable y la firmeza contundente de sus resoluciones. En casos dados, nuestro ministro en España, sería el Primo de Rivera que se necesita para salvar a la patria.

Es importante la hoja de servicios al país prestados por el ilustre chileno. Tócame el acto de justicia de agregar a la lista interminable un nuevo laurel glorioso: su actuación diplomática de largo aliento, activa e incansable. Basta penetrar en la legación para que la vista abarque su labor meritísima; bien hacen su elogio los rimeros de folletos para la propaganda literaria y científica, valioso porducto de nuestra mentalidad elevada, que don Joaquín distribuye con oportunidad, libre de prejuicios, sin preferencias, con verdadero patriotismo.

Dar a conocer la cultura de nuestro altivo Chile, es la más honrosa y fértil de las labores, y el ejemplo del señor Fernández Blanco, digno de imitarse entre los diplomáticos, que, con distinguidas excepciones, se preocupan más de su situación personal que de sus compatriotas.

Ministros tenemos, felizmente, que brillan en el viejo continente como astros de primera magnitud: don Maximiliano Ibáñez, en Francia, cuya rectitud, dignidad y talento, lo rodean de prestigio y estimación; don Emiliano Figueroa, en la República Argentina, el caballeroso y querido diplomático que más vinculaciones de amistad ha obtenido en una sociedad, y cuya indiscutible influencia la ha conquistado con sus nobles procederes, su bonhomía inteligente y la elevación de carácter. Don Agustín Edwards, cuya brillante actuación la debe a la honradez de carácter, a su constancia en servir a la patria, a su actividad y cultura, etc., etc.

Nuestros ministros en España, se han rodeado de una atmósfera de chic moderno y de señorial confort. La "Estrella" de Chile centellea en vajillas y libreas, y el protocolo social se impone por la fuerza de su llaneza, por la naturalidad del que nació en hábitos de grandeza y que lleva un nombre antiguo, ilustre y español.

Los Fernández Concha, de nunca desmentida modestia, descienden de una de las más nobles familias de España, cuya geneología se remonta bien comprobada, a los años de 808. Los aficionados a registrar entre viejos papelotes y a buscar en la historia y en los caracteres, datos y afinidades, encontrarían, preciosas conclusiones interpretando el emblema heráldico de esta familia tan antigua en los fastos de la patria vieja.

Encontramos grabadas en su escudo de armas las características de esta raza en Chile; su fe inquebrantable, su caridad legendaria, la indomable energía de carácter de aquellos inolvidables lides de la causa católica: don Domingo y don Pedro, de imperecedera memoria. Vemos también en uno de sus cuarteles, dos medias lunas y doce estrellas representando el padre, la madre y los doce hijos que dieron origen a este apellido. ¿Cómo desconocer, sin ánimo preconcebido, la huella luminosa que los Fernández Concha han dejado en nuestra patria, con sus obras imperecederas?

¡Y sirva este símbolo ancestral de escarmiento a los que pretenden enterrar con un nombre, una raza!

X. X.

Facultad de Ciencias Médicas

El concurso para la cátedra de Bromatología

El doctor Alejandro Cogliati ha dirigido al consejo académico de la Facultad de ciencias médicas y al consejo superior de la Universidad de Buenos Aires, las notas que publicamos a continuación:

"Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Alfredo Lanari. — Me es grato dirigirme al señor decano y por su intermedio al consejo académico, pidiéndole se me elimine de la terna de Bromatología para el doctorado en bioquímica y farmacia, atento al derecho reconocido en la última sesión del consejo superior, basándome en que mis antecedentes, trabajos y posición como prof. titular y académico de la Universidad de La Plata me sugieren que no es el lugar que debo ocupar en la terna elevada al consepo superior. — Será justicia.".

31 mayo 1920.

"Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Eufemio Uballes. — Me es grato dirigirme al señor Rector y por su intermedio al honorable consejo superior, adjuntándole copia de la nota que deposité personalmente en la secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas con motivo del concurso para la cátedra de Bromatología del doctorado en bioquímica y farmacia cuya terna ha sido elevada al H. C. Superior.

Atento al derecho reconocido en la última sesión del consejo superior o sea de poder pedir que se elimine uno de la terna, cuando razones de orden moral así lo justifican y considerándome lesionado por su colocación en ella por mis antecedentes, máxime dada mi posición como profesor titular y consejero académico de la U. N. de La Plata, solicito que se me elimine de la terna mencionada. Será justicia".

31 mayo de 1920.

Demostración al Dr. Mora y Araujo

La Liga Naval Italiana ofrecerá un banquete al doctor Manuel Mora y Araujo, con motivo de su reciente designación de diputado nacional. La demostración se efectuará mañana a las 20, en el restaurant "Firenze", Corrientes 1415. Han prometido concurrir al acto, caracterizadas personas de la colectividad italiana y conspicuos miembros del radicalismo.

Comunicaciones telegráficas

Debido al exceso de tráfico ocasionado por la reducción de conductores no se aceptan telegramas para Punta Arenas y la zona al sur de San Antonio Oeste y de Pilcaniyen.

Para Corrientes, Paraguay y Brasil sólo se aceptan en carácter condicional por las mismas causas.

Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior, fué el siguiente:

	Enfermos denunc.		Defunc.	
	1919	20	1919	20
Tuberculosis	25	15	51	49
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	1	4	—	—
Sarampión	—	—	—	—
Fiebre tifoidea	—	—	5	4
Difteria	29	17	4	3
Coqueluche	—	—	—	—
Totales	55	36	60	56

Concejo deliberante

Hoy a las 17.30 se reunirán los miembros del concejo deliberante.

Asistirá a la sesión el secretario de obras públicas de la municipalidad doctor Veronelli, quien contestará la interpelación que le promoviera el concejal señor Spinetto, referente al cumplimiento de las ordenanzas municipales por parte de las empresas de tranvías.

Una demostración

Se sirvió anoche en el restaurant Florida el banquete que ofrecían en honor del señor Juan José Bonifacio sus amigos de la parroquia de San Cristóbal Norte. Fué una reunión de carácter íntimo que exteriorizó las muchas simpatías de que goza el señor Bonifacio por su actuación destacada en esa parroquia.

Ofreció la demostración el señor Luis A. Gómez, contestando para agradecer el obsequiado. Hablaron después los señores Aldo Teglio, Armando Maffei, Pedro Araneo, doctor Giovanángelo, comisario L. Bourdieu y Arturo B. Vieyra.

Asistieron, además de los nombrados, los señores Joaquín Ruiz, José Landi, doctor Oscar F. Vivanco, José Rusca, doctor Francisco Tejerina, Luis Clausen, Rafael Laurito, Rafael Bonifacio, Arturo Demasco, Juan Sole, Emilio Pirri, Carlos Ruiz, Félix López y Federico Shuster.

CREDITOS SE ACUERDAN A PAGAR EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Avda. MAYO
RIVADAVIA
PIEDRAS

Dr. DOMINGO ZINGO[illegible]
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De [illegible]
5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4583 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 392

Para fomento de la explotación de los yacimientos carboníferos y de bosques de ma[illegible]

Proyecto de ley del diputado Noriega

El diputado Noriega ha presentado a la cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley que anunciamos en nuestra edición anterior:

El senado y cámara de diputados de la nación, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Autorízase al P. E. para que inmediatamente de sancionada esta ley, proceda a construir por intermedio del ministerio de obras públicas, una línea férrea que partiendo de Huahuelniyeo, llegue a Epuyen, territorio nacional del Chubut.

Art. 2o. — La vía a construirse será de trocha de 1.67 metros.

Art. 3o. — Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se harán de rentas generales, imputándose a la misma.

FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que antecede, cuya sanción en la actualidad resulta impostergable, contribuirá a incorporar finalmente una nueva fuente de recursos, inexplotada hasta ahora en la vida económica de la nación a causa de las dificultades que entraña la carencia de vías de comunicación rápidas y permanentes en diversas zonas de los territorios nacionales.

En Epuyen, como es notorio, se encuentra situado el yacimiento carbonífero de este nombre. Tanto por la calidad como cantidad de hulla que encierra, reviste colosal importancia. Las investigaciones que en diversas épocas y aun recientemente se han llevado a punto, como asimismo las muestras de mineral sometidas a análisis oficiales lo comprueban en forma concluyente, siendo el único obstáculo que ofrece su explotación, la falta de medios de transporte. Los positivos beneficios que reportaría la construcción de una línea férrea entre los puntos indicados, serían inmediatos, pues, no sólo se propendería por este medio a contrarrestar la carestía y escasez de combustibles que desde hace varios años tantos perjuicios ocasionan al país, sino también se conseguiría que una extensa zona de aquel territorio, tal vez la más productiva, obtuviese las naturales ventajas que emergen de una obra de progreso de esta índole, altamente patriótica por más de un concepto.

La construcción proyectada, que comprende una extensión de 200 kilómetros más o menos, atraviesa Yuquiche, Maitenhuala, Río Chico y Cushamen, hasta llegar a Epuyen, punto terminal de la línea.

Acerca de la "importancia productiva de la región" se han obtenido óptimos resultados.

La vegetación exuberante, pero inexplotada, podría servir de base a diversas industrias puesto que abundan allí maderas aun las más costosas y variadas, tales como el ciprés coihué lenga, alerces pinos gigantescos, radal, etc., de aplicación en su mayoría en la ebanistería y artículos de elaboración fina, pasta de papel, etc.

Proporcionada por varios arroyos y especialmente por el río Epuyen, podría obtenerse "fuerza motriz". Las aguas del lago Epuyen, según estudios oficiales, pueden dar 7.600 caballos métricos de fuerza, habiéndose proyectado la instalación que dará una fuerza teórica de 13.300 caballos o sea una energía aprovechable de 10.000 caballos.

Condiciones naturales del suelo—

Terreno con dos y tres metros de humus puede considerarse uno de los más fértiles de la república, produciendo toda clase de legumbres, cereales y variados pastos naturales. La cría de ganado se desarrolla allí ventajosamente y en sus arroyos y ríos abundan los peces insuperables para el consumo tal como truchas asalmonados, algunos de los cuales alcanzan un crecimiento poco común, pejerreyes, etc. El clima de Epuyén puede considerarse benigno. Llueve con frecuencia no siendo necesario el riego para la colonización.

La construcción de esta línea facilitará la extracción de los productos de la ganadería de los valles de la Cordillera, que hoy tiene que hacer el recorrido indicado en carros, pagando fletes elevadísimos, lo que aseguraría desde su principio un gran movimiento de cargas.

La importancia del renglón carbón en el comercio mundial—

Las naciones que producen y consumen más carbón están a la cabeza de la civilización.

Las naciones que no producen carbón propio y dependen para su consumo del extranjero, no han salido aún de las calamidades de la edad de bronce.

El carbón es el principal mineral en el mundo, es el elemento necesario para todas las industrias, la base del costo de los transportes, el productor del calor, de la fuerza y de la luz.

El gran hombre de estado Sir Robert Peel, creyó designar a la Inglaterra como la primera potencia en el mundo entonces y en el futuro cuando pronunció aquella célebre frase:

"El porvenir pertenecerá al pueblo [illegible] produzca mayor cantidad de carbón y [illegible] hierro."

En 1913, la exportación de carbón de Gran Bretaña (véanse en el informe [illegible] de la cámara inglesa de navegación), era 97 millones de toneladas. Representaba aquella fecha el 9 0/0 del total de las exportaciones o sea 54 millones de libras esterlinas de los 581 millones de libras, [illegible] lor de las exportaciones inglesas de [illegible] año.

Sobre una producción mundial de carbón mineral de 1300 millones de toneladas en ese año (1913), los Estados Unidos producen 570 millones y la Gran Bretaña [illegible] millones, le sigue Alemania con 255 millones. Estas cifras van en aumento [illegible] en el año 1916 la estadística oficial [illegible] para los Estados Unidos una producción [illegible] 605 millones, las cuales han sido superadas en la actualidad.

Francia consumió en 1917, 64.521.000 toneladas de hulla de las cuales 40.017 [illegible] toneladas fueron extraídas de su propio suelo y 24.7 [illegible] obtenidas en el extranjero.

En Sud América, Brasil y Chile, productores de carbón de piedra, consideran a la República Argentina como el mejor mercado para colocar su exportación de carbón.

Chile, que durante la guerra proveyó de su carbón a la escuadra inglesa del Pacífico, produce el [illegible] 0/0 del consumo [illegible] carbón de su escuadra, navegación, ferrocarriles e industrias y particulares.

El gobierno de Brasil, siguiendo la [illegible] ta política de que está estado tratando de bastarse a sí mismo aprovechando sus capacidades productoras y la vitalidad de [illegible] riquezas atesoradas en su suelo, [illegible] empréstito de [illegible] contos o sean [illegible] millones de pesos oro para la construcción de ferrocarriles que lleguen a las regiones en donde se encuentra ese combustible [illegible] mitan intensificar su producción (LA [illegible] CA del 18 de junio de 1917). En esta [illegible] rriente de ideas mundiales el honorable congreso de la República Oriental del Uruguay sanciona leyes autorizando la inversión de fuertes sumas para la exploración y busca del combustible en su territorio.

En diciembre de 1916, el P. E. de la nación, iniciando esta corriente de [illegible] to, mandó efectuar estudios completos (sondeos, análisis, etc.), los que han dado excelentes resultados como se comprueba por el informe elevado al ministerio de obras públicas por los ingenieros Koopf y Pettis.

El consumo del carbón de piedra en la República Argentina, en sus últimos [illegible] ha sido en la siguiente proporción:

	Tonela[illegible]
1901	[illegible]985.[illegible]
1902	1.048.[illegible]
1903	1.070.[illegible]
1904	1.431.[illegible]
1905	1.501.[illegible]
1911	3.717.[illegible]
1912	[illegible]
1913	[illegible]

El carbón de piedra valía antes de la guerra puesto en tierra entre 15 y [illegible] sos oro la tonelada, y hoy no se puede tener ese combustible a menos de [illegible] pesos oro por tonelada, de modo que [illegible] que consume el país en carbón al año [illegible] duciendo los precios a peso papel moneda nacional es la suma de $ [illegible] o sea el renglón más importante de la importación.

Estos altos precios se mantendrán [illegible] siempre.

En Inglaterra el aumento del salario de los mineros representa un aumento de libras esterlinas 31.5[illegible].000 al año en gastos de la producción.

Simultáneamente se comprobó por los datos estadísticos, que cada minero durante el año 1919 un rendimiento correspondiente a 197 1/2 toneladas cuando su eficiencia durante el año 1913 había sido de 259 toneladas por minero y por [illegible]

Informaciones comerciales de Londres comunican que si el gobierno inglés [illegible] de ejercer la fiscalización sobre los precios del carbón destinados a la exportación, [illegible] tos experimentarían en menos de un [illegible] un aumento de libras esterlinas 10 por tonelada ("La Razón", 10 de mayo). La memoria del ministerio de marina del 1916-1917 se ocupa ventajosamente de [illegible] punto, llamando la atención sobre su importancia y necesidad de resolver a la mayor brevedad este asunto de capital [illegible] les para la emancipación económica del país. Este problema se encuentra [illegible] mente vinculado al progreso y seguridad del país.

Las ventajas que aportaría esta línea férrea son evidentes desde el punto de vista de la "construcción", la "explotación" y su "influencia para el porvenir económico de la región" como así también podríamos decir "para la consolidación del espíritu nacional" en la misma y aun por razones estratégicas.

Construcción—

La existencia de bosques fiscales en las inmediaciones de la mina, con maderas especiales para la construcción de durmientes, los proveerían en cantidad [illegible]

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

467 - San Martín - 471 — Buenos Aires

UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Aumento de precios en la suscripción

Comunicamos a nuestros suscriptores de la capital y del interior de la República, que debido a la suba en el precio del papel, se han tenido que aumentar los precios de la suscripción de la siguiente forma:

CAPITAL

Un mes, $ 2.50. Trimestre, $ 7.50. Semestre, $ 15 año, $ 28.

INTERIOR

Trimestre, $ 10. Semestre, $ 18. Año, $ 32

No se admiten suscripciones en el interior por menos de un trimestre.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Mayo 22 de 1920.

saria para la colocación de la vía y demás accesorios.

En los informes de la gerencia actual del ferrocarril de San Antonio, se menciona la extracción de dos durmientes procedentes de la cordillera: uno de ciprés cuya duración puede calcularse en diez años y otro de coihüe en perfecto estado y cuya duración en servicio puede ser de veinte años o tal vez más, sin que hayan sufrido nada en los siete años que estuvieron enterrados y sometidos a la acción del agua del mar y bajo el régimen de las mareas.

Utilizando estas maderas implicaría una considerable economía en la construcción de la línea.

Esta atravesará por terrenos llanos, valles sin quebradas, ni sierras, que son numerosas en otros rumbos.

La constitución del terreno permitirá hacer los desmontes a cajón, por lo cual los movimientos de tierras serán mínimos.

Los cursos de agua, siendo de poca importancia, permiten la ejecución de fáciles y económicas obras de arte (alcantarillas, puentes, etc.); pues el material necesario para la construcción de sus bases (pilares, estribos) se encuentran a mano, pocas líneas como esta, resultarían en mejores condiciones para su mantenimiento perfecto, con un ínfimo gasto de conservación, obteniendo una vía comparable a las urbanas de Buenos Aires; pues el material de balastro abunda y existe en todas partes.

La explotación de esta línea a Epuyen ofrece de inmediato la ventaja de la región que atraviesa, fértil, apta para la agricultura y la ganadería, habiendo ya en explotación establecimientos importantes como "Leleque", "El Maitén", "Fitirihuin", "Colonia Cushamen" ésta con 100.000 ovejas; "Sorquinco"; que es centro importante de población también con 100.000 ovejas.

Quedando Epuyen en el centro de la producción de los valles cordilleranos y de la región de los lagos argentinos, vendría a favorecer tanto a los intereses del Norte como a los del Sur de la Patagonia. Los productos de la colonia "16 de Octubre", "San Martín" y todo ese emporio, buscan debido al cierre de los puertos francos, su natural salida por el Norte, o a través de la cordillera van a Chile.

En la actualidad el transporte de los productos se hace en carros, con recorridos, a veces, de 200 leguas pagándose un flete de veinte veces mayor que el que cobraría el ferrocarril por el mismo servicio. Lo que se paga actualmente por año, por concepto de cargas acarreadas hasta la punta de rieles, actual únicamente, asciende a la suma de pesos moneda nacional, 1.250.000 $ m|n. teniendo en consecuencia asegurada por sí solo esta línea férrea un movimiento de cargas que justificaría su construcción.

La parte que atraviesa el ferrocarril actual, es decir, desde San Antonio hasta Huanel Niyeo es la más árida y pobre de la línea. En la actualidad, once de sus estaciones permanecen clausuradas por falta de movimiento. Es cuantioso el capital invertido en material rodante cuyo deterioro es notorio a causa de permanecer inactivo y por ende improductivo (22 locomotoras, 300 vagones de carga, coches de pasajeros, etc.) o sea un equipo completo para una línea de 600 a 700 kilómetros, como también el material indispensable destinados a la construcción de puentes, casillas, señales y demás elementos.

"La influencia de esta nueva línea para el porvenir económico del Norte de la Patagonia" y su natural desenvolvimiento, será no cabe duda, de positivos resultados. Con la explotación del mineral, se llevará a esas regiones mayor población, pues las corrientes inmigratorias podrán ser dirigidas ventajosamente con ese destino.

El proyecto de venta del terreno cruzado por el actual ferrocarril no dió resultado por las razones apuntadas: la pobreza de su suelo, clima poco propicio; y la aridez de sus campos que no permiten una explotación racional. Recién en el paraje en que se encuentra la actual punta de rieles, puede decirse que termina el desierto.

Como la prolongación a construirse atraviesa en toda su longitud por campos fiscales, el P. E. procedería a su subdivisión en lotes de la tierra destinados a la formación de pueblos, colonias, establecimientos industriales y rurales.

Con el producto de su venta quedaría satisfecho el importe de la construcción e incorporada con esto el resto de la república, una zona de 1500 leguas con una población de 60.000 habitantes. Cabe recordar aquí que la capital del Río Negro se encuentra situada en los pantanos de Viedma a un día y medio de automóvil del único puerto y ferrocarril del territorio, y forma un simple suburbio de Patagones, viviendo, por así decirlo, a la sombra de este pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Razones estratégicas—

Son tan fáciles las comunicaciones con Chile que la mayoría de los pobladores es de esa nacionalidad, llevan sus hijos a inscribirlos en dicho país, no obstante nacer en la Argentina y hasta el personal de policía en su casi totalidad es chileno.

Y es de advertir que esta inmigración chilota resulta a veces perjudicial, pues con el fin de formar chacras de P 6 2 hectáreas, recurre al deplorable sistema de incendiar los extensísimos bosques que abundan en la región. Por otra parte perfectamente organizados los pobladores chilenos, disponen de consules en toda población limítrofe y hasta de diarios propios, para la defensa de sus intereses.

En Epuyen existe un paso por agua hasta el Pacífico, el río Puelo, en cuyo trayecto de pocas leguas se comunica con los lagos Inferior, Tagua y estero Reloncaví.

Formación de pueblos—

Las minas constituyen un poderoso agente de colonización rápida y de adelanto en un país nuevo; son una industria centralizadora y de arraigo no como acontece con la agricultura, en que sus braceros resultan "golondrinas" que vienen y se van sin dejar ningún beneficio, llevándose íntegro el producto de su trabajo.

¿Qué sucederá cuando se prolongue el ferrocarril? Inmediatamente afluirá una multitud de mineros y se establecerán en las inmediaciones de la mina pequeños negocios e industrias de diversa índole cuya vida se desarrollará a favor de la explotación de aquélla. Se emprenderán obras de vialidad importantes, porque forzosamente aquel nuevo centro de trabajo debe ser puesto en comunicación fácil con el resto del territorio para el intercambio de sus productos.

Del primer plantel surgen las primeras casas, que simétricamente situadas, constituyen la característica inicial de la futura ciudad. De este modo desaparecerá rápidamente el desierto y se convertirá Epuyen en un centro de civilización importante. Es así como fué conquistada la California, hoy emporio de riquezas incalculables.

Los primeros ferrocarriles en Francia (a Saint Etienne), en Inglaterra (a Mauch Chunk) y en Estados Unidos (Pensylvania), han sido vías mineras.

Esta industria puede mantenerse en forma permanente, durante los doce meses del año, el invierno aún en los países fríos, no entraña un obstáculo que pueda originar una paralización, siquiera sea momentánea. Puede, pues, afirmarse que es la más apropiada y ventajosa para provocar la descentralización y resolver en parte el problema del urbanismo de que tanto padecemos, ya que nuestra capital absorbe la quinta parte de la población de la república.

Industrias—

Contando con el combustible en la abundancia existente, la instalación de establecimientos industriales en la localidad, será una consecuencia de su explotación.

Las numerosas caídas de agua en esa región, podrá aprovecharse para la producción de energía eléctrica.

En lo tocante a la fabricación de papel con los pinos de la cordillera, diremos que la única dificultad a resolver, contando con el combustible, es el problema F. C.

Estas son las conclusiones a que llegó el ingeniero norteamericano Max Rotkugel, contratado por el ministerio de agricultura para realizar estudios de los bosques del sur de la república en 1917.

La instalación de destilerías destinadas a extraer subproductos del mineral; la de frigoríficos; lavaderos de lanas (respecto de los cuales, han hecho estudios concluyentes, firmas comerciales de reconocida capacidad, para trasladar a esas regiones, sus fábricas de Europa, representado respetables beneficios a los hacendados de la localidad y a la industria nacional) hilanderías; molinos harineros; y el gran renglón aserraderos, con todos sus derivados; constituirían a no dudarlo las principales industrias a radicarse y cuya única dificultad estriba en la falta de cómodas y rápidas líneas de comunicación y que quedaría subsanada con la prolongación de la línea férrea proyectada.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesiones secreta y pública del Senado

Traslado a Asunción del ministro plenipotenciario en La Paz

El presupuesto en particular

Queda totalmente aprobado con algunas modificaciones

Las leyes impositivas serán tratadas hoy

A las 16.20, se constituyó ayer el senado en sesión secreta bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 18 de sus miembros, en la que se prestó acuerdo al pedido del P. E. para trasladar a Asunción (Paraguay) al ministro plenipotenciario en La Paz, doctor Laurentino Olascoaga.

Momentos después se inició la sesión pública.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales hallábase una nota subscripta por el presidente de la legislatura de Tucumán transcribiendo el decreto de convocatoria para la elección de senador nacional por esa provincia.

El presupuesto—

Con asistencia del ministro del ramo, ingeniero Demarchi, se reanudó la discusión en particular del presupuesto en su anexo H (agricultura).

A propuesta de la misma comisión, en los incisos I (ministerio) y III (dirección general de agricultura y Defensa Agrícola) se hicieron varios agregados y en el inciso V, los siguientes:

Jefe, al mes, 600 $; segundo jefe, al mes, 400; ayudante, 275; ordenanza, 140. Item 7o. Para conservación de instrumentos y gastos generales, al año, 6000 $. Item 8o., Para adquisición de instrumentos e instalación de los observatorios, por por una sola vez al año, 25.000 $.

Inciso 6o. Se agrega tres inspectores regionales a 400 $ cada uno. Inciso 7o. Dirección de minas. Partida tercera, misma leyenda, al mes, 600 $, 100 pesos de aumento. Inciso 8o. Dirección general de comercio e industrias. Partida 7a. del ítem 1o.: segundo jefe, 700 $, aumento 100 pesos. Item 1o., partida 15, segundo jefe, al mes, 700 pesos, aumenta 100 pesos. Inciso 11, ítem 1o., partida 3a. dos auxiliares principales encargados de sección, a 400 $ cada uno.

Registro de agricultura y ganadería. Item 1o., partida 4a., inspector 500 $; se aumenta 50 $.

Al considerarse el ítem 12 (Dirección de laboratorios) el señor Melo solicita se le informe las razones que hayan tenido en cuenta para hacer la división de la oficina de botánica y patología vegetal, dado que había recibido un memorial del ingeniero Girola, jefe de esa oficina, formulando esta observación, la que ha recogido por emanar de una autoridad conocida de todos.

El señor Castañeda Vega manifiesta que la comisión no ha establecido ninguna modificación sobre esa oficina, habiéndola aceptado tal cual había venido de la cámara de diputados.

Además, cuando fué tratado este inciso por la comisión, se encontraba presente el señor ministro del ramo y no se había formulado ninguna observación en contrario.

Dice entonces el

Sr. Ministro de Agricultura — Pido la palabra.

En general, señor presidente, es lógico que los presupuestos sean formulados con las indicaciones de los jefes de las distintas reparticiones y por eso es que el P. E. ha tomado la organización que han propuesto sus jefes. Podrá esa organización adolecer de ciertos defectos, pero también puede tener más ventajas y de que se podrá introducir modificaciones sobre esto, no cabe duda.

Conozco al señor Girola, cuya competencia no niego, y en diversas oportunidades me ha mandado una cantidad de comunicaciones proyectando nuevas organizaciones y por mi parte declaro que convenía por lo pronto dejar la organización actual y si en el curso del año se comprobara que era conveniente una modificación, se introduciría. Pero no se puede a ese respecto improvisar ni tampoco creo que los técnicos que pertenecen a esos oficinas procedan como corresponde cuando van aislados o separadamente a proponer modificaciones que pueden alterar fundamentalmente el funcionamiento de la repartición.

Que haya en la dirección de agricultura y en la oficina de policía sanitaria técnicos que se ocupan del mismo asunto esto no quiere decir de que no haya conveniencia en que se organice allí una oficina, sino que tiene por principal objeto estudiar todas las enfermedades de las plantas y de los árboles en general, estudios que tienen que hacerse pacientemente por personas competentes y especialmente preparadas para poder atender todas las gestiones en el orden general, respecto de las dificultades y de las enfermedades que presentan los vegetales.

Si el señor senador se refiere a la competencia del ingeniero Girola, creo que no es el caso de discutirla en este momento. Por mi parte no la pongo en duda.

El señor Girola me ha presentado en diversas ocasiones formas de organizaciones distintas a la actual y si no las he aceptado, es porque no me ha convencido de que esa organización es la que corresponde.

El señor Melo coincidiendo con lo manifestado por el ingeniero Demarchi, mocionó para que se mantuviera la organización de esta oficina tal cual está y como figura en el presupuesto de 1919.

La comisión mantuvo su despacho y al notarse éste, en la parte observada, se empató por dos veces consecutivos, aprobándose luego, por haberlo así decidido con su voto, el presidente señor Villanueva.

Correspondió enseguida tratar el anexo de obras públicas.

Ocupaba su banca en el recinto el titular de la cartera, doctor Pablo Torello.

Sin modificaciones se aprobó y lo mismo ocurrió con el anexo de pensiones, jubilaciones y retiros que fué votado a continuación.

Trabajos públicos—

El anexo L (trabajos públicos) fué aprobado con los agregados siguientes:

Para el instituto nacional del cáncer, 50.000 pesos; para obras de la alcaidía de menores y contraventores (costo total, $ 600.000) cuota para el año 1920, $ 250.000; ítem 1 1|2 (nuevo), relaciones exteriores y culto, partida 1a., para construcción del edificio del sanatorio de policía y bomberos de la capital (costo total $ 800.000) cuota para el año 1920, $ 150.000; partida 2a., para instalación de la colonia de leprosos en el Chaco (construcción y sostenimiento), al año $ 100.000, ítem 2o., partida 20 (nueva), para la ampliación del edificio del colegio nacional del Rosario, al año, 50.000 pesos; para continuar las obras del edificio de correos y telégrafos en Bahía Blanca, 50.000 pesos. Partida 14 d. Para la sala de cirugía atendida por el doctor Chutro, pesos 100.000. Para estudios y presupuestos de un puente metálico sobre el río San Juan, 2000 pesos. Para reconstrucción del camino que va de Lagunillas a Cobos, pasando por Nogués hasta Montaña (Salta) 10.000 pesos. Para obras de salubridad en Villa Mercedes (San Luis) según convenio con el gobierno provincial.

Subsidios y beneficencia—

Sin mayores observaciones se aprobó el anexo M (subsidios y beneficencia) aceptándose los siguientes agregados:

Para gastos de la conferencia que celebrará en esta capital la international Law Association, 25.000 pesos. Para la Asociación nacional de bibliotecas, 1200 pesos. Para las escuelas e institutos filantrópicos argentinos, $ 150.000. Para el Círculo Militar, a fin de concurrir a la publicación de la biblioteca del oficial, 8.000 pesos. Para el hospital de tuberculosos de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, 50.000 pesos. Para obras de defensa de las inundaciones en el departamento de Monteros (Tucumán), 30.000 pesos. Para obras de salubridad en la plaza de ejercicios físicos del Club de Gimnasia y Esgrima de Salta, 10.000 pesos.

Para el colegio P. Remonda, de Catamarca, 5.000 pesos y para la escuela de artes y oficios de San Francisco (provincia de Jujuy) 10.000 pesos.

La ley general—

Después que se salvaron ciertos errores de copia que hizo conocer el señor Castañeda Vega, por moción del señor Saguier, quedó aclarado que la leyenda de la partida del anexo correspondiente, que exige a los secretarios de legación un título universitario no tiene efecto retroactivo y que, por lo tanto, no afecta en absoluto a los funcionarios que en la acualidad desempeñan esos puestos.

Por indicación del señor Melo se equiparó el sueldo de los empleados de la cámara federal del Rosario a los de La Plata y se aumentó 50 pesos al sueldo de los oficiales 1os. de los juzgados de esta capital.

Al discutirse luego en particular la ley general de gastos y recursos, a moción del señor Castañeda Vega se hicieron las siguientes modificaciones al artículo 4o.:

Fijando en 3.000.000 en vez de 350.000 pesos, el producto de la tasa militar y multas, elevando a 2.500.000 pesos el producto de devolución de ejercicios vencidos y creando un recurso de 2.000.000 de pesos de diferencias de cambios.

El resto del despacho se aprobó tal cual lo proponía la comisión, agregándose como artículo 51 1|2 una autorización al P. E. para expropiar los terrenos destinados a la Escuela Naval de Aviación.

A continuación se dió lectura por secretaría al siguiente proyecto que presentaba el ministro de hacienda doctor Salaberry en nombre del poder ejecutivo:

Queda autorizado el P. E. para proceder a la reforma de la tarifa de avalúos en el sentido de ajustarse a los precios resultantes de los mercados, a cuyo efecto nombrará una comisión asesora, compuesta del presidente de la Bolsa de Comercio, de la Sociedad Rural, de la Unión Industrial Argentina, del departamento nacional del trabajo, del administrador de la aduana de la capital, un vista de aduana, y los jefes de la dirección de comercio, industria y agricultura del ministerio de agricultura. Dicha tarifa regirá a partir del 1 de enero de 1921.

Al fundarlo dijo el

Señor Ministro de Hacienda — Pido la palabra.

Por no interrumpir la lectura de la ley general no hice la observación antes y porque no era posible precisar la verdadera situación en que debieran quedar algunos artículos proyectados por el P. E. y aceptados por la H. Cámara de diputados y que no han sido aceptados por la comisión o por lo menos omitidos en su despacho. Me refiero al artículo 26 del proyecto del P. E. que lo autorizaba para proceder a la reforma de la tarifa de avalúos en el sentido de ajustarla a los precios actuales reales de las mercaderías, a cuyo efecto se proyectaba el nombramiento de una comisión asesora compuesta de personas representativas como el presidente de la Sociedad Rural, de la Unión Industrial Argentina y otras instituciones con el propósito de que los derechos sobre los artículos que tienen un aforo establecido, pudieran cobrarse en relación a su valor real.

En otras oportunidades, he tenido ocasión de repetir, señor presidente, que nuestra tarifa de avalúos es anticuada y con 20 años de existencia. El valor de las mercaderías en la actualidad se ha modificado fundamentalmente y con esta sola reforma sería posible hacer rendir a las aduanas de la república una renta superior en mucho a la actual. Con este otro agregado: que los artículos suntuarios son precisamente los que están aforados a precios más reducidos y que en muchos casos algunos de ellos no representan ni el 10 o|o de su valor real. De manera que aforadas las mercaderías a su justo precio, sería posible hasta reformar para los años sucesivos el porcentaje de la tasa aduanera. Esto nos traería un beneficio para la importación porque esas tasas excesivas superiores al 30 o|o desaparecerían, cuando en realidad hoy no significan sino la décima parte de su monto nominal.

Insistiría señor presidente sobre la necesidad de incorporar esta disposición porque es de toda oportunidad.

Sr. Castañeda Vega — ¿A qué artículo se refiere?

Sr. Ministro de Hacienda — Al artículo 26.

Sr. Castañeda Vega — ¿Del despacho de la comisión de la cámara de diputados?

Sr. Ministro de Hacienda — Del proyecto del poder ejecutivo.

—Da lectura a la forma en que está redactado.

El señor Del Valle Iberlucea propone que se aplace la consideración de este artículo para cuando se trate la ley de aduanas, y después de un ligero debate en el que intervinieron los señores Saguier, Roca, Castañeda Vega y García se resolvió someterlo a estudio de la comisión de presupuesto.

Exoneración de derechos a útiles escolares—

De nuevo con la palabra, dice el

Sr. Ministro de Hacienda — A riesgo de correr la misma suerte de la reforma anterior, pediré la inclusión del artículo 51 del proyecto del P. E. que dice así: "Modifícase el inciso 10 del artículo 2o. de la ley núm. 10.762, quedando en la siguiente forma: Inciso 1o. Utiles e instrumentos y materiales para las escuelas y colegios pedidos por el ministerio del ramo, los gobiernos de provincias y por el Consejo Nacional de Educación, y los instrumentos y aparatos que introduzcan con fines científicos las instituciones nacionales, provinciales o municipales". Los propósitos de esta reforma es salvar una situación en que se encuentra el P. E. de peticiones constantes de los gobiernos de provincias, de las municipalidades y de institutos oficiales pidiendo la exoneración de derechos de importación para los instrumentos de trabajo que acabo de enumerar.

Como el P. E. no está facultado para hacerlo, invariablemente se ha visto en el caso de aplicar impuestos recargando sin necesidad estos elementos de instrucción. Si el honorable senado lo considera pertinente, podría aprobarse esto con beneficio para los gobiernos de provincias y las instituciones educativas.

Sr. Castañeda Vega — Esta proposición, señor ministro, ¿no podría formularse al discutirse la ley de aduana?

Sr. Ministro de Hacienda — No hay inconveniente.

Sr. Presidente (Villanueva) — Ha terminado la consideración del presupuesto. El honorable senado resolverá si se continúa la sesión con las leyes impositivas, o se deja su consideración para mañana.

Sr. Del Valle Iberlucea — Hago indicación para que se levante la sesión.

—Apoyado.

Sr. Presidente (Villanueva).—Habiendo sido apoyada la moción del señor senador por la capital, se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

Eran las 19 y 5.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

En esta semana se trasladará el comité de la capital a la calle Lavalle 768.

CIRCUNSCRIPCIÓN 14

En el transcurso de esta semana será citada la comisión directiva de este comité para tratar asuntos de importancia relacionados con la futura campaña electoral.

Notas policiales

ASOCIACION "PRO HOGAR POLICIAL"

La C. D. del Hogar Policial de la sección 20a. ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, comisario Julián Bordeu; vice 1o., Alfredo J. Vasena; vice 2o., J. J. Bonfiacio; vice 3o., doctor Oscar T. Vivanco; secretario general, Juan M. Vitola; secretarios, A. De Marco, Javier Bonifacio, Mario Casariego, D. Raffo; tesorero, León Pagola; protesorero, R. P. Fco. Reverter; delegados, doctor Miguel L. Denovi, Juan J. Bonifacio.

Una comisión de hacienda, que la preside el señor A. J. Vasena y otra comisión de higiene que la preside el doctor Oscar T. Vivanco.

Se ha resuelto llamar a licitación para el alquiler de casas amplias e higiénicas para habilitarlas inmediatamente para el personal de tropa y empleados de la sección.

Las donaciones recibidas hasta la fecha ascienden a 12.600 pesos m|n. descompuestos así: Cía. Arg. Pedro Vasena 5000, Pagola y Cía. 2500, Palma Hnos. 2500, A. J. Vasena 1000, Luis Palma 1000, León Pagola 500, Nicolás Parisi 100 pesos.

Todos los jueves se reunen en el local de la comisaría 20a.

ECOS DE UN ASALTO

Fallece uno de los atacados y se presenta a la autoridad uno de los atacantes.

Anteanoche poco antes de las 12, en circunstancias que los agentes de policía Juan Cerioti y Ramón F. Rodríguez, transitaban vestidos de civil por la avenida San Martín, al llegar a la calle Cabezón, jurisdicción de la comisaría 37a., fueron de improviso asaltados por tres sujetos que, provistos de armas contundentes, le infirieron diversas lesiones que los derribaron en tierra sin conocimiento.

Auxiliados más tarde, se comprobó que las heridas que presentaban sobre todo las de Cerioti, revestían gravedad, lo que desgraciadamente se confirmó respecto del último que dejó de existir ayer en el hospital Fernández, donde se hallaba internado.

Los autores del asalto, resultaron ser: Pascual Semino, Marcelino [illegible]torini y Domingo Vara, el primero de los cuales se presentó anoche en calidad de detenido en la comisaría 21a.

Semino, es argentino, soltero, de 26 años, propietario de un horno de ladrillos ubicado en avenida San Martín y Cabezón.

En la seccional permanece incomunicado a disposición del juez de la causa.

INCENDIO

Como a las 2 del día de hoy, en el local de la oficina de registro de marcas de ganado, ubicado en la calle Jachal 2421, se produjo un incendio en un galpón de 4 por 1[illegible] metros, donde había un depósito de papeles viejos y muebles pertenecientes a la oficina, los que en su totalidad se quemaron.

Concurrió la guardia del cuartel central de bomberos, que logró extinguir el siniestro después de una hora de lucha.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesos, no habiendo seguro.

La comisaría 38a., instruye el sumario de práctica.

¿SUBSTRACCION DE UN DOCUMENTO?

Don Julio Mela, domiciliado en la calle Canning 1019, se presentó en la comisaría 43a., denunciando que al ir a efectuar el cobro de un pagaré por 500 pesos, firmado por dos personas poseedoras de un negocio de forrajes situado en la calle Cabrera 5300, de quienes era ecreedor por aquella suma, importe de mercaderías que les había vendido, uno de los socios le retuvo el documento, negándose luego a devolverlo, alegando no haberlo recibido.

La seccional dió intervención al juez doctor Llavallol.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Héctor Lescanne, denunció en la comisaría 23a., que un empleado suyo, de nombre Arturo Sein, enajenó sin su autorización un automóvil "Ford" que aprecia en 2.600 pesos, guardándose su importe.

Por $ 6.50
Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior con flete pago y embalaje gratis.
Son sombreros TIPO INGLES de gran moda y duración, en colores negro, marrón y gris. — —
PEDIDOS Y GIROS AL FABRICANTE
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 BUENOS AIRES

CIGARROS DANNEMANN
20 nasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Batones para Señoras
En nuestra "Casa Central", primer piso, se exhiben los nuevos modelos, todos de un buen gusto y de una elegancia excepcional. Los precios fijados son realmente convenientes. :: :: :: :: ::

N. 718 - BATON, confeccionado en bombasí clase buena, gustos y colores varios. Talles 40 al 56, a . . . . $ 14.50
En nuestra "Casa Central"—1er. piso
N. 717 - BATON, confeccionado en bombasí buena clase, varios colores y dibujos. Talles del 40 al 56, a . . . . $ 16.50
N. 723 - BATON, confeccionado en bombasí de buena clase, colores y dibujos de moda. Talles del 40 al 52, a . . . . . . $ 9.80
N. 15 - BATON, confeccionado en género rayado, colores oscuros, cuello y puños festoneados. Talles del 44 al 56, a . . $ 6.90
EN NUESTRA "CASA CENTRAL"—PRIMER PISO
CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
Bs AIRES

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Legislatura

...senado deberá reunirse hoy a ...14, y 30, y la cámara de ...mañana a la misma hora. ...esta última cámara, la presi... terminó la reorganización del ...

...quedado cesantes dos emplea... otros han sido cambiados de ... por razones de mejor ser...

Pavimentación de la calle 40

...numeroso núcleo de vecinos ...ayer una nota al concejo de... solicitando se adopte la re... necesaria para que sea ado... la calle 40 de 3 a 7.

...obra fué proyectada hace va... pero no pudo llevarse a ...debido a que los propietarios ...pagar el afirmado, se ... a que éste se construyera ...adoquines viejos, como se pro... hacerlo la municipalidad.

...estuvo entonces largos ...junto a las veredas, ...que luego, en vista de la ac... los vecinos, la dirección de ...públicas procedió a su retiro.

Capitales en giro

...de acuerdo con la ley, ven... plazo para el pago del impues... capitales en giro del comer... de la industria de la provincia. ...este motivo, la oficina local de ...dación se vió llena de gente to... día y a pesar de haberse tra... hasta la hora 18, no se pudo ... a todos.

...calcula en más de mil, el núme... de contribuyentes que fueron a ...

...jefe de la oficina consultó si se ...daría un margen de tolerancia, ...eso no pudo ser resuelto, en ... de hallarse ausentes el gober... el ministro interino de ha... el director general y el sub... general de rentas.

...parece, el P. E. acordará ... margen de tolerancia de co... por una semana o dos, tan... cuanto que el impuesto se co... a cobrar con demora por no ...fijado antes la tasa a pagar.

De Pila

Un servicio deficiente

PILA, junio 1o. — Un hecho re... y que viene a confirmar el ...funcionamiento de la oficina de ...grafos de la provincia en esta ...dad, lo constituye la conducta ...vada por el jefe de la misma. ...un telegrama de La Plata re... por el doctor Taboada, al se... Gerardo Morón; pues a pesar ...carácter urgente en que había ...dirigido, fué retenido en la ofi... diez y siete horas.

...señor Morón, en vista de la ...irregularidad cometida, se di... telegráficamente al administra... de telégrafos, denunciando el hecho y solicitando a su vez el envío de un inspector para ampliar su denuncia.

Con estos hechos se pone de manifiesto una vez más el interés que el actual gobierno tiene en apañar las irregularidades que cometen los empleados con grave perjuicio para los intereses de este pueblo que paga indebidamente la consecuencia de sus desaciertos.

De Lincoln

Varias noticias

LINCOLN, junio 1o. — De la manera más elocuente y patriota se festejaron las fiestas patrias.

La comisión designada al efecto, cumplió con el programa íntegro que había trazado para la conmemoración del 25 de mayo.

El señor intendente municipal, los miembros del concejo deliberante y demás autoridades locales asistieron a todos los actos conmemorativos.

La autoridad municipal repartió más de 3.000 raciones de víveres entre la clase necesitada del pueblo.

—Al molino de los señores Cores, Martelletti Hnos. y Cía., han llegado ingenieros técnicos a inspeccionar el estado de dicho establecimiento para llevar a cabo amplias reformas de manera de aumentar la producción y la calidad de harina.

—Es esperado en ésta el Dr. Mariano Booth, quien se encuentra en Buenos Aires por asuntos particulares.

De Quequén

Viajeros — Enfermos

QUEQUEN, junio 1o. — De Buenos Aires, el doctor Carlos D. Acuña y señora.

—Del mismo punto, el doctor Bartolomé Bosio y el señor Diego Bevilaqua y señora.

—Para Buenos Aires, el señor Enrique Maillet y señora.

—Para La Dulce, los señores Leonardo y Juan Miceli.

—De Buenos Aires, el señor Félix Arefot.

—Enferma la señora Mercedes P. de Herrero.

—Sigue enfermo, el señor Juan Figueroa.

—Completamente restablecido, el señor Ezequiel Gil.

De Sáenz Peña

Banquete

SAENZ PEÑA, junio 1. — Con motivo del triunfo radical en San Juan, y en honor de la fórmula triunfante Jones-Castro, el señor Egasto G. Márquez, reunió en torno de una bien servida mesa a un núcleo de amigos y correligionarios de San Martín, Caseros, Santos Lugares y Sáenz Peña. Entre los presentes recordamos a los siguientes señores: Bonifacini, Merlo, De Bells, Pita, González, Dasso, San Miguel, Giglione, Bejo, Oca Balda, Gacippi, Monteverde, Garabaglia, Henestrosa, Castgtonin, Refucade, Massa, Anchordoqui, Valle, García, Villafañe, Ardos Alfaro, Renó y otros que se nos escapan a nuestra memoria.

Al destaparse el champaña hizo uso de la palabra el señor San Miguel, quien recordó la actuación descollante del presidente doctor Yrigoyen y de su política benefactora para el pueblo y su reciente mensaje al congreso.

Habló a continuación el señor Tomás F. Pita y los señores Dasso, Merlo y Bejo, haciéndose votos por el próximo triunfo radical en San Martín.

Terminó el almuerzo a las 17 horas en la más completa armonía.

Del Salto

En el hospital de caridad. — Un hecho criticable. — Banda de música. — Varias.

SALTO, junio 1.o — Se presta a comentarios desfavorables un hecho ocurrido en el hospital de Caridad de esta localidad, que ha dado margen a que se critique en forma unánime.

El hecho ocurrido es el siguiente: La enferma, señora Demetria J. Q. de Restorff, fué conducida al hospital, para lo cual había conseguido tarjeta de admisión de la señora presidenta de la institución; para allí practicársele una operación que era necesario dado su enfermedad. El día que fué conducida allí no se le opuso objeción de ninguna naturaleza; pero al día siguiente y cuando se esperaba que se le hiciera la operación prescripta, la dirección del hospital se opuso a ello y ordenó que la enferma fuera sacada inmediatamente del mismo, alegando que la enfermedad de que padecía no estaba entre las que el hospital admitía. De nada valieron las protestas, ni el estado de la enferma. Hubo necesidad de sacarla y llevarla a su domicilio.

Mientras la enfermedad fué acentuándose sin que a su debido tiempo, fuera posible administrarle los auxilios de la ciencia médica, dado que el tiempo fué empleado en esa verdadera peregrinación de Herodes a Pilatos.

Como resultado de este hecho criticable, la enferma empeoró, falleciendo ayer.

Se hace notar que el hospital de Caridad, recibe una subvención del gobierno provincial y no obstante eso se debe peregrinar para conseguir que den entrada a un enfermo.

—La comisión que tuvo a su cargo la organización de las fiestas mayas, ha sido designada por el intendente municipal, señor Juan Iturriaga, para que corra con los trabajos de reorganización, y sostenimiento de la banda municipal, que fuera suprimida en tiempo de los conservadores, no obstante figurar en el presupuesto una partida para tal objeto.

Se presume que dada la actividad y prestigio de la comisión designada el éxito más lisonjero coronará, los esfuerzos que se hacen con tal fin.

La banda de música estará bajo la dirección del maestro Romano, experto profesional que llenará cumplidamente sus funciones.

Se elogia la dedicación del intendente señor Iturriaga, para servir los intereses que le han sido confiados por el pueblo.

Proyecta varias mejoras a servicios públicos que una vez realizadas serán de beneficio para la población.

—Llegó ayer de Rojas el teniente aviador Fernando Prieur, piloteando el Breguet de 300 H P con el cual realizó su raid a ésta el 25 del corriente.

Después de efectuar varios vuelos con pasajeros regresó nuevamente al pueblo indicado.

—En vías de completo restablecimiento nuestro correligionario el joven Víctor Tobin.

—De Chacabuco el teniente cura de la parroquia, presbítero Haroldo Acuña.

De Juárez

Excesos policiales. — Nuevos atropellos.

JUAREZ, junio 1.o — Sinnúmero de vecinos siguen siendo detenidos y molestados por el actual comisario de la localidad.

La infinidad de abusos y atropellos cometidos ya por el comisario, pronto se dilucirán ante la justicia del crimen, donde han recurrido a presentar sus quejas los damnificados en procura de amparo, pidiendo se les haga justicia, pues temen ser molestados nuevamente y en vista de que las quejas presentadas por varios de ellos al jefe de policía de la provincia, no han sido atendidos como pretendían.

Para el 7 del mes de junio está fijada la audiencia en la que debe comparecer ante el juez del crimen de Costa Sud, doctor E. Núñez Monasterio el actual comisario de ésta Vicente Lezama, acusado por calumnias e injurias graves, por personas respetables de esta localidad.

De Campana

Inauguración de un subcomité. — Necrología. — Conferencia.

CAMPANA, junio 1.o — Ha quedado constituído un nuevo subcomité de la Unión Cívica Radical, con el nombre del distinguido facultativo, doctor Luis De Dominicis. Al acto de la inauguración, asistió un crecido número de correligionarios.

—Falleció la señora Sandalia R. Bravo, distinguida educacionista y directora de la escuela normal nacional de ésta. Ante los restos de la señora Sandalia R. Bravo, desfilaron los alumnos y personal docente de todas las escuelas del distrito. En dicho acto hicieron uso de la palabra los jóvenes estudiantes Juan Dellepiane (hijo), Carlos Votta y J. Arenaza.

—En el chalet que el senador Juan Dellepiane, poseo en las islas de este partido, dió una interesante conferencia sobre vegetales y playas, el ingeniero agrónomo señor Lanteri Cravetti, asistiendo números isleños de esta zona.

De Azul

Ecos de las fiestas patrias

AZUL, junio 1.o—Ante numerosa concurrencia y con mucho entusiasmo efectuáronse los festejos que se anunciaron en el programa oficial, habiédose notado, como en años anteriores, el intenso patriotismo en nuestros comercios.

La procesión cívica efectuada el 24 a las 14 horas, tuvo un éxito extraordinario, pues no menos de dos mil quinientas personas se adhirieron a ese acto.

El Tedéum celebrado en nuestra iglesia parroquial, a las 11.30, también se vió concurridísimo, habiendo hecho acto de presencia todo cuanto de más significativo tiene la sociedad azuleña. La comitiva que acompañó al intendente señor Cano fué crecida, y pasado ese acto, en los salones de la municipalidad se sirvió un lunch, donde pudieron participar las damas y caballeros que pasaron a saludar al señor Cano.

La corrida de sortijas, juegos de football, reunión en el hipódromo, corso en el Parque municipal, vistas cinematográficas y función de gala en el teatro Español, fué todo un acontecimiento social.

De Las Conchas

Petitorio — Fallecimiento

LAS CONCHAS, junio 1o.—Subscripto por numerosos vecinos de la localidad, se presentó un petitorio al intendente municipal solcitando el estudio de un proyecto para el abaratamiento de la carne. Dice entre otras cosas el petitorio de referencia: "Con tal objeto recordamos al señor intendente el proyecto presentado al concejo deliberante de Lincoln, por el concejal señor Liberato Rosas, para el establecimiento de una carnicería municipal y la implantación de puestos para la venta de carne, resuelta por la intendencia de La Plata.

Pensamos, señor intendente, que, especialmente en las comunas menos populosas es donde resulta más factible la evolución mundial, en el criterio de que la alimentación del pueblo no debe, por razones de alta moralidad pública, ser objeto de la especulación privada, y no vemos que dificultades insuperables pueden existir en esta localidad para no llevar a la práctica proyectos tales, como el altamente simpático del señor concejal Rosas, del partido de Lincoln".

Por otra parte, nó sólo debe procurarse el abaratamiento de la carne, sino que lo que se pone en venta para el consumo de la población se encuentre en buenas condiciones, pues, sobre todo en los días de calor, la carne que se expende es "cansada" o abombada. Además, los carros que transportan los animales ya muertos, del matadero a las carnicerías, no se encuentran en las condiciones debidas, pues ni siquiera llevan toldo, de manera que las moscas forman una nube sobre la carne y el conductor—debido a la cantidad de reses cargadas—debe ir parado, o de lo contrario, que es lo más común, sentado sobre los animales.

Hay más aún: Como la municipalidad no impone a los matarifes una hora determinada para carnear, sucede con suma frecuencia que los animales no son revisados por el veterinario, debido a que éste llega al matadero cuando las reses ya han sido muertas.

—Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento de la señorita Rosa Battista, una de las jóvenes más distinguidas de la localidad. La inhumación de los restos se efectuó en el cementerio del Norte, en la capital federal, concurriendo conjuntamente con gran parte de los vecios, numerosas señoritas, esteriorizándose así una imponente manifestación de duelo.

De Guaminí

GUAMINI, junio 1.o — Al retirarse de un baile que se efectuaba en los suburbios del pueblo el sujeto de malos antecedentes Cirilo Barragán, y por cuestiones del momento, hirió por la espalda Guillermo Brunetti, de profesión pescador.

La puñalada fué tan feroz que Brunetti falleció en el acto.

El autor de este hecho criminal se dió a la fuga, pero hoy fué tomado por la policía local. Se le instruye el sumario correspondiente.

De Pergamino

En el asilo. — Gran festival

PERGAMINO, junio 1o. — Una interesante fiesta se realizó en el asilo de Jesús, en honor de las hermanas y especialmente de la hermana superiora, que cumplió 25 años de servicios sin interrupción en el establecimiento.

El festival congregó una numerosa concurrencia.

Por la mañana se realizó una misa en la capilla del establecimiento y por la tarde, a las 14.30, el festival cuyo programa siguiente obtuvo un completo éxito:

Primera parte — 1. Himno nacional, ejecutado por la señorita Severina M. Melchiomen; 2. Discurso de apertura por el señor C. Ruíz Moreno; 3. "Cavalleria Rusticana", (canto), por la señorita Amanda Cufré; 4. Vals Chopins, por la señorita María de Luján Zunino.

Segunda parte — 5. La caridad (declamación), por la señorita Nélida Zunnino; 6. Allegretto Krieisler y serenata Franz Drdla (piano y violín), por la señorita María Luisa Cardoso y el joven J. Flageat; 7. Recitado por la señorita Odette Fredes, acompañado por la señorita María Luisa Cardoso; 8. Discurso de clausura por la señorita A. Torlani.

De Bernal

La luz — Fiesta — Sala de primeros auxilios

BERNAL, junio 1o. — A raíz de los insistentes reclamos de los abonados por la mala calidad de la luz que suministra la empresa concesionaria, como así también por la irregularidad con que funcionan algunos medidores, entrevistamos al intendente municipal, señor A. L. Rocca, quien nos manifestó que ya se había ordenado a la empresa aumentara la intensidad de la luz de acuerdo con el contrato respectivo y, que a pesar de la prolija revisación que habían sufrido los medidores, estaba dispuesto a atender cualquier denuncia que al respecto se le hiciera concretando el caso, a fin de que se revisara nuevamente el medidor que no marcara correctamente el consumo, para tomar, en caso de confirmarse, las medidas que fueran de lugar.

Como se vé, el intendente señor Rocca ha velado y sigue velando por los intereses del pueblo, lo que confirma una vez más la bondad de las comunas radicales, que hacen primar ante todo los intereses que los pueblos confían a su probidad.

—Con motivo de un concierto de piano que ante profesores dará en uno de los salones de la capital la señorita Diomira Verni, se efectuó en casa de sus señores padres una interesante reunión, donde demostró la pianista el dominio que posee del difícil instrumento. Fué muy felicitada por los concurrentes.

—Es motivo de favorables comentarios la idea de adquirir una ambulancia-automóvil para la sala de primeros auxilios de ésta, ambulancia cuya falta se hacía sentir dados los adelantos que ha alcanzado este pueblo. La comisión encargada de llevar adelante los trabajos de la adquisición será designada en breve.

De Lobería

Dos simpáticas iniciativas

LOBERIA, junio 1o. — Dos notas muy simpáticas y altamente altruístas y generosas, que se han producido con motivo de las fiestas patrias, y que revelan los humanitarios sentimientos de las personas que componen las entidades de que nos ocupamos, las dieron la Sociedad Mitre, distribuyendo entre 205 niños de las escuelas números 1, 3, 6, 7, 9 y 11 una cantidad igual de trajes completos, con gorritas y calzado; y el subcomité de la Juventud radical "Luis P. Burgos" que hizo entrega de 800 kilos de galleta entre otros tantos menesterosos de la localidad. Esta es la mejor manera de, honrando a los próceres, hacer "patria" que también es sinónimo de caridad y amor, por el sentimiento de abnegación y generosidad que ella involucra.

CRONICA SOCIAL

...numerosa concurrencia asis... mañana a las misas celebra... iglesia de San Agustín por ... señor Manuel Quintana ... fallecimiento ha teni... sentida repercusión en nues... sociedad.

* * *

...fiesta realizada ayer por la ... en los salones de la Biblioteca ... Consejo Nacional de Mujeres con... una concurrencia tan distin... como numerosa.

...desarrolló en ella el programa ...oportunamente dimos a conocer, ... todos sus números muy cele...

...hallaban en esta fiesta las se... Etelvina G. Ch. de Torello, ...Moreno de Moreno, Carmen G. ..., Carolina L. de Argerich, ...Q. de Gutiérrez Larreta, Lu... A. de Lezica, Delia M. de Za... Arnolda B. de Roldán, Teresa ... de Sáenz Valiente, Lola D. de ...renier, Lola N. de Sáenz Valiente, ... C. de Obligado, Dolly M. de ...troggiani, Elfriedo B. de Achá... Rodríguez, Elsa B. de Martí, Ma... Luisa A. de I. de Broggi, María ...riqueta C. de López Bancalari, ... B. de Irigoyen, Sara Legarre... de Aguirre Paz, Carmen L. de ...istophersen, Clara O. C. de Uba... Angiolina A. de Mitre, Celina ... de Rébora, Julia M. de Echeve... Blanca de A. R. de Shoolbred, ... de González, Sara Cané de Drago ... Lydia V. de Pérez, Carmen ... de Noceti, María Rosa M. de ...rature, Elisa M. de González, Ma... F. de García, Cecilia P. de ...rtale, Belén V. D. de Etcheverry, ...ría V. de Garramuño, Sara V. de ... Catalina M. de Brinckmann, ... R. de Barraza, Rosalina M. ... Goñi, María Rosa M. de Etcheve... Fanny C. de Woodgate, Alcira ... de Muñoz, Gilda V. de Díaz Valdez, ... G. de Aguiar, Florencia L. de ...kinson, Celia E. de Ibarra, Ba... C. de Calandrelli, Rosa L. de ...guirre, Dolores G. de Paz, Josefina ... de Escriña Bunge, Josefina M. de ...rondo, Lola S. de Benítez Astoul ... numeroso grupo de señoritas ... caballeros.

* * *

Por comunicaciones recibidas de ...rís se sabe que ha fallecido la ...tinguida dama peruana, señora ...resa Barreda de Osma.

* * *

La boda de la señorita Dora Huer... con el señor Julio A. Mulhall se ...alizará el sábado 5 del corriente ... las 17.30, en la basílica del So...corro.

De esta ceremonia que ha de mo...var sin duda una nota social muy ... por las vinculaciones de am... contrayentes, serán padrinos la ...ñora Alicia Duggan de Mulhall, en ...presentación de la señora Elvira ...rall de Mulhall, y el señor Julio ...uergo.

En el enlace civil actuarán como ...tigos, por parte de la novia, los señores Patricio Rocha, Francisco Wright y Eduardo Estrada, y por parte del novio, los señores Francisco Mulhall, Sidney Bulston y Carlos Sepy.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Cora Jorge de Huergo con Tomás Mulhall, Raquel Huergo de Blaye con César Blaye, Constanza Bucklnann de Backhouse con Carlos H. Backhouse, Sara Huergo de Leguizamón Pondal con Gonzalo Leguizamón Pondal, Berta B. de Bulston con Sidney Bulston, Alicia Morgan con Francisco Mulhall y Anette Mulhall con Carlos Huergo.

Los novios se ausentarán para Europa el 25 del corriente.

* * *

Esta noche se realizará en el teatro General Belgrano el festival anunciado por las comisiones del subcomité de Damas de la Cruz Roja Argentina y la de caballeros del Círculo de Gimnasia y Esgrima, ambas de la parroquia de Belgrano.

El programa confeccionado para este beneficio es variado y se han elegido interesantes números.

A juzgar por las localidades ya solicitadas, dicho festival ha de resultar concurridísimo por conocidas familias.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Primera parte.—Sinfonía por la orquesta; Biógrafo; a) Musette: Air de ballet, para violoncelio por el señor Jorge L. Maurel con acompañamiento de la orquesta de Jacques Offenbach, dirigida por el señor Jorge G. Maurel; b) Tarantella para violoncello con acompañamiento de piano de W. H. Squiere, por los jóvenes Jorge y Luis Maurel; El tenor don Mario Rasmussen cantará varios trozos de ópera con acompañamiento de la orquesta.

Segunda parte.—Sinfonía por la orquesta; Reynaldo, famoso ilusionista; La señora María G. de Ortúzar cantará la romanza Santuzza de la ópera "Cavalleria rusticana"; Señor Emilio Bóo, concertista de guitarra; La señorita Pepita Sanz, soprano lírica, se hará oir en el Rondeau de "Lucía" y el vals de Strauss con acompañamiento de la orquesta.

Tercera parte.—Preludio del cuarto acto de la ópera "Amy Robsart" del compositor argentino señor Alfredo Schiuma; El segundo acto de la misma ópera.

* * *

La sociedad Hermandad de Beneficencia, que goza de tan merecidos prestigios, se ocupa actualmente de organizar un festival que con fines de beneficencia se realizará en breve en uno de nuestros principales teatros.

* * *

El señor Ramón Monterroso y señora celebrarán pasado mañana sus bodas de oro matrimoniales. Con este motivo recibirán por la tarde a sus relaciones.

* * *

Trabaja con mucha actividad la comisión organizadora de la colecta a beneficio de los niños de Europa Central con el objeto de obtener el resultado que persigue.

El domingo próximo pasado se han distribuído con profusión hojas volantes en las cuales se explica la situación angustiosa en que se encuentran los niños de la Europa Central y que, por ese motivo, solicitan el óbolo de las almas generosas, a fin de aliviar la miseria y desgracia que azota a aquella parte de la Europa.

En las iglesias y capillas de la arquidiócesis, se ha anunciado al pueblo los deseos del sumo pontífice Benedicto XV, que son los de aliviar en lo posible a aquellos niños que han quedado sin recursos.

* * *

El sábado y domingo próximos se jugará en las canchas del Tennis Club Argentino un interesante torneo de "mixed" organizado por la asociación Cooperadoras Salesianas.

Se ha fijado una cuota de 3 pesos y hasta ayer se habían inscripto las parejas siguientes:

Elena Capdepont-Carlos Espina, Josefina Lagos-Héctor Paz, María Leonor Alvarez-Rodolfo Coll, María Elisa Martínez Seeber-Alberto Barraza, Adela Woodgate-Eduardo Davison, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta-Luis Hortet, María Mercedes Huergo-Enrique Lantou, Mercedes Gutiérrez-Carlos Seré, Adela Sánchez Terrero-Julio P. Medici, Emma Durañona-Gabriel Capdepont, Elena Orma-Juan Ramón Molina, Esther Stegmann-Carlos Thais, Elsa Shaw, Carlos Bollini, Leonor Rigall Stegmann-Eduardo Pereda, Ana Sustaita-Carlos Carafy, Susana Gutiérrez-Eduardo Moret, Carmen Zambrano-Douglas Scott, Celia Martínez Seeber-Raúl Zamboni, Sara Paz Quirno-Rafael Cullen, Margarita Deboussy-Rodolfo Duhau, Martha Baliero-Carlos Forn.

Las anotaciones pueden hacerse hasta la noche del viernes en la calle Rodríguez Peña 1683 o por teléfono al 392 Juncal.

* * *

En Mendoza será consagrado el 5 del corriente mes el enlace de la señorita Laura Aguirre Gibbs con el doctor Alfredo Goldsack Guiñazú.

* * *

El lunes próximo, a las 20.30 se realizará el gran banquete que al doctor Mario Sáenz le ofrecerán sus numerosos amigos, colegas y discípulos, con motivo de su reciente actuación universitaria en el decanato de la Facultad de Derecho. La demostración tendrá lugar en los salones del Plaza Hotel.

Será ofrecido el banquete por el profesor doctor Carlos F. Melo y también hará uso de la palabra el señor Eduardo Araujo Ocampo en nombre del Centro Estudiantes de Derecho, del cual es presidente. Los organizadores del homenaje continúan recibiendo numerosas adhesiones. Además de los amigos del obsequiado, concurrirá un núcleo de distinguidos catedráticos de la Universidad, del Colegio Nacional de Buenos Aires y de la Escuela Industrial de la Nación.

* * *

En la mayor intimidad, y en casa de la familia de la novia, será consagrado el 12 del corriente el enlace de la señorita Aurora Ruiz con el doctor Nicanor Larrain.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, el señor Manuel Ruiz (hijo) y por parte del novio el señor Santiago M. Profumo.

En el acto religioso actuarán como padrinos la señorita Rosa Arévalo y el señor Antonio Ruiz.

* * *

Ha despertado mucho interés el festival a realizarse mañana en el Mignon Palace, Juramento 2433, a beneficio de la Sociedad de San Antonio, protectora de niños pobres.

Prestará gentilmente su concurso el trío Olmos, se exhibirán interesantes films y habrá números de variedades.

Auspician esta fiesta la señora María Pillado de Olea, señoritas Angélica D'Amico, María Victoria Lecot, Valentina Monguillot, Sara María Kiernan, María Pearson, Florencia Cordero, Sara Hernández de Cilley, Amelia P. de Aragón, Celia Pillado de Landívar, Amelia Aragón, Adela Lecot, Celina Conil Cordero, María de los ... Angélica Schneider, ... Leonor y Ernestina Kiernan, Inés Dillon, Hortensia Aubone, María y Rosa Aberastain Oro, Raquel ... Melian, Delia Pont Lezica, Rufina Pearson, María Justina Rawson, Emma C. de Kiernan, Herminia y Alcira Costa, Angélica y Carmen Reldán, Angélica y Celia Cané, María R. Balcarce, Margarita y Ester Villegas Basavilbaso, Diana Ferrere, Juliet Passicot, Lola Santillán y Delfina Vidal.

Se previene a las personas que tengan números de la rifa de la guitarra, que el sorteo se realizará en el último intervalo.

En uno de los entreactos se rifará gratis una Raqueta de Tennis. Cada platea equivale a un número de rifa y los palcos a cinco.

Las localidades pueden solicitarse en: Belgrano 188, Libertad 127, Belgrano 61.

* * *

Organizado por la sociedad Escuelas y Talleres de Don Bosco, se jugará el sábado y domingo próximos a las 13.30 un torneo mixto de tennis en las canchas del Club Argentino.

Las inscripciones se reciben en casa de la señorita Elena Orma o por teléfono en el número 392, Juncal.

* * *

Pasado mañana se realizará en el Plaza Hotel, el banquete que una distinguida comisión de caballeros ingleses ha organizado para festejar el cumpleaños del rey de Inglaterra.

Será ésta una fiesta que alcanzará sin duda, grandes proporciones, habiéndose retirado ya más de 200 cubiertos entre los que figuran las personas más conocidas de la colectividad. Después del banquete, seguirá un baile que motivará, a no dudarlo, una reunión social de brillantes proporciones.

* * *

Mañana se realizará en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Matilde Caviglia con el señor Angel Pérez Morella.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo por una breve temporada.

* * *

En casa de la novia y dentro de la mayor intimidad, mañana por la noche, será bendecido el enlace de la señorita Pilar Márquez, con el doctor Odón Fernández Rego, ceremonia de la que serán padrinos en representación de la señora Marcelina R. de Fernández, la señora Carmen Villanueva de Márquez y el señor Fernando Márquez.

El cortejo nupcial lo formarán:

La novia con el señor Fernando Márquez; el novio con la señora Carmen V. de Márquez; señora María M. de Vilacha con el señor Marcelino Fernández Rego; señora Santina G. de Márquez con el señor Luis Dandabouro; señorita Carmen Márquez con el señor Manuel Ucha; señorita Elena Roques con el doctor Juan Carlos Landabouro; señorita Ramona Martínez Hoyo, con el señor Pedro Prisso Oliveira; señorita María Esther Martinene con el señor Luis Márquez y señorita Ondina Agnese con el señor P. Cortes.

El matrimonio civil se realizará el mismo día a las 15, siendo testigos los señores P. Valpuesta García y Luis Márquez, por parte de la novia y los señores Martín Gerves y José Rego Ruiz, por parte del novio.

* * *

El 16 del presente se realizará el enlace de la señorita Ubalda Lastra con el señor Daniel Sixto Stella.

La ceremonia religiosa se realizará en casa de la novia, actuando de padrinos la señora Camila B. de Lastra, madre de la novia y el señor Víctor Stella padre del novio.

Bendecirá la unión el R. P. Olivari.

Después de dicha ceremonia se realizará una recepción en casa de la novia.

* * *

La comisión directiva del Círculo Italiano ofrecerá el domingo próximo a la tarde una recepción en su local social en honor a las familias de sus asociados, fiesta ésta que alcanzará proporciones muy lucidas.

* * *

El 19 del corriente se realizará en el Grand Splendid Theatre, por la mañana, un gran festival organizado por una comisión de profesores del Liceo Nacional de Señoritas, en homenaje al primer centenario de la muerte del general Belgrano.

El programa que se está preparando será sin duda muy interesante y lo daremos a conocer en breve.

* * *

La iniciación de la temporada de patinaje sobre hielo, que hoy debía realizarse en el Palais de Glace ha quedado postergada para el jueves próximo por la mañana, debido a inconvenientes del funcionamiento de la maquinaria.

La lista completa de las familias que asistirán a las reuniones anunciadas es al siguiente:

Llambí, Castro, Becar, Hanson, Richard Lavalle, Figueroa, Agote, Urdamis, Pando, Gruneinsen, Alegre, Melo, Frenke, Frías, Aldao, Agote, Saa Pereyra, Devoto, Linch, Guerrico, Guerrero, García, Gonzáles Guerrico, Castano, Barnemeches, Lamas, Saborido, Repeto, Chaistie, Hosmann Saavedra, Palacios, Beneta Moreno, Gómez, Calvo, Frías, Anchorena, Larguía, Etcheverry, Balcarse, Molina, Lagos, Echeverría, Boadle, Madero, Gramajo, Aldao, Alkaine, De Bary, Buser, Diehl Drysdale, Egaña, Fraser, Krintzen, Lieban, Libermons, Shigliore, Oliver, Petersem, Petigran, Rodríguez, Rodríguez Larreta, Saint, Wermike, etc.

* * *

Han sido objeto de múltiples felicitaciones, con motivo de su reciente compromiso matrimonial la señorita María Hortensia Palacios Avellaneda y el señor Florencio Molina Campos.

* * *

El sábado a las 17 y 30, en la facultad de Filosofía y Letras, dará una conferencia sobre el mundo homérico y otros elementos en la obra de Esquilo, la señora Rosa Bazán de Camara.

Esta conferencia ha despertado mucho interés.

La entrada será libre.

* * *

A beneficio de la asociación Santa Filomena, se realizará el viernes próximo a las 21, una función extraordinaria en el teatro San Martín.

Auspicia esta fiesta la comisión que preside la señorita Matilde Iriarte Borda.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 14 del corriente el enlace de la señorita Sara Cabrera con el señor Luis Pazos.

Actuarán como padrinos la señora Ana V. de la Puente de Cabrera y el señor Manuel E. Pazos.

Del casamiento civil, que se realizará el mismo día, serán testigos, por parte de la novia, el señor Antonio L. Casanegra, y por el novio, el doctor Julián Goñi.

* * *

En San Isidro será consagrado hoy el enlace de la señorita Raquel Morteo con el señor Joaquín del Molino Torres.

Serán padrinos la señora Ernestina Panthou del Molino Torres y el señor Clemente Morteo.

Del casamiento civil, efectuado ayer, fueron testigos por parte de la novia los señores José García Valdivia y Antonio Casanegra y por la del novio, los señores Máximo Gowland y Alejandro del Molino Torres.

La nueva pareja fijará su residencia en San Isidro.

* * *

De Catamarca:

Será consagrado el 7 del corriente en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Sara Olmos Cubas, con el teniente primero Julio Oscar Madina Lascano.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Francisco Cubas y su señora Justina C. de Cubas y por el novio, el señor Adolfo S. Madina y su señora Corina Lascano.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, dará lugar a una brillante ceremonia nupcial.

* * *

Enfermo el señor Federico Green.

—Es satisfactorio el estado de la señorita María Elena Cárrega que fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Enfermo el señor Luis Garl.

—Mejorada, la señorita Elvira Galarce.

—Contiúda enfermo el señor Ernesto Horne Arriola.

—Mejorada la señorita María Albertina Bafico.

—Mejor el señor Andrés Camere (hijo).

—Enferma la señora Alicia B. de Reynolds.

—Se encuentra enferma la señorita Estefanía Frías Padilla.

—Mejorado el señor Federico Burmeister.

—Sigue enferma la señorita Fruta Uballes.

—Mejorado el señor Federico Oromí Villate.

* * *

Han llegado:

De Rosario el señor Fernando Jenyen Anderson.

—De Mendoza el ingeniero Emilio Gazcón.

—De La Sofía el señor Mariano Bernal Cañás, su señora Rosa Giribone, su hija María Luisa y la señorita María Higinia Giribone.

—De Córdoba el señor Florencio Lagos y su señora Celina Pradére.

—De Martínez la señora Josefina Casares de Elía y el señor Luis M. Lamarca y familia.

—De Tres Arroyos el señor Mario Fernández.

* * *

Han partido:

Para Norte América, la señora Mabel G. de Davis.

—Para Europa la señora Manuela Romero de Lezica.

—Para Luján la señora Josefina Coelho de Beláustegui.

—Para Córdoba el señor Germán L. Echenique.

—Para Pergamino el señor Fidel López.

—Para Choya el señor Justo J. Tolosa.

—Para Federación la señorita Elena J. Albert.

—Para Ramos Mejía el señor Alberto Escalada y familia.

WHISKY BUCHANAN

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, del Nacional y Comercial.
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 248
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2665, Libertad

Al fin llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston
Venga hoy mismo a depositar 5 $ m/n o más en Caja de Ahorros y le entregaremos una.
The First National Bank of Boston
SAN MARTIN esquina Bmé. MITRE
Buenos Aires

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Recordamos que esta noche irá para el turno par "Le Roi de Lahore", de Massenet, con el reparto habitual: Galeffi, señora Campiña; Vitellini, Lazzari, etc.

Para esta semana se anuncia "Thais" esperándose ofrecer también la segunda audición de "Tristán".

LOS ESTRENOS

"LA HONRA DE LOS HOMBRES"

Alcanzó un éxito decisivo el estreno de esta obra dramática del ilustre Jacinto Benavente, realizado anoche en el Victoria, por los elementos de Salvat.

En Islandia, la lejana "tierra del hielo", habita un matrimonio de pescadores. Con éste vive una hermana de la mujer de Magnus, que está de novia con Toggi, también hombre de mar. Marido y novio han salido para una peligrosa expedición que debía durar un año. Las dos hermanas quedaron solas en el hogar; y como los días en aquellas regiones, son interminables, tristes y fríos, la simpatía por cualquier viajero que se aventura por aquellas latitudes, es muy viva por parte de esas gentes... Aprovechando de la ausencia del marido de Paula, ha mantenido relaciones con un marino noruego, de fácil palabra, simpático y oportunista.

Y ahora, ya están los marinos de vuelta, y en la casa hay un niño de contrabando...

Aquí empieza la acción de esta vigorosa obra de Benavente, que comentamos. Genna, la soltera, ha tenido un rasgo de nobleza; ella cargará ante el cuñado, con la deshonra de su hermana.

Todos los demás, (de la familia), estarán en el "secreto" menos el interesado; es un verdadero "complot del silencio".

Al informarse de la "novedad" y de la farsa que se ha preparado a su amigo, Toggi perdona a su novia, al parecer, de corazón.

Pero Magnus, duda, sospecha de ese gran amor que su mujer demuestra a hurtadillas, por el hijo "de la otra"; y ha encontrado el medio de saber toda la verdad. Provoca un incidente con Toggi, con un motivo fútil, y entonces aprovecha para echarle en cara su deshonra y la de su novia. Toggi, que había aceptado, no de muy buen grado, su papel de novio resignado, en cuanto oye una sola palabra que le dirigen en mengua de su honra, no puede ya mantener el secreto prometido a su novia, y lo aplasta a Magnus con la terrible verdad. Es lo que éste esperaba, saber la verdad.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
MUIÑO - ALIPPI
A las 18: Almanaque de los sueños. A las 21: Almanaque de los sueños, La barra provinciana, Almanaque de los sueños — Platea, $ 1 sección

Ahora ya ha tomado una resolución irrevocable: no mata a la adúltera, que esos arranques así violentos no son propios de hombres que habitan entre hielos; fuga, huye, para siempre del hogar, y va a hundirse definitivamente entre los mares polares. Esa es su venganza.

Pero no termina allí el drama, pues Gunna, la novia de Toggi, lo rechaza a éste terminantemente; ya no le puede querer, desde que no supo defender la honra de una mujer por defender la suya, la honra de los hombres!

De un realismo sorprendente, esta nueva obra del fecundo dramaturgo, es además humana y hondamente sentida: desde las primeras escenas se descubre la "garra" del autor, que como en sus numerosas producciones anteriores, sabe emocionar y manejar al auditorio como a sus muñecos...

La interpretación muy correcta, destacándose en ella la señora Olona, que hizo una Gunna muy eficaz; Salvat, en el primer acto, bastante flojo, no así en el segundo, que consiguió imponerse bien. Muy correcto Lliri y la Tresalles. La presentación cuidada y fiel.

El público, bastante numeroso, aplaudió mucho. Hoy se repite "La honra de los hombres", precedida de "La cizaña", de Linares Rivas, que también obtuvo aplausos anoche.

El fracaso de anoche

La sanción definitiva sobre la obra de Martínez Zuviría "Hay que casar a las niñas", estrenada anoche en el Apolo por inexplicables complacencias o desorientación de la dirección artística, la dió el público culto que llenaba la sala, levantándose tranquilamente al terminar el espectáculo. Se bajó el telón sobre las últimas escenas y se produjo un desfile silencioso de público que abandonaba la sala bajo la presión desoladora de una obra desprovista de toda finalidad, carente de valores de cualquier índole y llamada a constituir un insuceso.

En esta metamórfosis de Martínez Zuviría que pasa de novelista a comediógrafo conservando todos sus valores negativos de político ingenuo que de perderse mucho del prestigio adquirido por el escritor con sus libros. "Hay que casar a las niñas", es una comedia fofa e ingenua donde el aticismo, la espiritualidad del escritor fallan en una lamentable desviación de infantilidad que fluye de ese cúmulo de incoherencias amontonadas en los tres actos de la obra.

Martínez Zuviría ha confundido el teatro con su banca legislativa y se ha internado en un camino tortuoso en el cual los tropiezos suelen tener desagradables consecuencias.

La iniciación teatral de Martínez Zuviría no puede ser más desalentadora, y es lástima que un hombre estimado en nuestros círculos intelectuales se arrastre en estas caídas tan desoladoras.

Y de paso cabe hacer un reproche a la dirección artística que así compromete una temporada aún no definitivamente afianzada, llevando a la escena con un criterio antiartístico, obras anodinas que van buscando la salvación por terrenos diametralmente opuestos al arte.

Los artistas se esmeraron por animar las lánguidas escenas de la obra aunque a pesar de ello no se consiguió que el público la aceptara. Tal vez se creyó que "aquello" enardecería los ánimos y al final se manifestaría ruidosamente la aprobación, o desaprobación. Pero hasta ese recurso falló porque la ingenua e infantil comedia de Martínez Zuviría que hubo de ser sátira y resultó una vulgar bufonada no produce ningún rozamiento en el espíritu de quienes pretendió molestar el autor.

Un pedido de asamblea

Varios miembros de la Sociedad Argentina de Autores se han dirigido a la comisión directiva de la misma, solicitando una asamblea extraordinaria de acuerdo con el artículo 37 que dice: "Ningún autor o compositor podrá ser miembro de la comisión directiva mientras sea empresario, parte comercial o empleado administrativo de una empresa teatral. El simple conocimiento de esa participación en una empresa implica su renuncia del cargo de la comisión directiva, y ésta procederá a su reemplazo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21".

Dicho artículo ha sido interpretado a nuestro entender—dicen los peticionantes—erróneamente, por varios miembros de la comisión directiva, habiéndose manifestado por su interpretación estricta cuatro miembros, y otros siete, de una manera equívoca, mediando la circunstancia de ser éstos por diversas razones, afines a empresas teatrales.

Firman este pedido de asamblea los siguientes socios:

Rafael José De Rosa, Alberto Rada, Mario Rada, Agustín Fontanella, Miguel F. Osés, Julio Castellanos, Alberto Vacarezza, José Carrillero, Pedro E. Pico, Antonio Domínguez, Roberto Martínez Cuitiño, Raúl Fernando Eguía, Eleodoro Peralta, Julio Traversa, Fernando Navarrete, Francisco Ruiz París, Carlos Cappenberg, Antonio Podestá, José Pecci Mendoza, Eugenio Gerardo López, Jesús Ventura, Samuel Aichelbaum, Claudio Martínez Paiva, Felipe H. Fernández, Ricardo Tarnasi, Baltasar C. Branca, Carlos de Paoli, Enrique Villarreal, Juan B. Cuttica, Eligio González Cadavid, Faustino J. Trongé, Leopoldo A. Molinari, Juan M. Pintos, Alfredo Lagazio, Francisco Bastardi, Juan Bejarano, Emilio Paredes, Juan A. Caruso, Santiago Grosso, Ernesto Escobar Bavio, Adrián Díaz Olazábal, Alberto Salís, Julio Sánchez Gardell, Alfredo Duhau, Humberto Zurlo, Egidio Paz Hermo, Adolfo H. Fuentes, Vicente Martínez Cuitiño, Armando Discépolo, Alberto Ballerini, Dinisio Martínez, Víctor Dolard, Félix Alberto de Zavalía, Gabriel A. Casós, Rafael M. Cabrera, Eugenio Tulesne, Mauricio Montiano, Francisco Hostench, Félix Scolati Almeyda, Juan José Frugoni, Carlos Alberto Silva, Emilio Dupuy de Lome, Augusto de Muro, A. Díaz Franco, César Viale, Luis Pascarella, Enrique Richard, Lavalle, Ricardo Hicken, Roque C. Otamendi, Carlos Alberto Leumann, Rodolfo Fausto Rodríguez, Andrés Romeo, J. Diego Riccio, Florencio E. Alvo, Miguel Roquendo, Narciso Muñiz, G. Callegari, etc.

A los socios que simpaticen con esta idea y que aún no hayan pedido hasta ahora firmar su adhesión, se les invita a concurrir a la reunión previa que se verificará en los salones del Círculo de la Prensa, Florida 316, el viernes 4 del corriente, a las 18 (p. m.).

Como se ve los socios que solicitan esta asamblea son numerosos, estando representados en la lista muchos de los de mayor prestigio dentro de nuestra escena.

"Viento negro"

Este es el título de una pieza en un acto y tres cuadros que la compañía Podestá-Rosich, estrenará el próximo viernes en el Marconi, y de la que es autor el poeta chileno Víctor Domingo Silva.

Esta producción del conocido escritor trascordillerano, es en prosa y verso, y su asunto trata de la vida de los mineros.

Flota en toda ella, según se nos informa, la acción del "Viento negro", personaje que simbólicamente representa el soplo de la libertad y tiene escenas pintorescas, una al pie de los Andes y otra en el fondo de una mina de carbón.

Nosotros, por nuestra parte, esperamos que esté "Viento negro", no tenga algún fatídico soplo que vaya a convertir en cataclismo la apacible calma que reina en los dominios del gordo Ballerini, a raíz de los dos aciertos últimos "Con las alas rotas" y "La cruz del sur".

Desde hace dos meses

y cotidianamente viene publicando LA EPOCA una serie de avisos, de una misma Institución, en la página de "Teatros", cuyo texto es cambiado semanalmente. Es una propaganda moral y loable que beneficia en general a la población y a la vez a los señores Cirujanos-Dentistas. A los primeros porque los ilustra sobre tópicos de Odontología y a los segundos porque de los miles de personas que leen esos avisos, cientos determinarán ver al dentista, sin que necesaria e impositivamente deba ser el Sr. Juan Carlos Silva Ferrer, odontólogo a cuya original y benefactora iniciativa ve la luz esa propaganda. Si a eso se añade que es el Sr. Silva Ferrer quien de su peculio costea esos avisos, no es de extrañarse que como meritísima compensación haya duplicado el número de los clientes del consultorio dental que dirige.

Recomendamos la lectura de los temas de las próximas semanas.

Estreno en el Nuevo

Esta noche, la compañía de Orfilia Rico, nos ofrecerá una novedad más, en lo que va de la temporada.

"El acaparador" de B. Roldán, cede su lugar a la comedia de Schaffer Gallo, "La suegra del Diablo", que es la que se estrena hoy. El reparto se ha hecho así: Eulalia Sáenz de Picasso, O. Rico; Pijona, S. Parodi; Charito, Arneodo; Lía Bostón de Bargia, C. Podestá; Dirita, H. Martín; Roberto, Arellano; D. Poncio de Picasso, H. Fuentes; Juan Facundo, H. Zurlo; Domingo Ramos, F. Bastardi; Gastón, F. Rico; Mucamo, Soldati.

Concierto de guitarra

En el teatro Excelsior se realizará el martes 8 de junio a las 21, un gran festival artístico y audición de guitarra, en honor del guitarrista Juan A. Rodríguez, en el que tomarán parte artistas que se hallan actuando entre nosotros.

El señor Rodríguez es un concertista argentino de guitarra, laureado en el Conservatorio de la Nación, que ha dado varios conciertos con éxito, ocupándose favorablemente, en sus oportunidades, la crítica musical en forma encomiable, respecto a sus condiciones de concertista.

Esta audición, que la dará en el teatro Excelsior, es con motivo de despedirse del público porteño, para luego iniciar su jira por Europa y el interior de la república, contratado por el señor José T. Vaini.

Ejecutará todo el repertorio del malogrado concertista mejicano Porcel, aún no dado a conocer en la Argentina.

Por diez funciones

El notable conjunto de opereta y zarzuela española formado por el barítono Joaquín Pibernat, uno de los elementos que perteneció a la compañía Aída Arce durante una larga temporada, antes de emprender viaje en jira por las principales capitales de provincia de la república, la empresa del Variedades, ha conseguido que esa compañía encabezada por los artistas Pibernat-Gallego-Alcon den en ese teatro una serie de diez funciones.

Al frente de la orquesta, como director y concertador, figura el maestro Carlos Pibernat.

Mañana daremos el elenco y repertorio con que cuenta este conjunto.

El debut de la compañía tendrá lugar el próximo viernes 4 con "La duquesa del bal Tabarín", opereta traducida por Julio Escobar.

Para el Avenida de La Plata

A la compañía nacional que se halla actuando en el teatro Avenida de La Plata, se ha incorporado, para ponerse a su frente, el primer actor Félix García, discreto e inteligente elemento que hace pocos días anunciamos que emprendía viaje a Bahía Blanca, en cuya capital iniciaría la jira proyectada, la que ha postergado para en breve.

El elenco que tendrá como director a García es el siguiente:

Actrices: Vidal, Puértolas, Fornaresio, Osés, Liana, Fina, Blais y Diácomo.

Actores: García, Di Masi, Dardes, Calcagno, Fernández, Cruz, Colro, Durañona, De Prais, Amílcar y Escobar.

Hará su presentación en ese teatro el actor García mañana miércoles con "El hombre que pudo matar", obra que, en su estreno en el Politeama por la compañía De Rosas-Rivera, interpretó el rol de padre, haciendo una excelente labor.

Con esta misma obra debutará el primer galán Di Masi, actor de excelentes condiciones artísticas.

Para el 14

El 14 del mes que hoy comienza debutará en el Variedades la nueva compañía nacional, cuyas primeras figuras dimos a conocer en oportunidad, a las que hay que agregar el nombre de Cicarelli, que va en calidad de primer actor cómico.

Es una buena adquisición de la empresa Samsó.

"Un episodio vulgar"

Así se titula un sainete que firman los señores Rafael M. Madero y Victoriano Peñalva, a la que ha puesto música el maestro Carlos Pibernat.

Será uno de los primeros estrenos que dará a conocer en el teatro de Constitución la empresa Samsó, por la nueva compañía nacional próxima a debutar.

Teatro Nacional

Argentino—

Con el éxito de sus 78 subidas a escena anteriores, se anuncia para hoy, una nueva representación de la siempre aplaudida pieza de Parravicini, "Melgarejo".

Liceo—

Sigue su ininterrumpida marcha hacia el cincuentenario la aplaudida producción del autor de "El malón blanco", "Cuervos rubios", que hoy llega a las 41.a consecutivas.

Marconi—

Hoy en la velada se representará por 6.a vez, la pieza de Gustavo Caraballo "La cruz del sur", con la que la compañía Podestá-Rosich, obtiene un señalado éxito de interpretación, sobre todo, teniendo en cuenta que esta vez, los actores no se expresan en la vil prosa de casi siempre, sino en un verso inspirado y musical al que no están acostumbrados. Pero, principio quieren las cosas. No siempre han de ser "Baulitos" y "Malevas" los personajes de las obras nacionales...

Género chico nacional

Buenos Aires—

La revista de Romero y Padilla "Almanaque de los sueños", sigue representándose con teatro lleno. Hoy va otra vez en tres secciones, ocupando la de las 22 "La barra provinciana", de Collazo e Insausti, que se reprisó anoche con mucho éxito.

Opera—

Fué bien recibida la reprise del sainete de Pacheco "El diablo fué un conventillo", realizado anoche por los elementos de Vittone-Pomar.

"Maleva" de García Velloso, siguen ocupando la vermouth y la última, y en segunda "Delikattesen haus".

Nacional—

La presentación de María Luisa Pratti, realizada anoche en el rol de Marianette de la comedia de J. Picinali y N. Muñiz, que se reprisaba, ha sido acogida favorablemente por el público. El programa que han de hacer hoy los elementos de Arata-Simari-Franco es idéntica al de ayer. Tres secciones a base del aplaudido sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo", y en segunda otra "La primera receta".

Conciertos

IGNAZ FRIEDMAN

En breve debutará en el teatro Odeón el eximio pianista polaco Ignaz Friedman, considerado como un admirable intérprete de Chopin.

Un célebre crítico alemán, refiriéndose a su última actuación en Berlín dice: "Una de las más encantadoras impresiones de esta temporada, las ha dejado los recitales de Ignaz Friedman, extraordinario pianista, de la escuela elegante, característica entre los polacos. Friedman se asemeja a Paderewsky. Su juego es la expresión de una pura e intacta musicalidad. En él se siente vibrar un alma viril. Friedman ataca el teclado como un apasionado pianista, siempre limitado en los matices dinámicos, siempre perfecto en el ritmo, que modifica caprichosamente según impulsos de su fantasía.

"Me agradan sobre todo sus deliciosas obritas para piano; qué maravillosos trabajos, tan distintos de las desagradables novedades que inundan hoy el mercado!"

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA.

La sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica efectuó anoche en el Prince George's Hall su 146 audición ordinaria, presentando en ella al tenor chileno señor Carlos Tanner.

El numeroso público que llenaba la sala aplaudió al señor Tanner, quien tuvo que conceder un bis.

El señor Tanner cantó tres melodías de autores chilenos: "Le Brouillard" del maestro Leng, de corte impresionista que evidencia seria influencia de Debussy, "Nel Bosco" de Soro, director del conservatorio nacional de música, romanza de estilo italiano, inspirada y pasional y "Solitudine" del maestro Humberto Allende Saron, que denota a un músico robusto y talentoso, que conoce fondo su oficio.

Cinematografía

Los grandes artistas

WILLIAM FARNUM

William Farnum no representa la edad que tiene. Nació en Boston el 4 de julio de 1876. Después de algunos años, los Farnum se trasladaron a Buckpont, donde nuestro simpático héroe comenzó su carrera teatral.

William debe gran parte de su popularidad a su contagiosa sonrisa y a la expresión de sus ojos. Es de un físico excelente, y posee una salud a la que cabe el dicho popular de "a prueba de bomba". Tiene los hombros de un Hércules, y su pecho mide 44 pulgadas. Su estatura es de más de 1.80 metros.

Su fuerza muscular es enorme. Basta recordar en "Los miserables", cuando, sin arreglo ninguno, levanta un carro que está enterrado en el barro.

Es muy amante de los sports y practica la natación cada mañana.

Su salud y su fuerza le han dado un optimismo especial. El dice: "Yo nunca pensé que pudiese caer enfermo, y cuando una vez caí atacado de una pleuresía, no podía hacerme la idea de estar obligado a permanecer en cama. ¡Eso no era posible! Tan absurdo me pareció, que fuí al "studio" a terminar una película. Tuve que dejar mis tareas antes de terminar, y mi médico me reprendió severamente, diciéndome que, por milagro, había salvado la vida".

La pleuresía la había conquistado William haciendo un film en el cual, después de sostener una fuerte lucha, debió quedarse un buen rato en un río helado. En la misma semana estuvo dos veces en la isla de Santa Cruse, en peligro de ahogarse.

William es intrépido y no escatima esfuerzos de ninguna especie, aun a costa del quebrantamiento de su salud, para producir un efecto veraz en sus interpretaciones.

"Bill" Farnum debía ser marino. Tiene todo el tipo para ser un alegre marinero, y adora el mar. "Me gusta nadar—nos dice—o hacer todo lo que tenga que ver con el mar. Es así como paso mis vacaciones, cuando las tengo, en la costa. ¡Qué hermosa sensación se experimenta cuando uno se desliza como un pájaro por el mar y las olas le salpican a uno la cara!"

Fué educado en la costa del Maine y, siendo niño, él y su hermano Dustin jugaban en los "docks" y en el puerto.

Por esto se ve cómo, muchas veces, los azares de la vida—que no son sino la manifestación del ignoto destino—contrarían las vacaciones soñadas en la niñez.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 21: Entre Jorge y Jorgito; Pathé Journal 658, el gran estreno La hija del lobo solitario.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Carlitos en las termas y Revista Pathé N.o 3; Así se hace dinero; Efectos del temporal en Mar del Plata; El hombre que tenía miedo; La hija del lobo solitario.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Regenerándose; Trabajo y heroísmo; La chantagista y bailes rusos.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: La niña del ensueño, Regenerándose; Noticiario Fox y Viuda por poder.

CINEMATOGRAFO Santa Fe 1848. — Dirección Splendid Program. — A las 21: Regenerándose; Viuda por poder, por la simpática actriz Margarite Clark.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La hija del lobo; Las bondades de Bárbara; El tiburón.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — Noche, beneficio de la Cruz Roja argentina y Círculo de Gimnasia y Esgrima General Belgrano.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — El tiburón; La llamada del amor.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Campeón de remo; La madrastra; La venganza del destino; De hombre a hombre.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy tarde y noche: Grandes éxitos de Felito y Stel; Irma Florio; Undarz Ferrazzano; La Villita; Rostow y Rappo Sisters.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche. Exito de la troupe Guanabara y Les Durand.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Orquesta dirigida por el maestro A. Palacio.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1559. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Tripitas en un día de campo; El ingenio de un muñeco; El tiburón; La muchacha del ensueño; La llamada del amor; Actualidades Gaumont Nos. 36 y 37.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — La décima sinfonía; En las garras de la usura; Zazá Pitt; El salvaje.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: Por su hijo; La mujer que expió; Ya lo creo, compadre.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 469. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24: Las bondades de Bárbara; Pathé Journal número 738.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: El tiburón; Ley contra justicia; Un tiro en la noche.

CINE MODERNO — Corrientes 980.— Variado e interesante programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 60) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 5038-42 (Vélez Sársfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6370. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

No olvide Vd. este sensacional ESTRENO!

JUNIO 1°. Martes

LUISA GLAUM, la gran actirz, en
LA HIJA DEL LOBO SOLITARIO
Sensacional película, obra maestra de la "EXTRAS FILM" y del gran director PARKER READ
PALACE THEATRE — Corrientes 757
GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860
Programa: MAX GLUCKSMANN

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
Hoy, a las 18: MALEVA
A las 21: El diablo en el conventillo, Delikatessen Haus, MALEVA
Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño
CUERVOS RUBIOS Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
EXAMEN de la VISTA GRATIS
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
OPTICA BOGLIETTI
TALLER MECANICO Y DE PRECISION
1026 CANGALLO 1026

La Tienda San Juan
responde diariamente al creciente favor público, con ofertas cuya adquisición comporta en cualquier momento señalada conveniencia.
ESTOS BATONES
prácticos y elegantes en sus formas, recomendables en su confección y calidad, forman parte del amplio y variado surtido de modelos, de tipo sencillo que a precios ventajosos ofrece este Invierno.

4486—BATON de bombasí, doble tipo velours, muy lindos gustos rayado, combinación lisa, a. . $ 17.30

4343—BATON de bombasí afranelado, en muy bonitos gustos, rayados, combinados con bieses, a. . . . . . . $ 12.65

4489—BATON de muy lindo bombasí, bonitos coloridos, estilo práctico. . . $ 9.50

4406—BATON de franela de algodón doble, muy bonitos dibujos y surtido de colores, con adorno festoneado, a . . . $ 11.80

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN

CARRERAS DE CABALLOS

[HIP]ÓDROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

...programa que sirve de base a ...unión del jueves en Palermo ...entre las pruebas que han de ...rse con los clásicos Raúl Che... y San Martín, que dados los ...que han de ser de la par... pueden resultar dos carreras ...tantes.

...destinadas a los productos ...todavía no han conseguido su ...era victoria reunen bastantes ...dos y en ellas se hace difícil ...on los que han de cruzar el ...en primer término.

...la de ganadores de una carre... en los dos handicaps finales hay ...an caballos inscriptos como ...que presencien los aficionados, ...os reñidos por la conquista de ...remios.

...la primera del día se inclina... las preferencias de los aficiona... ...or Doracante que debuta con ...ajos en privado como para im... ...e en su primera presentación ...mayores esfuerzos.

...ra Morena es una seria candi... ...la pupila del stud Iceache ha ...sado y le merece gran confian... ...su caballeriza.

...iga y Pigeon completan el lote ...as que tienen probabilidades de ...darse la victoria.

...urka, si corre mejor que en su ...rior presentación en público, pue... ...ser la ganadora porque es muy ...

...l lance puede ser Comtesse de ...ulles si aguanta el tiro.

Patitieso, que ha sido reservado ...a disputar esta carrera por enten... ...su ecurie que es favorable a sus ...dios, debe dar cuenta de todos ...enemigos.

...pensionista del stud Indécis lle... ...en Gaulois un rival digno de res... ...to, pues el hijo de Cyllene ha de ...jorar su performance anterior ...nde llegó segundo de Astuto.

Partagás hace su rentrée en con... ...ciones de poner en apuros a los fa... ...ritos, pues ha progresado bastante.

Belmonte y Furlatal darán interés ...al encuentro, pero es difícil que pue... ...dar cuenta de los preferidos de ...cátedra.

...a sorpresa puede estar a cargo ...Rodillo, que tiene buenos traba...

...En la tercera debe buscarse ...ganador en el lote que componen ...lástico, Napolitano, Poolvis, Sangre ...eal y Le Poilú.

...lástico cuenta con buenos traba... ...en privado y en esta compañía no ...ha de costar mucho imponerse.

...apolitano anda una enormidad y ...de los que tienen más títulos para ...nar esta carrera.

Poolvis está corriendo bien y si la ...ta está en malas condiciones au... ...ta su chance.

Sangre Real, por su segundo ...o de Fair Play, es buen candi...

...Poilú en sus trabajos parece ...mejorado por lo cual hay que ...iderarlo candidato a la sorpresa.

...los siete acompañantes que lleva... Testaferro en el premio Melik han ...conformarse con escoltarlo en la ...ada, pues no puede esperarse otra ...dada la forma impresionante ...que ganó el pupilo del stud Mou... ...al obtener su primera victoria. ...por cualquier causa llegase a ...cionar el favorito, entonces es ...mond Red el llamado a substi... ...lo en la llegada a juzgar por la ...anza y el buen concepto que le ...e a su ecurie.

Tifón, Artero y Satanás son buenos, candidatos para los puestos de placé.

Balazote anda en privado lo necesario como para creerlo capaz de resultar la sorpresa de esta carrera.

Los potrillos que han conservado su inscripción en el clásico Raúl Chevalier, sobre 1500 metros de distancia, son los siguientes:

Ziem 55 kilos, R. V. Lanatti.
Pizarrón 55, N. Altamiranda.
Tangage 55, A. Grassi.
Humital 55, D. Torterolo.
Farman 55, F. Arcuri.
Atención 55, G. Ardouin.
Q. Costa 55, R. A. Carabajal.
Pellizco 55, dudoso.

Hay en el lote cuatro o cinco candidatos que están en condiciones de ganar esta carrera, pero las preferencias de los aficionados han de estar por Farman, que se considera un potrillo de porvenir en su caballeriza y que en sus tres únicas presentaciones ha obtenido dos victorias y un segundo puesto.

Los principales enemigos que lleva el favorito son Tangage, Humital y Ziem.

Tangage le merece un elevado concepto a su entraineur y a medida que se alarguen las distancias se cree que ha de desempeñarse mejor.

Humital reaparece convenientemente preparado, y como en su corta campaña ha figurado siempre en los puestos de preferencia, cuenta con muchos partidarios.

Ziem acaba de volver por su prestigio, cayendo derrotado por Palospavos por la distancia indispensable. Es, pues, el hijo de Larrea de los llamados a oponerle gran resistencia al fovorito, si es que no consigue aventajarlo en la llegada.

La sorpresa pueden ser Atención o Quirno Costa, que han progresado como para que se les tenga en cuenta en una prueba de esta índole.

Solo cinco caballos han sido ratificados en el premio San Martín, a saber:

Moloch 62 kilos, X. X.
Zig Zag 58, F. Arcuri.
Sun Rays, C. Fenucci.
Alcanfor II 52, D. Torterolo.
Laón 52, R. V. Lanatti.

Cómo puede verse el lote es reducido, pero de aquellos que harán que acudan a Palermo gran número de aficionados que esperan ver la forma en que se desempeñará Sun Rays, el invicto hijo de Dusty Miller, entre esta clase de enemigos.

La lucha a esa diferencia de peso entre Sun Rays y Moloch ha de ser un acontecimiento hípico y si a esto se agrega que Zig Zag hace su rentrée en gran estado, no hay duda de que será el clásico San Martín una de las mejores carreras de la temporada.

Sobre 2500 metros se disputará el premio Moloch, en la que el candidato obligado debe ser Machucho, que pasa por buen momento y está en la distancia que mejor se adapta a sus medios.

Custodia, a pesar de la ventaja que dispensa en el peso a sus rivales, es seria enemiga.

Espumante y Lady Ada pueden comprometer la victoria de los favoritos por el alto grado de preparación que ostentan.

Revoltoso, que sólo cargará 42 kilos, es el que puede resultar el sport de la carrera.

Ocho caballos se pondrán a las órdenes del starter en el handicap de la milla donde hay varios que pueden salir airosos por la escala de peso en que han de medir sus fuerzas.

Lavalleja hará su rentrée en condiciones de responder a sus ejercicios, que son bastante aceptables.

Galán se impuso bien en su última presentación en público, y como ha seguido sin novedad ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Bayoco cuenta con muchos partidarios y en su caballeriza esperan que agregue otra victoria a su haber el hijo de Dusty Miller.

Cynthia, Pomaré, Grace y Ge-ñi-có han de hacer que la carrera resulte de las mejores del programa, puesto que tienen en ella tanta chance como los favoritos.

HANDICAP

Reunión del domingo 6 de junio próximo:

Premio Fantasio, 1600 metros — Fantasio 63 k., Caricato 62, General French 59, ¡Iup! 57, Pronóstico 53, Rosal II 51, Laon 50, Chacotón 49, Galápago 49, Per Noi 48, Borbotón 47, Muy Linda 47, Cerina 47, Epigrama 45, Bayoco 43, Bósforo 42, Ge ñi có 42, La Tourbie 40.

Premio Gollipoli, 2800 metros — Tingel 60 k. G. Capdevila 57, Alcoy 53, Machucho 50, Zeppelin 50, Crisis 50, Promisión 47, Merry Chap 44, Revoltoso 40.

PILLUELO

Debutará en breve

El hermano materno de Picacero cumple con regularidad sus ejercicios y no ha de tardar en debutar porque en su ecurie quieren tenerlo preparado sin apuros para que responda al buen concepto en que se tiene en los premios importantes de la temporada.

Pilluelo reune condiciones para tener una figuración descollante.

¿TESTAFERRO ó DIAMOND RED?

Muy divididas están las opiniones entre los dos potrillos citados, que son los que se destacan como principales competidores del premio Melik que se disputará pasado mañana en el hipódromo Argentino, pues mientras los partidarios del pupilo del Montiel sostienen que debe ser el ganador por la forma en que logró su primera victoria los del hijo de Diamond Jubilée afirman que será éste el llamado a cruzar el disco victorioso.

Quedará la duda hasta que llegue el momento de ver a cual de ellos le corresponderá vencer a su enemigo, pero la lucha promete ser de las más interesantes.

TANGAGE

¿Correrá el jueves o el domingo?

Todavía no es cosa resuelta si el hijo de Larrea será presentado en el clásico de pasado mañana o será reservado para el Eliseo Ramírez que forma parte de la reunión del domingo próximo, pero en cualquiera de ellas el pupilo de Vicente Fernández es de los mejores candidatos.

Además de las bondades que ha puesto de relieve debe tenerse en cuenta que Tangage está preparado como para disputar los "grandes premios"...

DORACANTE - PATITIESO

Los dos pupilos del stud Indécis lucen un estado de preparación excelente y en las pruebas de productos de pasado mañana es fácil que respondan la hija de Val d'Or a sus trabajos privados y Patitieso a la brillante carrera que hizo al debutar en la que fué vencido por Lepanto por la ventaja indispensable.

Doracante y Patitieso serán los favoritos de la mayoría en las dos carreras de productos perdedores del jueves.

LAS LARGADAS

El caso de Tony

Es idéntico al de Rey Mago y tanto en uno como en otro ha caído injustamente el peso de la ley sobre dos animales que jamás en su larga campaña han dado pruebas de indocilidad ante las cintas.

Y lo notable es que Tony, suspendido por orden del señor "starter", estuvo pacientemente aguantando a Panoli y El Ñato, que no hacían otra cosa que dificultar la largada y repartir coces a un lado y a otro.

¿Por qué el señor "starter" aplica la suspensión a Tony de las culpas que corresponden al hijo de Sandunguero?

El lo sabrá, pero a nosotros que lo ignoramos nos queda el derecho a la crítica porque no deben pagar justos por pecadores...

CAMBIO DE HORARIO

A partir de la reunión de pasado mañana y hasta nueva orden la primera carrera se largará a las 12.45 y se cerrará una hora antes de la citada.

Los empleados y demás interesados tienen que madrugar, pues, un cuarto de hora más que en las reuniones anteriores.

EL CLASICO DEL DOMINGO

Premio Eliseo Ramírez

Distancia, 1.500 metros

En este clásico, que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes productos.

Farman 56 kilos, F. Arcuri.
Pretal 56, D. Torterolo.
Quirno Costa 56, R. A. Carabajal.
Ziem 56, R. V. Lanatti.
Atención 56, G. Ardouin.
Diamond Red 56, T. N. Fernández.
Tangage 56. A. Grassi.

Esta carrera es idéntica al clásico Raúl Chevalier, que se disputará pasado mañana, y como excepción de Pretal, los concurrentes son los mismos esperaremos hasta saber el resultado del premio citado.

PELLIZCO

Es buen candidato

La performance producida por el hijo de Pippermint en su anterior presentación no debe tenerse en cuenta porque en su ecurie se achaca al estado en que se encontraba la cancha.

Pellizco, que tenía una corrida en 1'32 2|5, puede volver por su prestigio en el clásico Raúl Chevalier.

CARDALERO

Hará su rentrée

En la prueba destinada a los caballos ganadores de una carrera no clásica y si en esa ocasión quiere responder a sus ejercicios puede el hijo de Pippermint dar fácil cuenta de todos los que han de oponerse a su vicoria.

Como la carrera es ordinaria en el stud Los Nardos esperan cobrar con su pupilo un buen sport.

ZIEM-CACHT ME

El potrillo del stud Los Yuyos, cuya última carrera en contra de Palospavos no ha podido ser superior, ha de intervenir en el clásico Chevalier, en inmejorables condiciones.

El sábado último fué cotejado con Cacht-mé, el propio hermano de Crocus haciendo 700 metros en buen estilo. Este potrillo que fué uno de los precios más elevados de las últimas ventas, continúa de training sin interrupción y en el corriente mes ha de hacer su debut.

CLARUCHA

La hermana de Cabaret

En el stud Los Rosales se tiene en un buen concepto a esta hija de Druid, que se trabaja y que estará lista para iniciar su campaña en los últimos días del presente mes.

Clarucha ha demostrado condiciones como para creer que puede ser una potranca de porvenir en las pistas.

SANDOLIN

Ya restablecido

Después de la cura que se le hizo el hijo de Jardy ha vuelto a recuperar su antiguo estado y ya se varea, por lo cual esperan en su ecurie que no ha de demorar mucho tiempo para continuar su campaña en las pistas.

Sandolín está muy lindo de aspecto y ha progresado en su training.

ATENCION

El pupilo del entraineur Bernabé Islas cumplirá su compromiso pasado mañana, en condiciones de poder competir con Farman y Ziem, los favoritos de esa carrera.

Si bien hasta el momento no tenía jockey designado, lo más posible es que le sea confiado a Manuel Lema.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse el domingo 6 de junio próximo:

PREMIO INDIECITA (1913)
Distancia 1800 metros

Guilbert 59 k.	Micmac 53
Procónsul 59	Sangre Real 53
Agasajo 59	Le Poilú 53
Bruce Lowe 56	Inmortal 53
Malandrín 56	Mac Adam II 53
El Ñato 56	Infiel 53
Poolvis 53	Gentleman 53

PREMIO MISTELA (1914)
Distancia 1500 metros

Atlanta 56 k.	Maya 56 k.
Palme d'Or II 56	Rêve Dorée 56
Vistosa 56	Morganta 56
Cínica 56	Cuentera 56
Gentile 56	Lechuga 56

PREMIO BOMBAZO (1915)
Distancia 1100 metros

Loó 56 k.	Parejero 56
Langran 56	Partagás 56
Windged 56	Pick Pocket 56
Espinoso 56	Mulato 56
Chester 56	Frente a Frente 56
Pomar 56	Serrano 56

PREMIO ENTRETENIDO (1916)
Distancia 1500 metros

Papusa 56 k.	Molinera 56
Bacanal 56	Ceci 56
Paille de Fer 56	Doble Blanca 56
Lonco Millá 56	La XII 56
Copihué 56	Jaranista 56

PREMIO ELISEO RAMIREZ (Clásico)
Distancia 1500 metros

Farman 56 k.	Atención 56
Pretal 56	Diamond Red 56
Quirno Costa 56	Tangage 56
Ziem 56	

PREMIO BOTAFOGO (1917)
Distancia 1100 metros

All Bay 55 k.	Festejada 53
Kiku 56	Bombonnière 53
Eonia 56	Mala Sombra 53
Voladora 56	Monnaie d'Or 53
Jaen 56	Defensora 53
Sylvina 56	Gold Podwer 53
Pasa Plata 56	Catilinaria 50
Traviesa 56	Kuka Real 50
Manía 53	

PREMIO FANTASIO (1918)
Distancia 1600 metros

Fantasio 63 k.	Per Noi 48
Caricato 62	Borbotón 47
Gral. French 59	Muy Linda 47
¡Iup! 57	Cerina 47
Pronóstico 53	Epigrama 45
Rosal II 51	Bayoco 43
Laon 50	Bósforo 42
Chacotón 49	Ge ñi có 42
Galápago 49	La Tourbie 40

PREMIO GAILLIPOLI (1919)
Distancia 2800 metros

Tingel 60 k.	Crisis 50
G. Capdevila 57	Promisión 47
Alcoy 53	Merry Chap 44
Machucho 50	Revoltoso 40
Zeppelin 50	

Notas breves

La nueva comisión de carreras parece dispuesta a tomar en serio su cometido.

Ha tomada ya diversas resoluciones y tiene otras en carpeta que no han de tardar en aparecer.

Ha sido muy lamentada la caída de Moloch. El hijo de Diamond ha dejado entrever que no tiene uñas para guitarrero. Donde lo han apretado se ha entregado sin resistencia.

El jockey Torterolo en conversaciones, ha manifestado que la actual generación será muy regular, y encabezada por un verdadero crack (Yesquero). El hijo de Val d'Or hace lo que han hecho los demás productos, puede decirse a medio correr.

El contratiempo sufrido no requiere más que un breve intervalo para después reanudar su campaña con mayores bríos.

¿Farman será un gran caballo? ¿será lo mismo en las distancias que en sus partidas?

Si vamos a hacernos eco de los entusiasmos demostrados por el jockey Arcuri y el entraineur Antonio Jaen, llegaríamos a la conclusión de que estamos en presencia de un presunto crack.

Efectivamente de los caballos que se alojan en su ecurie, no hay quien lo resista y lo prueba que en un trabajo que hizo el sábado de 800 metros empleó 46".

Pasado mañana tendremos oportunidad de ver al hijo de Old Man, en compañía de algunos rivales de consideración, como lo son Atención, Tangage, Quirno Costa y Ziem. Ese encuentro nos dará la clave.

El entraineur Salvo ha recibido un obsequio por su meritoria labor en la preparación de Carmuchita, y una felicitación sugerente de parte del criador. Y el stud Condal, que aprecia en todo lo que valen estas cosas, hará quedar bien al haras Las Ortigas preparando especialmente a la hija de Diamond Jubilée para la Polla de Potrancas.

Herman Goos y Diantre son dos productos de precio y de indiscutibles méritos que pertenecen al stud 4 de Agosto.

El primero, el precio del haras Ojo de Agua, es hijo de Your Majesty y Enérgica.

El entraineur Aparicio Aquino que lo tiene a su cuidado, cifra en él grandes esperanzas, y asegura ser infundado el rumor de que su potrillo hasta el momento haya tenido la menor afección a las vías respiratorias. Se le lleva despacio, precisamente porque existe confianza en el porvenir y es muy posible que en el transcurso del corriente mes esté en condiciones de hacer su debut.

La misma noticia favorable, puede darse del hermano de Dándalo.

Diantre ha de responder a su origen y será posiblemente un elemento útil en las pistas.

Hemos tenido oportunidad el domingo de ver en el paddock a Calderón.

El ganador del clásico Kemnis ha sanado radicalmente del sobrehueso que le hizo suspender el training, está lindísimo y esperando tranquilamente la época de las pruebas de importancia.

Su competente compositor, hoy uno de los más autorizados, haciendo a un lado pasionismos, nos daba la seguridad de que por hoy, no había, en las pistas producto superior al hijo de Pipiolo.

Por un error decíamos el sábado que Calderón había sido ensayado en 1000 metros, desde que recién está en sus primeros ejercicios de vareo.

También podemos decir de la propio de Brujo.

Los propietarios para el hijo de Calepino son favorables; está completamente sano y ha iniciado sus aprontes.

Si consigue completar su forma salvando los peligros de sus crónicas dolencias, tiene todavía amplio programa en Palermo.

Los hijos de Tulibardine, como hemos dicho, empiezan a pintar bien. Ya hay varios que se están trabajando y sino tienen contratiempos han de poder hacer su aparición en público próximamente.

Tangage es por hoy uno de los potrillos más veloces de Palermo.

Si no bastan sus recientes éxitos, hay que tener en cuenta que el sábado último empleó 49" 2|5 en los 700 metros.

Zig Zag va a reaparecer en el clásico San Martín de pasado mañana, será el gran favorito y el probable ganador. Sin embargo es conveniente andar con prudencia.

Es cierto que el entraineur Jaen se ha esmerado en colocar al representante del stud Ayacucho en el máximum de su estado, pero no es menos exacto que tendrá que vérselas con un adversario cuyas fuerzas son desconocidas. Sun Rays que recibe ventaja apreciable en el peso, es invicto, corre mucho y conocemos que su propietario hasta había pensado en medir al hijo de Dusty Miller con Moloch.

Conviene por lo tanto hacer un compás de espera, y no anticiparse a declarar terminantemente que Zig Zag va a derrotar a Sun Rays, por más que entre la foja de servicios de uno y otro exista mucha diferencia y de que los aprontes del caballo viejo sean infinitamente superiores.

Hipódromo de La Plata

En los handicaps de la reunión a efectuarse el domingo próximo, se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Premio Náyade, 1400 metros — Campeador II 59 kilos, Epsom 59, Ibadan 53, Iver 49, Wardem 49, Arras 48, General Mahon 47, Giuseppe 44.

Premio Nazara, 1300 metros. — Hydre 50 kilos, Souma 55, Copelina 53, La Chaplinska 52, Anfitrita 51, Danza 51, Pistola 50, Chelina 50, Javina 46, Celosa 45, Pincita 44.

Premio Nebli, 2000 metros — Hydre 57 kilos, Ñandú 56, Mensaje 56, Shocking 56, Porvenir 56, Fouche 55, Bólido 54, Rey Mago 52, Mayor López 52, Arimán 51, Iver 45, Labriega 45.

Hipódromo de San Martín

Programa completo para la reunión del 6 de junio.

Premio L'Epatant, 1400 metros — La Cigarrera 55 kilos, Julians 55, Previous 55, Peregrina 54, Gerundis 52, Macana 52, Fourire 52, Cero 52, Cáspita 50, M. Pankuhst 50, Parafina 50, Blondine 50, Invasor II 49, Fosfats 49, Triana 48, Juwel 48, L'Epatant 47, V. La Patria 46, Masinisa 46, Belgique 44, M. Lea 44.

Premio Honoru, 1200 metros — Tartuffe 57 kilos, Pa los Patos 57, Zabala 57, Kentucky 57, Carcaman II 57, Mon Wolff 55, Mundana 55, La Carmen 55, Blondine 55, Carballeza 55, Zela 48, La China 48.

Premio Ruysdale, 1300 metros — Sta. y Cinco 60 kilos, Nandubay 59, Garovaglia 54, Tío Lila 52, Andreina 50, La Cigarrera 47, Whirlbat 47, Islandina 47, Footman 45, Cáspita 45, Patética 43.

Premio Fisherman, 2000 metros —Monseñor 65, Marpessa 64, Sistrum 57, D. Paúl 53, Tío Lila 52, P. de Gales 52, Romanico 51, Chimanta 50, Oberdan 48, La Cigarrera 47, Sánchez 46, Capri 46, Lady Sola 43, Microbio 41, Sidra 41, Gerundis 40.

Premio Step Girl, 1300 metros — Juwel 57, Sta. Felicia 57, Tanguito 56, Mazurka 54, Cartela 54, Uripigo 53, Honorú 53, La Marseillais 53, Previous 53, Cantora 51, Valdourita 51, Macana 48, Parafina 48, Wilnita 48, Carola 48.

Premio As de Espada, 1600 metros — Cde. Danilo 57, S. de Oro 53, Old Green 53, Madison 52, Garavaglia 52, Floraia 52, Emelina 51, Lady Sola 51, Fosfats 50, Jaures 50, Jazmín 50, Alsaciano 50, Huno 50, Step Girl 50 Fourire 49, Belgique 48.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el jueves 3 de junio de 1920:

Premio Gitana, 1500 metros—Prise 61 kilos, Gatun 60, P. de Escándalo 58, Audaz 57, Oro del Rhin 57, Rezongón 57, Zapala 54, Estray 52, Kaseina 52, Juancito 49, Retintín, Clavileño, Cartujano con 48, Suzana 48.

Premio Gladiola, 1100 metros — Bare, Von Lingenfelder, Fernando, Puccini, Apulian, Clamoroso, Estirado, Camarín, Musulmán, Arras II con 56, Frida II, La Chala, Hirona, Lacaina II con 54.

Premio Glaciere, 1200 metros — La Conflagración, Fiereza, Dear Lassie, Broquette, Iniciadora, Chabeta con 58 kilos. Literata, Juaneca, M. Lynch. Frontera, Comilla II, Invasora, Lena con 55.

Premio Gloria, 1300 metros—Flor de Cárdo 60 kilos, Javeline 56, Aguja 54, Ranquela 54, Rossie Chseks, Bysentine con 52, Leña Seca 51, Irish Springy 50, Ernestina 49, Amica, La Fornarina, Hurí con 48.

Premio Gomosa, 1200 metros — Huayra 57, Conrado 57, Adelión 57, Feudeur 57, Galante 57, Ansiosa 55, Mocita 55, Gallarda III 55, Kouka 55, Mazamorra II 55, Torpedera 55, Comilla II 55, Malcriada 52.

Premio Golconda, 1100 metros — Macuco, F. French, Aníbal II, Dispuesto, Letargo, Duro y Parejo con 58, Kingú, Pío Pío, Chinto, Conroy, Comunal, Oseas, Unionero, Royal Firts Son, Breslau con 55.

Premio Golosa, 1300 metros — Statuto 62 kilos, Juramento 61, Wellington II, Pacará, Ruin con 56, Lobezno 52, Juguetón 52, Leña Seca 51, Filete 51, Toto XII, Fastidio II, Periodista con 49, Sans Coeur, Veranito, Aneiros con 48.

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo 6 de junio:

Premio Harem, distancia 1800 metros: Gatun 60 kilos, P. de Escándalo 58, Audaz 57, Zapala 54, Kaseina 52, Estray 52, Veterano 49, Susana 48, Escándalo 48, Clavileño 48, Suzón II 48, Rezongón 57.

Premio Halma, distancia 1200 metros: Bonci 56 kilos, Frescoral 56, Linnet 56, Milton II 56, Alcides 56, Inkerman 56, Rodríguez Peña 56, Pagadora 54, Charanga 54, Clamoroso 52, Mario II 52, Matafán 52, Puccini 52.

Premio Haragana, distancia 1300 metros: Bare 56 kilos, Camarín 56, Apulian 56, Frida II, La Chala, Mignon, Malcriada, Sacarina II, Búlgara, Katira con 54, Sonieska 54, Fernardo 50.

Premio Happy, distancia 1400 metros. Statuto 59 kilos, Juramento 58, Fels 54, Wellington 52, Ruin 53, Pacará 53, Afufa 51, Ranquela 51, Insula II 49, Amica 48, Genovesa 48, Triestrina 48, Aneiros 48, Toto XII 48.

Premio Harasa, distancia 1200 metros—Antuco II 59 kilos, Killai 59, Moujik 56, Cabrera 57, Iniciadora 54, Broquette 54, Huayra, Adelion, Galante, Malacate con 53, Torpedera, Ansiosa, Kouka con 51.

Premio Harina — Distancia 1200 metros: Curado, Helado, Singú, Convoy, Salambó II, Breslau, Comunal, Unionero con 57 kilos, Juaneca, Mazamorra II, Comilla II, Invasora, Frontera, Leña con 55 kilos.

Premio Harmonía—Distancia 1800 metros: Jervilla 57 kilos, Juan Machain 55, Puntapié 52, Juguetón 52, Lobezno 52, Leña Seca 51, J. Spingy 50, Periodista 49, Viaraza, Buen Tiempo, Tanguero, Aneiros, Lastpool con 48 kilos.

Hipódromo del Rosario

En los tres clásicos que se correrán en el hipódromo Independencia, en los días 3 y 6 del corriente, han sido ratificados los siguientes animales:

Premio Diego Lamas, 1600 metros — Gobernador, Edith, Legerdemain, Suave, Don Yo, Gamboló, Lady Goos, Minuet, Poética, Meritz, Vizconde, Lonco Miliá, Mishap, Mosca Azul y Nitro.

Premio Capital, 1200 metros — Red Cross, Reveller, Senweed y Childerico.

Premio Doctor Roque Sáenz Peña 2500 metros — Felpa, Polo de Oro, Barrisco, Madison II y Aguilucho.

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires
Capital 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000
Sucursales en Génova
Sucursales en la República:
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas
Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CASA MARTIN AZCUE
Calzado, Talabartería Rural, Equipos Militares y de Policía, Uniformes y equipos completos para las escuelas de agricultura de toda la República. Calzado reforzado para trabajos de estancia, chacra o quinta. Botines, pelotas y artículos para football.
Casa única para botas cambradas
Pidan catálogo ilustrado: -- M. AZCUE. -- 1359 Brasil 1359

Banco Municipal de Préstamos

NUEVO HORARIO

Desde la fecha las oficinas respectivas del establecimiento estarán abiertas al público para conceder préstamos, durante las horas que se indican a continuación:

		desde las	hasta las
CASA CENTRAL:	(Suipacha y Viamonte)	9	19 horas
SUCURSAL No. 1:	(Rivadavia 2569)	9	19
SUCURSAL No. 2:	(Bdo. de Irigoyen 1459)	9	19
SUCURSAL No. 3:	(Vieytes 1983)	11	17
DEPARTAMENTO DE MUEBLES:	(Rivadavia 1072)	11	17
AGENCIA "A":	(Esmeralda 482)	11	20
AGENCIA "B":	(Corrientes 1368)	11	17
AGENCIA "C":	(Rivadavia 1072)	11	17
AGENCIA "D":	(Santa Fe 2502)	9	17

Buenos Aires, Junio 1o. de 1920. — El Secretario.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CALLE CHILE 878, entre Piedras y Tacuarí.—Con pavimento de madera al frente. Barrio central e importante. Casa con edificio antiguo, para obtener renta hasta tanto se resuelva edificar. Tasación, $ 23.904 m|n.

Base rebajada en un 25 o|o, pesos 16.952 m|n. de c|l.

El domingo 6 de junio, a las 15, en la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, en la sucesión de doña Agripina Donato de Pereyra, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Juan José Coronado. Mide: 5.84 metros (6.74 varas) de frente por 36.37 mts (42 varas) de fondo. El edificio consta de sala, comedor, 4 habitaciones, pieza para servicio, baño, cocina, w. c., y 2 piezas en altos. Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

12|926 v. jn. 1

Arturo Barros

JUDICIAL.—COLONIA "TRES PORTEÑAS", en Mendoza, próxima a la estación Tres Porteñas (F. C. P.). Con derecho a riego. 3621 hectáreas y fracción, a unas 10 leguas al NE. de San Martín. El campo está formado así: 1121 hectáreas, 02 áreas del lote 18, de las cuales 750 hectáreas tienen derecho de agua del canal gobernador Galigniana Segura y 2500 hectáreas ubicadas en los lotes 14, 17 y 25, según lo indican los planos del remate, donde constan también los linderos respectivos. El lote 18 ha sido cultivado con alfalfa, frutales y viñedos, con riego al canal citado, pero hoy sólo existen allí un galpón, escasos frutales, una casa de adobe y algunos alambrados que se incluyen en la venta en el estado en que estén. Según informes de buena fuente el agua se encuentra allí a 12 metros y es potable. Base, pesos 14.243, o sea $ 3.90 la hectárea, equivalente a las 2|3 partes de la tasación. Orden del juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía., su concurso, por cobro de hipoteca".

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros. — Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12|981 v. junio 9

JUDICIAL — DOS CAMPOS EN LA Pampa Central, sección XXIV. Uno de 2.500 hectáreas y otro de 5.000. El primero ocupa la parte NO. del lote 24, fracción C, y el segundo la mitad sur del lote 23. Linderos: Ezeiza, Colombato, Olavarría, Rodríguez, Olivera, Díaz Palacios y Mapis. Zona de excelentes condiciones para la cría de ganado lanar. Estos campos ofrecen seguridad absoluta de valorización así que el ferrocarril se aproxime a esa región de la Pampa. Base, 2 $ la hectárea, equivalente a los 2|3 de la tasación. Venta ordenada en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía. sobre cobro de hipoteca" que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli. Pidan planos.

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros. — Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12|980 v. junio 9

Rodolfo E. Louit y Cía.

EL 6 DE JUNIO, A LAS 15, REMATAREmos sobre la misma, de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor juez doctor Martín y Herrera, [illegible] a cargo del ex juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días, que se ha ordenado la venta en remate público, de la propiedad calle Hortiguera 657, [illegible] juicio "Por[illegible]" [illegible] ha sido designado [illegible] Rodolfo E. Louit y Cía. [illegible]

12|960 v. junio 4.

Federico May

JUDICIAL. — HERMOSA PROPIEDAD CENTRAL de alta renta. El sábado 12 de junio a las 16, sobre la misma, venderé de acuerdo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposición del señor juez en lo civil doctor A. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por 15 días que en el juicio Fisco Nacional con Zaffaroni [illegible] y su sucesión, ha sido designado el martillero Federico May, para vender en pública subasta, la propiedad Humberto 1° 1171, 1175 y 1177 de 9.249 metros de frente por 22.722 metros de fondo, [illegible] salón de negocio, trece habitaciones y dependencias, en dos pisos.

Base, la valuación de la contribución directa, $ 26.000 m|n.

Queda autorizado el martillero a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.

Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — Carlos M. Francecio. 12|991 v. 11 jun.

Luis Benoit

JUDICIAL: TERRENO EN EL Territorio Nacional del Chubut, Paraje denominado Cabo Raso, compuesto de 227 Hs. 5 as. 88 cs. parte de los lotes 17 y 24 de la Sección III fracción A. en el que existe una cantera o sea una gran mole de pórfido granítico para muchas útiles aplicaciones. Linderos, al N. parte del lote 17, al S. parte del 24, al O. parte del 17 y 24, al E. parte del 16 [illegible] 25. Tasación $ 5.600. Base [illegible] partes $ 3.733.33.

El miércoles 16 de junio, a las [illegible] remataré en los escritorios del señor Adolfo Calvete, Avenida [illegible] 695, donde estará mi bandera. Orden del señor Juez en lo Civil doctor Casabal, secretaría Laspiur. Concurso de Don Jorge Rodríguez. — Luis Benoit.

13|001 v. junio [illegible]